EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.—Núm. 13,890 — Montevideo, Viernes 16 de Diciembre de 1910 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses.	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"LA MANO Y EL ANILLO" pag. . . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 231, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 83, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o —Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 95.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Agaratos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 191. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 179 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Diciembre 16—Para Buenos Aires el vapor **Venus**. A las 10 p. m.

Día 16—Para Buenos Aires el vapor **Rio de la Plata**. A las 10 p. m.

Día 16—Para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, el vapor **Sicilia**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 9 a. m.

Día 16—Para Ceará, Pará y Manaos, por el vapor **Amazoneuse**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 12 m.

Día 17—Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, por el vapor **Magellan**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 9 a. m.

Día 21—Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, y Génova, por el vapor **Argentina**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 3 p. m. del día 30.

—La correspondencia par alos vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Hoy viernes 16:—En honor y beneficio de la primera tiple señorita María Marco.—1.a sección «El Barbero de Sevilla»; 2.a «El dúo de la Africana»; 3.a (doble) «Una vieja»;—3.er acto de la ópera Lucía de Lammermoor.

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 203.—Teléfono Uruguaya 427, Cordon. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle Ciudadela 107—Teléfono Uruguaya 1196. 2716pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2857pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 7. 1284pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 3 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1978 (Cordon). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincon 235. 1094pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños —Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y gargarta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR C. BUTTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2954 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñon, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 5—Rincón 182. 3321pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505. —Montevideo. 1319pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 234pte.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Dentista — 25 de Mayo 425, esq. Juncal.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional d eHigiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

JOSE SERRATO Y JUAN STORM.—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR—Llamado á licitación—Llámase por segunda vez á licitación para la provisión de pan á este Hospital, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento, calle 8 de Octubre, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y se abrirán el jueves 22 del corriente, á las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que considere conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 15 de 1910.—Enrique T. Pittamiglio, secretario. 3040 db 22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 14 de 1910.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del afirmado del Camino de Monte Caseros, desde la Avenida Garibaldi hasta el Camino Cibils, con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 23 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 3035-db 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 14 de 1910.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en su cruce con la calle Berro, y con sujeción á el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 21 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 3020-db 21

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria —Llamado á licitación — Llámase á licitación para construír la Biblioteca de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, en el edificio calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones á disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, Cerrito núm. 2.

El material á emplearse será de hierro.

Las propuestas bajo sobre cerrado se recibirán hasta el quince de Enero del año próximo, á las 6 p. m. y el plazo para entregar la obra completa y colocada, fenecerá el 15 de Abril del mismo año.

El propouente que fuere aceptado, consignará en garantía doscientos pesos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1910. — Enrique A. Cornú, secretario. 3019-db 25

COMERCIALES

VENTA DE CASA DE COMERCIO EN ISLA MALA—Se desean vender las existencias de una casa de comercio sita en Isla Mala (departamento de Florida), de poco capital y en buenas condiciones, á más se alquila parte de la casa ó su totalidad. Los ramos á los que se dedica la casa, son: almacén, tienda y ferretería. Por más informes dirigirse á la casa de Hijos de Ramón Rodríguez, Andes 115; en Isla Mala á don José Monti. 2935-enr 6

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á la «London Salvage Associaton» y armadores del «Dpumcliffe» señores «Chadrich y Sons», para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos, les han iniciado los señores Antonio D. y Manuel Lussich, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910. — Avelino Javier Figares, escribano público. 2895-en 4

AVISO AL PUBLICO—Comunico al público en general que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Gilberto Montero Bustamante he quedado separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma Lema é hijos y libre por consiguiente de toda responsabilidad futura.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—Juan Alberto Lema. 2894-dic 18

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel E. López, en venderle la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de madera y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días; firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910. — Emilia B. de Battro.—Manuel R. López. 2749-db 20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Invito á los acreedores que se consideren con derecho de presentar su cuenta al escribano don Rafael Marasco con escritorio en la calle Treinta y Tres núm. 206a, de 1 á 5 p. m. para ser abonadas oportunamente.—Francisco Petruccelli. 3014-db 16

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Angel Volonté, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de don Angel Volonté, enterados del activo y pasivo de la casa de comercio que tiene dicho señor en esta ciudad, en el ramo de zapatería, declaramos estar conformes y por vía de chancelación de nuestros créditos con la proposición de concordato que hace el deudor de ceder el activo y pasivo de su casa de comercio á los acreedores; quedando estos en disponibilidad de los bienes inmediatamente de ser homologado el presente concordato.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Juan Cerizola. Sociedad Bally Limitada H. Emitruya, Ruperto Sienra y Cía., Beltrán Bidegaray, Blengio y Cía., Tomás Bertonasco, E. Trigo, Muscetti y Pieri, Banco Británico de la América del Sud, Alberto Goldaracena, Carlos M. Ferrari y Cía., Juan Restelli é hijos, Miguel Bordida, Ramón Magariños O. M. Bertani, J. Salamo y Cía., Sibils Carballal y Cía., Antonio Curetto, Antonio Puccio, Cassarino hnos., Tomás Sarina, L. Baralde hnos., pp. Josef Blaschke, Brusa Pezzoni y Scenaini, Brusa Pessoni y Semaini, p B. Ladds, A. T. Bate, pp. Mengers y Cía., León Elnen, C. de la María, Juan Frissi.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2929-db 29

JUDICIALES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gerostiza y Gerostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á don Norberto Piñeiro, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincón número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituído, para intentar la conciliación y estar á derecho, en el juicio que por nulidad de una escritura de venta le ha iniciado don Alfredo Lerena, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2340en12.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. —Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbet, actuario. 2339-db 29

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2316-db 22.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE—CENTRAL A SAN JOSE

Salida de Central 7.35—Yatay 7.47—Sayago 7.57—Colón 8.3—Piedras 8.19—Canelones 8.49 —Santa Lucía 9.15—con un expreso de regreso el mismo día á las 9.3 p. m. de San José.

Boletos de ida y vuelta, 1.a clase 1.50—1.00 y la série B 2.50.

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE—CENTRAL A MINAS

Salida de Central 6.55 a. m.—Yatay 7.7—Tapia 8.46—Migues 9.6 Montes 9.18—Solís 9.43—con expreso de regreso el mismo día á las 7.00 p. m. de San José.

Boletos de ida y vuelta, Central á Minas 1.a clase 1.50; 2.a clase 1.00—Série B 2.50.

SABADO 24 DE DICIEMBRE—CENTRAL A RIVERA

Salida de Central 5.5 a. m.—Yatay 5.17—Piedras 5.44—Santa Lucía 6.40—Florida 8.3—Río Negro 12.5—Tacuarembó 5.5 p. m.—El tren expreso de regreso saldrá de Rivera el lúnes 26 á las 6.45 a. m., de Tacuarembó á las 10.10 y de Río Negro á las 2.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Río Negro 4.00—3.00 y 6.00—á Rivera 10.00—8.00—15.00. —C W. Bayne. 2957dic10-12-14-16-17-20y22.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

AUTOMOVIL FLAMANTE—Se vende un espléndido coche cerrado Stoddard Dayton, de los últimos que han llegado, por ausentarse su dueño para Europa. J. C. Gómez 118.

MATRIMONIO extranjero solo, necesita una casita ó departamento independiente de 3 ó 4 piezas con baño y demás comodidades. Dirigirse con precio á V. J. C., Poste Restante. 15.

AUTOMOVILES usados y caldera y motor de 3 caballos, se venden. Brito, Genta y Ca., Cuareim y Panamá. En.17.

HELADERAS, Americanas liquidanse. Bazerque y Ca., Rincón 24. 16.

SE PREPARAN discípulos para ingreso, aritmética, álgebra y francés y se dan clases elementales. Las lecciones serán á domicilio. Profesora: Charrúa 34. 23.

HELADERO se ofrece muy competente; p... cartas S. C., San José 94. 15

JOSE VILAPRINO—Contador — Trasladó su escritorio Uruguay 67. En.6.

SECCION Juguetería, Precio de fábrica, liquidación un mes. Gran Bazar Enciclopédico, Calle Uruguay 148. 20.

GRANDE hermoso y cómodo primer piso, se alquila 25 de Mayo 295. Tratar en los bajos, en la joyería. 26.

MILORD—Vendo buen coche. Misiones 89.

INSTALACIONES eléctricas: Electric Bells Company. Ituzaingó 199. 22.

LAMPARAS de filamento metálico: Electric Bells Company. Ituzaingó 199. 22.

NADIE VENDA SUS MUEBLES—Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la antigua casa de remates de Alberto Salvagno situada en la calle Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. No tiene sucursal. pte.

INVITAMOS al público para que visite nuestra casa con el objeto de ver funcionar los nuevos calentadores de agua **COSMOS**. Cioffi y Revetria Hnos.—Uruguay esq. Arapey.

CABALLOS PARA CARRUAJE — Se vende una hermosa yunta de caballos nuevos, tordillos negros, adiestrados, prontos para utilizarlos de inmediato, garantidos buenos y mansos. Hijos de padre puro Hackney importado. Por informes: dirigirse á Ponce de León y Datra. Rondeau 430. 21.

JOSE FOGLIA—Ingeniero—Trasladó su escritorio Uruguay 67. En.6.

BAZAR ROS Y MODERNO — Consulten los precios de esta casa antes de comprar artículos para regalo. Gran surtido de novedades para Navidad y fin de año con gran rebaja de precios. Nueva remesa de Bombones Boissier á pesos 2.20 kilo. **Elegidos**. Sarandí 301 esq. Ituzaingó. dpm.-30.

LIQUIDACION—20.000 piezas puntillas. Precio de fábrica. «La ciudad de Bruselas». San José 144. dpm.-Dc.17.

POR HELADERAS, VENTILADORES, MAQUINITAS para hacer hielo, helados propios para hoteles de campaña. Casa Pintos Ríos. 18 de Julio 133. dpm.-Dc.20.

ANTEOJOS Y LENTES con cristales Crown-Glass, que conservan la vista. Las vende «El Museo Infantil», de Juan Quadri.—18 de Julio 86. lys.-pte.

CASA MANTRANA—Soriano y Andes. Tienda y confecciones señoras y niños. Todo á mitad de sus precios. Vestidos señora, niñas y niños. Blusas, géneros y adornos. Altas novedades para estación. 24.

CON muy poco dinero comprará Vd. en «La Eléctrica» arañas, brazos y tulipanes. Este es el momento en que debe aprovechar. Cioffi, Revetria Hnos. Uruguay esq. Arapey.

MUCAMO—Sueldo treinta pesos, se necesita primer mucamo, bien recomendado y práctico. Mercedes 130, altos. 16.

CERCOS de tejidos. Consulten precios.—18 de Julio y Patria. Teléfono 61 (Cordón). En.13.

PIANOS STICHEL—Se liquidan por cuenta de fábrica. Misiones 120. 16.

ACUDID á la sastrería El Mundo Económico que allí sereis atendido, de la misma manera que un suegro falto de dote atiende á su futuro yerno. Soriano 48. 16.

ANTICANICIE borra las canas y devuelve al cabello su color natural. No es tintura ni mixtura. Frasco: 0.80. Uruguay 564. En.2.

SE ALQUILA un departamento nuevo, cuatro piezas ps. 20. Calle Paysandú núm. 202 entre Avenida General Rondeau y Cuareim. 20.

DECIDASE HOMBRE! que los primeros eligen siempre los mejores casimires. Sastrería La Brava Tijera: 18 de Julio 788b. 15

DEPENDIENTE competente en óptica necesita la casa Brusoni y Lascano. 18 de Julio esquina Andes. 19.

SE ALQUILA un chalet en la calle Williman núm. 33, con 3 piezas y fondo. Ocurrir al Banco de Crédito. Cerrito 134. 30.

ALQUILANSE 2 piezas con ventanas á la calle para hombre solo. Misiones 137, último piso núm. 10. 15.

POCITOS alquílase casa nueva, seis piezas. Dos cuadras del mar. Con ó sin muebles. Tratar: Misiones 249a. 20.

SE ALQUILAN 2 piezas á persona sola, en casa de familia seria. Arapey 222. 20.

CAPITALISTAS—Vendo casa Cuñapirú 12 por 60, 8 piezas muy grandes, pesos 6200. Freitas, Sierra 214a. Verdadera pichincha. 19.

ESCRITURA—Se ha extraviado una en el centro, el que la devuelva sera gratificado. M Sala, 18 de Julio 673. 16.

MUCAMA con buenos informes se precisa calle Cerrito 118. Buen sueldo. 16.

INSTITUTRIZ GOBERNANTA — Se ofrece una señora francesa, persona seria, con muy buen acento. Dirigirse señora Cettour. Hotel Español, 95—25 de Agosto. 21.

BATLLE y ORDOÑEZ—Escarapelas de celuloide con el retrato más perfecto se venden al por mayor y menor. Mercedes 16. 17.

BANCO DE CREDITO—Cerrito 134 — **Casas para alquilar**—Vilardebó 117, 6 piezas; Cerro Largo 505, 8 piezas; Larrañaga 275, casa-quinta, 6 piezas; Colorado 35, 6 piezas; Plaza Libertad 69, 7 piezas; Ciudadela 147, almacen; Guaná 43b, 2 piezas; Estanzuela 176, 5 piezas.

EN POCITOS—Manuel Pagola 94, 7 piezas; Ramón Macini 26, 4 piezas. En Sayago, casa-quinta, 6 piezas. 16.

CAPRICHOSOS modelos de ropa blanca, encontrarán en la nueva «Casa Alcázar», calle Sarandí 108a. 23.

SE VENDE—Propiedad Avenida General Flores próxima Estación, aparente cualquier negocio. Tratar: Blandengues esquina Porongos (Carnicería), de 10 á 12. Sin corredores. 15.

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD—Véndese un buen terreno, de unos 2500 metros cuadrados, con plantaciones, en la calle Larrañaga cerca de 8 de Octubre, en una altura dominante. Al contado ó á plazos. Informes: 18 de Julio 502 Tienda. 17.

AUTOMOVIL FLAMANTE — Se vende un espléndido coche Stoddard Dayton, de los últimos que han llegado, por ausentarse su dueño para Europa. J. C. Gomez 118. 15.

SE NECESITAN dos mucamas con buenas recomendaciones, una de comedor y otra de adentro. Tratar: Suarez 15, quinta del doctor Gonzalo Ramírez. 15.

ALQUILASE una casa Pocitos en pesos 32. 7 piezas. Miguel Barreiro 165. 16.

SE DESEA alquilar pieza amueblada con pensión, en casa de familia en el centro, para matrimonio solo. Dirigirse por carta á A. L. C. S., á esta administración. 15.

ALQUILASE chalet inmediato al Parque Urbano. Verlo y tratar: calle Libertad. Quinta Carrara. 17.

$ 100 con garantía personal se pagan con $ 3.88 mensuales en 30 meses. Banco de Crédito. 19.

ALQUILASE sala amueblada para hombre, con luz eléctrica. Ciudadela 176. 27.

JOYERIA Al Longines. 25 de Mayo 302. Gran exposición de artículos última novedad recientemente recibidos. 31.

MUCHACHO—Se necesita uno para el servicio de la casa. Uruguay 166. hnó.

ALQUILASE casita con fondo, 4 piezas. Pocitos General Prim 28. Tratar Minas 311. 20.

PALACETE, con toda clase de comodidades; gran salón, gran «hall» con balaustrada de mármol; dos cuartos de baño, con agua caliente y fría; jardín, luz eléctrica, gas, etc. Se alquila, Avenida 18 de Julio 499. Informes: 18 de Julio 489. 15.

SE ALQUILA casa baja, con fondo, 14 piezas por 55 pesos, en la calle Durazno núm. 175. Ocurrir: Plaza Zabala núm. 35. 15.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo». perm.

EN TROUVILLE: Se alquila en Avenida 6 de Abril una casa con todas las comodidades, al lado de Villa Luisa, precio por un año pesos 400. Darán razón: Joyería Restano. 18 de Julio 106. hnó.

$ 150.000—La Agencia de Lotería de la Pasiva, calle Buenos Aires 265 esq. Liniers, es la casa que ha vendido más suertes grandes en el año; los 150.000 del 31 de Diciembre estan en sus vidrieras: Sucursal 25 de Mayo 183. 19.

EXTRAVIOSE una libreta del Monte Piedad á nombre de Jaime Canals. Al que la devuelva calle Mercedes 117, se gratificará. 16.

AÑO NUEVO—Joyería Sau. Gran surtido en alhajas, platería, metales. Recomendamos visiten la casa y consultar nuestro surtido y precios. Casa de confianza. 25 Mayo 261. 24.

TALISMAN DEL AMOR — Medalla Agape. Unico infalible para ser completamente feliz. Pedir datos. Casilla de Correo 287. 24.

A PLAZO—Liquidación brillantes, anillos, cadenas, pendantifs, gemelos, prendedores, colgajos, pulseras, relojes, todo garantido. Pequeñas cuotas mensuales. Crédito á todo el mundo. Precios más baratos que al contado. Juan J. Font, 25 de Mayo 278 esquina Treinta y Tres. 19.

CASA-QUINTA—Se alquila una de 14 piezas y demás comodidades con el eléctrico 44 á la puerta, gas, aguas corrientes y luz eléctrica. Camino de Castro núm. 119. Ocurrir: Juncal núm. 81. 21.

PARA EUROPA—Se necesita mujer formal servicio señora delicada salud pagándole viaje ida y sueldo. Buenas recomendaciones. Tratar de 8 á 12 a. m. Larrañaga 223. 15.

ENFERMOS DE TODAS LAS DOLENCIAS—Se curan con el tratamiento Vitalizador Naturista que se practica en el Sanatorio Alvariza, Uruguay 506. Dr. Rivas Rodriguez. Profesor Alvariza. pte.

OCASION—Coupé y Milord, se venden nuevos, con arreos y caballos. Ocurrir: Misiones núm. 122. 15.

PANAMAS—Se limpian como nuevos á precios módicos en la fábrica de sombreros Rincón 139. 19.

FUENTE—Se necesita una Fuente para Plaza. Dirigirse: Cerro Largo 481. hnó.

POR MENSUALIDADES se venden calentadores de agua para baños. Cioffi y Revetria Hnos. Uruguay 166. 21.

«LA SUIZA»—Casa de limpieza de ropa. Ha trasladado la casa de comercio que estaba establecida en la calle Ituzaingó, á Buenos Aires 240. Dada la amplitud del nuevo local, ha mejorado y aumentado un personal competentísimo para atender cualquier pedido. La casa se ocupa de lo siguiente: Limpieza de trajes para señoras y niños en toda clase de colores, guantes, encajes, cortinas, sombrillas, pieles, frazadas, carpetas, etc., etc. Viuda de Ferrari y Hnos. 15.

PERSONA HONORABLE con conocimientos prácticos de contabilidad, profesor de idiomas sistema Berlitz, conocedor como administrador colonial por haber ejercido dicho cargo en el Paraguay, desea emplearse lo mismo en la ciudad que en la campaña. Dirigirse á esta administración.

SALON para escritorio, se alquila. Palacio Marexiano, Juncal 135: Tratar departamento A. 3046-db 27

SE ALQUILA un local con buena luz y ventilación, de cinco piezas espaciosas, situado con frente á la Plaza Independencia. Darán razón en la misma plaza núm. 63 (costado Norte). 3043-db 24

GOBERNANTA alemana sabiendo el francés y el inglés se ofrece para ir á Europa en Marzo ó Abril acompañando familia con niños ó como dama de compañía. Excelentes recomendaciones. Escribir C. W.—Poste restante. 3026-db 16

INSTITUTRIZ GOBERNANTA — Se ofrece una señora francesa, persona seria, con muy buen acento. Dirigirse: señora Cettour. Hotel Español, 25 de Agosto 95. 2013-db 21

ESCRITURA—Se ha extraviado una en el centro; el que la devuelva será gratificado.—N. Sala.—18 de Julio 673. 3015 db 16

MUCAMA con buenos informes, se precisa calle Cerrito 118. Buen sueldo. 3016-db 16

BATLLE Y ORDOÑEZ—Escarapelas de celuloide con el retrato más perfecto se venden al por mayor y menor. Mercedes 16. 3017 db 17

TINAS para plantas, regaderas, fiambreras, trampas y papel pata moscas, sillones de jardín. — Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 148. 2970dic21.

SEÑORAS LEAN—Un mes de liquidación de la sección juguetería: carros, tricycles y gran surtido recién llegado á precios de fábrica.—Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 148. 2971dic21.

BRILLANTE OPERACION—Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito núm. 134, anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construída. 2963-db 18

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

COPIAS A MAQUINA se hacen en la calle Orillas del Plata 191 altos, con rapidez.

LLAVERO—Se ha encontrado uno con tres llaves. Se entregarán al dueño en esta administración.

JOSE FOGLIA—(Ingeniero)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2931en4.

MUCAMA—Con recomendación, se necesita. Agraciada 436b (altos). h-n-o.

AVISOS VARIOS

Cocinera—Se precisa en la calle Agraciada 168. Sueldo 12 pesos.

Empleado de escritorio se necesita en casa importadora. Indispensable tenga buenas referencias. Preferencia conozca tienda. Dirigirse á A. B. C.—Poste Restante.

Empleado para todo trabajo se ofrece. Sin pretensiones. Referencias á satisfacción.

Maestra—Enseña á la perfección español y francés. Da lecciones á domicilio. Colonia 36.

Muchacho, recién llegado de Europa con conocimientos de mecánica, se ofrece sin pretensiones. Dirigirse á M. A. S. á esta imprenta.

Joven, con conocimientos de teneduría desea colocarse. Escribir á N. P. á esta Administración.

José Vilapriño (Contador)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2932en4.

ALQUILER DE CASAS

SE ALQUILA calle Treinta y Tres núm. 114, 8 piezas, cuarto de baño y demás comodidades al lado núm. 108, darán informes. 2958 db 16

GRANDE, hermoso y cómodo primer piso, se alquila 25 de Mayo 295. — Tratar en los bajos, en la joyería. 2954dic26.

COMPRA-VENTA DE CASAS

Casas se venden en cualquier punto de la ciudad á precios moderados. — Dirigirse á Sainz, Canelones 689.

Casa nueva con 4 piezas y jardín, se vende. Tratar Cuñapirú 186.

Casa ó terreno se compra de Soriano á Uruguay y de Convención á Zabala. Area alrededor de 300 metros.—Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Quinta se desea comprar en las inmediaciones del Prado.—Dirigirse á E. A.—Poste Restante.

Casa y terreno se vende en la curva de Maroñas.—Dirigirse por carta á B. L. — Poste Restante.

COMPRA-VENTA DE NEGOCIOS

Almacén—Se compra un en los alrededores de la ciudad. Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Farmacia—Se vende una con excelente clientela por ausentarse su dueño. Tratar Beisso y Cía.

Casa de Pensión—Se vende una bien situada. Informarán Misiones núm. 151.

Carnicería—Se vende. Tratar Figueroa 111.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 5 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

A. R. GREEN 6

LA MANO Y EL ANILLO

trimonial, á pesar de la atracción incontestable que sobre él ejercía Miss Darrell. Muy posiblemente, la adoptaría como hija, dejándole su fortuna, pensaba, pero la idea de casarse con ella no se le había ocurrido nunca.

Sin embargo, el contacto diario con aquella belleza altiva hizo germinar en el corazón de Ormond uno de esos amores tanto más fáciles de imponerse cuanto más tardíos. Solo faltaba una ocasión propicia para que el solterón se diera cuenta de que estaba enamorado y esa ocasión la había proporcionado el crimen de que acababa de ser víctima la señora Clemens.

Alterada ya su tranquilidad por la conducta extraña de Beatriz, sintiéndose profundamente emocionado al saber por Byrd que otras personas sospechaban también los motivos que la habían llevado al domicilio de la viuda, Ormond comprendió el verdadero estado de sus sentimientos, cuando después de abrir la puerta de fierro de su jardín, vió llegar á Miss Darrell en traje de viaje con una pequeña valija en la mano.

—Beatriz! exclamó. Qué significa?... A dónde vá Vd. así?

—Voy á Búfalo, contestó.

—A Búfalo?

El abogado no quería dar crédito á lo que acababa de oir. Era admisible que Miss Darrell apesar de su carácter independiente hubiese resuelto abandonar la ciudad sin explicar su conducta?

—Sí, he recibido una carta... un asunto urgente... no tengo más remedio que partir. No me detenga Vd., se lo suplico, puedo perder el tren.

Sin conmoverse ante aquella eventualidad, Ormond contestó secamente:

—Lo perderá. Lo lamento, pero tengo necesidad de conversar con Vd. un momento. Venga Vd.!

Beatriz Darrell no estaba acostumbrada á que le hablaran con tanta autoridad. Para proceder así con ella, Ormond debía tener muy serios motivos.

—Disculpe Vd., primo, dijo con voz más suave. Olvide un momento, todo lo que le debo. Esperaré hasta mañana para irme.

Dicho esto, la jóven siguió dócilmente al abogado á su despacho.

—Explíqueme Beatriz, empezó diciendo Ormond, porqué razón nos deja Vd.

—No tengo esa intención. Como ya se lo he dicho, tengo necesidad de ir á Búfalo, donde por lo demás, solo permaneceré pocos días.

—Entonces Vd. piensa volver?, preguntó Ormond con voz más suave.

—Indudablemente. Porque motivo no volvería?

Esta contestación hecha en tono de entera franqueza, acabó de desarmar al abogado. Un rayo de esperanza llegó hasta su corazón.

—Beatriz, dijo, tomando la mano de la jóven, á Vd. le pasa algo, algo que le preocupa y la atormenta. No quiere Vd. tener confianza en mí y decirme qué circunstancias la han hecho cambiar tanto desde esta mañana... desde la escena horrible á que asistimos?

Miss Darrell volvió á su reserva habitual.

—Nada tengo que decirle, dijo secamente.

Ormond reflexionó un momento. La jóven le ocultaba evidentemente alguna cosa, pero cómo saber si tenía relación con la muerte de la señora Clemens? No era posible interrogarla directamente sin ofenderla, aún suponiendo que ella consintiera en contestar. No existía sino un medio para saber á qué atenerse: pedirle que consintiera en ser su esposa. Si aceptaba, tendría así la prueba absoluta de que no pesaba sobre su conciencia ningún secreto culpable. Aunque algo hubiese hecho en un momento de extravío, Beatriz, tal como él la conocía, era incapaz de casarse con él, si tuviera que reprocharse cualquier acción deshonesta.

Convencido de esto, pero no sin sentirse horriblemente inquieto en cuanto al resultado de su tentativa, el abogado reguso suavemente:

—Como le dije hace un momento, tenía que hablarle; pero antes de abordar el asunto, deseo confiarle un secreto que no le revelará, quizá, nada nuevo y respecto del cual no habría conversado seguramente con Vd. esta noche, si los sucesos del día no me hubiesen hecho suponer que Vd. necesita en estos momentos un amigo, un protector...

Se detuvo un instante, atreviéndose apenas á pronunciar las palabras decisivas, al notar que la jóven se ponía pálida, revelando en su rostro profunda emoción.

—La amo Beatriz, se atrevió á decir por último. Consentiría Vd. en acordarme su mano?

La jóven retrocedió, extendiendo los brazos como para rechazar una idea que le parecía insoportable. Ormond se decía ya que todo había terminado, que sus temores iban á confirmarse, cuando Beatriz, después de un momento de vacilación exclamó conmovida:

—Su bondad me confunde, primo. Ser su... mujer... sería para mí una gran felicidad, una protección inestimable. Desgraciadamente no puedo contestarle, como lo desearía: no me encuentro en situación, por el momento, de adoptar una decisión tan grave... Más adelante, tal vez...

El abogado sintió enorme alivio.

—Beatriz! murmuró, mi querida Beatriz!

Quiso estrechar en sus brazos á la jóven que evitó aquella prueba de cariño con presteza, y se dispuso á retirarse. Ormond agregó entonces:

—Le pediría, Beatriz, que se quedara un momento más. Apesar de que deseo evitarle emociones dolorosas, las circunstancias me obligan á hacerle una pregunta: porqué parecía Vd. tan interesada en la muerte de la señora Clemens? Porque, sobre todo, ese triste suceso parece haberla afectado hasta el punto de que no es Vd. la misma de esta mañana?

Obligada así á hablar, la jóven dirigió á su interlocutor una mirada llena de angustia.

—Le asombra á Vd. mi turbación al saber el fin lamentable de una mujer de quien tantas veces había Vd. hablado en mi presencia?

—No, murmuró el abogado, le aseguro que no. Pero porque fué Vd. allí? Me parece que cualquiera otra mujer habría tenido buen cuidado...

—Pero yo no soy una mujer como las demás, y no sé me ocurrió preguntarme que pensaría la gente de mi conducta. Cuando me hablan de algo extraño, de algo misterioso, siento la necesidad de enterarme.

—Pero su agitación, su temor?... Mírese Vd. en el espejo, no vé Vd. en que estado se encuentra aún...

—Por eso, porque no soy como todo el mundo... Tardo en reponerme de las emociones fuertes.

Y como al decir esto se dispusiera á abrir la puerta, la mirada de Ormond se detuvo instintivamente en la mano de la jóven, notando el abogado que no llevaba ya el anillo que antes había visto brillar en su dedo.

—Ese anillo lo preocupa á Vd., primo? se apresuró á decir Miss Darrell. Vd. me oyó decir al jóven que me lo entregó hoy que me pertenecía. Esta contestación debía bastarle al hombre que me aprecia lo bastante como para haberme hecho el honor de pedirme la mano...

—Por eso mismo, me guardaría de insistir, si algunas personas, testigos de su actitud cuando menos rara, no se hubiesen permitido suscitar dudas...

El abogado se interrumpió, esperando una respuesta que no salía de los labios de la jóven.

—Beatriz!...

—Hé oido.

—El tono seco y frío de estas palabras despertó las aprensiones de Ormond.

—Debo suponer que Vd. se niega á contestar? preguntó con voz insegura.

—No puedo hacerlo, contestó la jóven, retirándose acto continuo, sin darle ocasión de agregar una sola palabra.

CAPITULO V

HORACIO BYRD

Horacio Byrd era un jóven de buena familia, á quien la casualidad secundada por los amigos del señor Gryce, el eminente detective había convertido en un pesquisante policial.

Provisto de una instrucción sólida, de una inteligencia superior al nivel común y de cierta distinción natural, tenía todo lo necesario para triunfar en la carrera que había escogido cuando la muerte de su padre lo abandonara á sus propios recursos. Sus jefes que lo estimaban en lo que valía, lo empleaban de preferencia, á pesar de su corta edad, en los asuntos delicados cuya aclaración exigía el trato con personas de la alta sociedad, sin dejarles sospechar la verdadera condición del huésped á quien recibían.

En estas condiciones, Byrd tenía especialísimo interés en no figurar oficialmente en un asunto tan ruidoso como tendría que serlo el de la muerte de la viuda Clemens.

Esa era la principal razón que lo había hecho vacilar, cuando el doctor Tradwell, coróner de la pequeña ciudad de Sibley le pidió su concurso. Pero no era esa la única: por eso mismo que se hallaba en el principio de su carrera, no había endurecido su corazón lo bastante como habría sido necesario para encarar con indiferencia la posibilidad de dirigir las sospechas de la justicia hácia una jóven tan interesante bajo todos los puntos de vista como Miss Darrell.

Fué por consiguiente para el jóven detective un gran alivio una comunicación que esa misma noche recibió de Ormond y en la cual éste le hacía saber que su prima no había procedido, al acudir al teatro del crimen, sino bajo el impulso de la curiosidad y que nada absolutamente sabía que pudiera guiar las investigaciones de la policía. Después de leer la carta Byrd se acostó resuelto á creer en adelante en la inocencia de la novia del abogado, lamentando al mismo tiempo el haberse dejado dominar en determinado momento por la sospecha.

Una sorpresa dolorosa lo esperaba. Habiendo recibido orden de Ferris al día siguiente de mañana de trasladarse á Monteith á fin de conferenciar con uno de los administradores del banco interesado en el asunto que estaba por terminar ante el tribunal, la primera persona que vió en la estación fué Miss Darrell en traje de viaje y presa visiblemente de devorante inquietud. Cuando Byrd pasó junto á ella,

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 16 de 1910

LA ACUSACIÓN Á "LA DEMOCRACIA"

Después de esperar á que el diario nacionalista concluyera el capítulo de su iracunda defensa del último manifiesto directorial, nos proponíamos contestarla; pero estamos en el caso de aplazar la realización de tal propósito con el fin de abordar otro tema relacionado con el mismo colega. Nos urge hacerlo porque no queremos aparecer víctimas del mal reinante que impide á los hombres tributar justicia y reconocer derechos á quienes no comulgan con sus ideas.

«La Democracia», como es sabido, ha sido acusada por el Fiscal del Crimen á instancia del Ministro del Interior. La publicación acusada es un suelto, digno, en nuestro concepto, de la más severa crítica. Llevaba por título «Preparando asesinatos» y en él, sin ofrecer un dato concreto, se pintaba al gobierno tramando un plan siniestro y sangriento contra los jefes nacionalistas. Doblemente condenable era el suelto, por la injusticia evidente que encierra respecto de un hombre como el doctor Williman, á quien nadie puede sensatamente atribuir instintos sanguinarios, y por las consecuencias funestas que podía traer conmoviendo el ánimo de los nacionalistas de campaña, con la idea de que había llegado el momento de vender cara su vida. Dicho esto, pues, que si vamos á criticar el rumbo adoptado por el Poder Ejecutivo en este asunto, no es porque la actitud del diario nacionalista nos merezca un juicio favorable.

El error del Ejecutivo, que el señor Fiscal del Crimen, doctor Martí, comparte, ha sido encarar el suelto «Preparando asesinatos» como delito de imprenta contra la sociedad. Ese concepto se funda en el artículo 406 del Código de Instrucción Criminal, más tal precepto legal no es aplicable al caso, desde que el suelto indicado ni ofende la moral ó la decencia, ni incita á la rebelión y á la anarquía, ni encierra una provocación tendiente á desconocer ó ultrajar los poderes públicos, ni hace la apología de crímenes ó delitos, ni excita á la venganza ó á la lucha armada. Ese suelto está encuadrado en el inciso 4.o del artículo 407 del mismo Código, puesto que atribuye al Ejecutivo los actos preparatorios de una serie de crímenes. No es, pues, un abuso de imprenta contra la sociedad, sino contra particulares, vale decir, contra el ciudadano que ejerce la Presidencia de la República y sus consejeros; y no era al Fiscal del Crimen á quien correspondía ejercitar la acción para reprimir el abuso expresado, ni hay derecho para privar al acusado de presentar la prueba de sus afirmaciones, sino que, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 350 del mismo cuerpo de leyes, debe obligársele á que las pruebe perentoriamente.

Se dirá que el Presidente de la República no ha sido atacado como particular sino como tal funcionario, como miembro de los poderes públicos de la Nación. A esto contestaba Carlos María Ramírez, cuando el Presidente Borda sostenía dicha tesis, que con ella desaparecería la libertad de juzgar los actos de los poderes públicos. La denuncia más concreta y positiva contra ellos constituiría abuso de imprenta contra la sociedad, y no admitiéndose en tales casos la prueba de los hechos denunciados, los periodistas independientes, bajo todo mal gobierno, vivirían en la cárcel. El contralor de la prensa, inseparable del sistema representativo, quedaría, por tal modo, subordinado en absoluto á la voluntad de los gobernantes.

Otro error vemos en la conducta del Ejecutivo y del Fiscal del Crimen. Se opta por la vía ordinaria, más breve y más eficaz según el señor Fiscal. Más eficaz, lo dudamos; más breve, lo negamos rotundamente. Pero, aunque tuviera la vía ordinaria todas las excelencias que se le atribuyen, no está en las facultades del Fiscal del Crimen adoptarla en un juicio de esta naturaleza. En los casos de abuso de imprenta contra los particulares, pueden elegir, estos, entre la vía popular y la ordinaria; en los de abusos de imprenta contra la sociedad no cabe otra vía que la popular. Así lo demuestran los artículos 353 y 349 del Código citado al dividir los abusos de la libertad de imprenta, en abusos contra la sociedad y contra los particulares, determinando que «el particular» ofendido podrá optar por los Tribunales ordinarios. El particular; la sociedad, no. Los abusos de la libertad de escribir, contra la sociedad, son de la competencia exclusiva del jurado de imprenta. Y la diferencia entre ambos se explica fácilmente, desde que en juicios que no admiten prueba, en que el acusado no puede siquiera escapar á la pena demostrando la plena verdad de sus afirmaciones, la garantía del jurado popular ha debido considerarse por el legislador como irreemplazable.

Por todo concepto, pues, el juicio contra «La Democracia» está mal encarado, y será, pura y simplemente, un tiro al aire.

COSAS FEAS

Varios son los departamentos en que las cosas electorales no pasan muy cristianamente según denuncias que tienen caracteres indudables de seriedad. Flores, Canelones y Paysandú están en ese caso. Respecto del primero, publicamos hace dos días la protesta de la comisión departamental colorada ante la Comisión Permanente. Acerca del segundo, nuestro colega «La Razón» publicó ayer una hazaña recomendable del comisario Tarabal, ya conocido por esta clase de proezas. En cuanto á Paysandú, el doctor Julio Muró (hijo) nos dirige el telegrama siguiente:

Paysandú, Diciembre 15.

A Juan Andrés Ramírez, director de EL SIGLO.

Dada la intromisión descarada de la Jefatura y Aduana del departamento, en asuntos electorales, dirijome á Vd., como periodista independiente, pidiéndole denuncie estados que se cometen tomando para reforzar policías á ciudadanos inscriptos que votan por lista del club «Venancio Flores».

Ayer se tomó al correligionario Calisto Cabraso para reforzar la 4.a sección policial.

Aquí realizaba trabajos electorales en nuestro favor.—Julio Muró (hijo).

La denuncia no puede ser más concreta y el doctor Muró no es hombre capaz de adulterar los hechos. Su palabra, aunque interesada, vale tanto como un sumario; de modo que el Poder Ejecutivo está obligado á proceder enérgicamente y con la brevedad que requiere la inminencia de las elecciones.

La verdad es que no vemos en el Poder Ejecutivo toda la energía que esos casos reclaman. No es interrogando á los acusados sobre la veracidad de las acusaciones que se les dirigen, que se puede hacer la luz, y además, en momentos como los presentes, á dos días de la elección, una denuncia abonada por personas de respetabilidad debería bastar para suspender al Jefe Político y al subalterno complicado, nombrándose para presidir el comicio á ciudadanos que ofrecieran garantías de imparcialidad insospechables. Unicamente así podrá evitarse que se diga con grandes apariencias de razón, apariencias que tal vez respondan á la realidad, que en los tres únicos departamentos donde hay lucha electoral los independientes caen vencidos por la coacción oficial.

He aquí otro telegrama relacionado con este asunto:

Paysandú, Diciembre 15. — A EL SIGLO. — Montevideo. — Con motivo de los atropellos cometidos por la autoridad en los actos preliminares del sufragio, el doctor Julio Muró (hijo) dirigió hoy al señor Presidente de la República el siguiente telegrama:

«Paysandú, Diciembre 15—Contestando mi telegrama V. E. manifiesta que el Ministerio del Interior pasó circular á las Jefaturas ordenando prescindencia de las policías. Para Paysandú las medidas deben ser excepcionales porque la indignación del pueblo aumenta en vista de que el Jefe Político llama á su despacho á toda persona que dispone de algunos votantes prometiendo puestos públicos y ascensos ó amenazando con la destitución, si son empleados.

El Receptor de Aduanas abandona la oficina recorriendo la ciudad con listas. El comisario Araujo y los mayores González y Sarí, empleados de la Jefatura, trabajan activamente ejerciendo presión sobre los empleados. El comisario Planet se trasladó á Colón (Entre Ríos) á buscar votantes. Los comisarios Valiente y Ríos no descansan en su tarea diciendo que la Jefatura tiene que ganar las elecciones de todas maneras.

En cambio, al mayor Pereira, que vino conmigo de la capital para poner su prestigio en favor de nuestra causa y que no tiene cargo público, lo hacen bajar por orden del Estado Mayor por segunda vez llegando hoy á esa. Al Inspector de Policías, que es un correcto funcionario, por haber comido en el hotel conmigo lo suspendieron. El prestigioso comisario Camacho, que no se prestó á trabajar contra la lista popular, llegará mañana ahí comisionado para presentar al ministro una carta habiéndosele obligado á tomar el vapor para que demore el viaje y no pueda llegar á tiempo á la elección.

Públicamente manifiestan que tomarán medidas violentas ocupando los pasos en campaña, atemorizando á los electores con noticias de revolución habiendo hecho emigrar ya cientos de ciudadanos.

Puede V. E. creer que lo expresado es la verdad y cumplo con mi deber de ciudadano comunicándoselo para que si ocurren graves sucesos no digan no estaban previstos. De la misma manera que condeno las revoluciones porque son la ruina del país, sostengo como oriental y diputado que el elector al ejercer el derecho del voto debe ir dispuesto á sostenerlo cualesquiera sean las consecuencias. Saluda al señor Presidente.—Julio Muró (hijo).

Los tendré al corriente de lo que ocurra.
—Corresponsal.

DEL DOCTOR MANUEL B. OTERO

Este señor senador ha dirigido á «El Día» la carta que reproducimos y comentamos á continuación:

Montevideo, Diciembre 14 de 1910.— Señor Director de «El Día».— Mi distinguido amigo: Observo, en general, la conducta de no dar explicaciones sobre la tramitación de los asuntos parlamentarios á mi cargo, á no ser cuando el Senado así lo dispone; por eso, más de una vez, callo cuando la prensa se ocupa de ellos. Así lo hago porque, frecuentemente, la delicadeza de las tramitaciones necesarias para arribar á un resultado transaccional, en obsequio á los bien entendidos intereses públicos, impone discreción, aún á riesgo de cargar con culpas ajenas y pasar por tonto.

EL SIGLO de hoy dice que hay una voluntad firme que no quiere que sea considerado por la Cámara de Senadores el asunto de la superestructura del puerto, y que esa voluntad es la mía.

Esa afirmación es en parte exacta y en parte inexacta.

Hay una voluntad firme que defiende los intereses públicos, que se opone á que se gaste en la superestructura más de lo conveniente y que, lejos de hacer obstruccionismo á las obras urgentes, lamenta que hayan sido aprobadas con otras de utilidad remota, deficientemente estudiadas ó inútilmente onerosas.

Es todo cuanto debo decir.

Rogándole la publicación de estas líneas me repito de usted, affmo. señor y amigo.
—Manuel B. Otero.

Toda la arrogancia que el senador Otero revela en las líneas transcriptas y que, como fácil es comprenderlo, no nos produce ni calor ni frío, no mejora su situación en el asunto de las obras de superestructura del Puerto.

Si «la voluntad firme» del senador Otero se opone tan solo á que se gaste más de lo debido en dichas obras, estaba obligado á pugnar por ello en otra forma que la del obstruccionismo empleado. No era poniendo una piedra sobre el proyecto y aplazando así obras improrrogables con grave perjuicio para los intereses públicos como cumplía su deber, sino denunciando lo malo y aprobando lo bueno que el proyecto encierra según su criterio.

Estábamos, pues, en la verdad, en la plena verdad al criticar esa táctica, que hace de quienes la emplean verdadera rémora de la obra legislativa, y que hemos tenido ya ocasión de censurar varias veces en el mismo señor senador Otero; verbi y gracia, cuando empantanó la ley de policía sanitaria animal y la ley de marcas.

Agregaremos que en los actuales momentos la aplica también al canal Zabala.

Presos políticos

Dice «El Progreso», periódico del Durazno:

En la tarde del domingo fué puesto en libertad, bajo fianza, el señor Francisco Olascoaga.

—En la mañana del lunes tuvo lugar en el Juzgado Letrado Departamental un careo entre el señor Miguel Aldama y Victoriano Hegui, que, como se sabe, se encuentran detenidos en la Jefatura Política.

BUSCAPIES

El País—

«La razón del odio».

Esto promete:

«Analizando toda la argumentación que hacen á diario los opositores de la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, no se encontrará en ella un sólo cargo que se refiera á la gestión política de la época de su gobierno, ó bien á los principios predominantes de su obra de estadista, que púsolos otra vez de manifiesto en su última exposición á la Convención del partido colorado que lo había proclamado candidato á la futura presidencia de la República.

Nuestro aserto tiene la más amplia comprobación, no sólo en lo que se dice en las columnas de la prensa que combate á nuestro candidato, sino muy especialmente en el último documento emanado de la más alta autoridad nacionalista, en que más que la nota serena y templada de una entidad dirigente encargada por la misma naturaleza de sus funciones, de fijar rumbos en armonía con los principios democráticos, formula un capítulo de agravios puramente personales, lleno de odio, cargado de pasiones, revelando un exclusivismo y una intemperancia que quita por fuerza al documento todo el carácter de impersonalismo y sinceridad que deben revestir actos de esa naturaleza para producir saludable influencia en el seno de la opinión pública.»

Promete... y cumple.

L'Italia al Plata—

Nos habla de «l'utilità del blocco».

«Non basta dire che il partito «rosso» é liberale ed il «bianco» é clericale per determinare due idee diversi. La pratica ci insegna che nell'uno e nell'altro partito—abbenché in proporzione opposta—si trovano clericali e liberali.

Col blocco e col partito cattolico cuesti incatenati dal «cintillo» vengono rimessi in libertà; e ognuno, se é in buona fede, può piegarsi al primo od al secondo, senza temer l'accusa di disertore.

Il «bianco», entrando nel blocco non diventa «rosso»; come non si cangia in «bianco» il «rosso» clericale che aderisce al partito cattolico.

Ambedue contribuiscono invece a rendere più vera e più efficace la lotta delle idee.

E a spogliarla dalle ipocrisie.»

El Diario Español—

«Creemos que ante todo hay necesidad de combatir el funesto pesimismo que hoy día pesa sobre el espíritu público y ensombrece sus horas de labor, de recreo y de pensar. En este mismo sentido hemos hecho un llamado al patriotismo y á la altura de miras de quienes pueden remediar en algo la delicada y difícil crisis política que afecta á la República. Con esto no hemos pretendido indicar ninguna fórmula de arreglo, como podrían suponerlo los espíritus suspicaces y amigos de darlas á cada paso. Sabemos hasta donde podemos ir en este punto y nos contentamos con una esfera bien modesta por cierto. Nos basta con trabajar por la tranquilidad y el bienestar del país y con arrancar alguna que otra máscara á los que nos llevan la contraria en nuestra desinteresada y noble labor. Muy pocos podrán decir otro tanto. Ahora el que no da el beso de Judas crucifica al justo ó juega sus vestiduras á los dados de sus intereses de figuración política. Por eso muy pocos se oponen á la marea que baja de las alturas oficiales y pretende doblegar todas las conciencias y sofocar todas las protestas. Los que desertan del puesto de honor usan como disculpa la imposibilidad de luchar. Para nosotros no sirve tal evasiva. Preferimos la derrota á la sumisión y la honra á los barcos...»

Milagro no te equivocaste! Tienes tal gracia para decir las cosas al revés.

El Bién—

Carta política del doctor Zorrilla de San Martín.

Son tres columnas.

El doctor Soca escribió catorce.

Empieza la historia en la muerte de Idiarte Borda.

El doctor Soca en la paz del 97.

Hay compensación.

Lo que siempre me ha dado un buen rato es la ocurrencia del doctor Zorrilla de San Martín en lo del «último cuestista» que repite en su carta.

Mientras Cuestas hizo cosas buenas era su enemigo.

Cuando se dedicó á hacerlas malas, se hizo cuestista. El último.

Bien dicen que hay gustos que merecen palos.

El Tiempo—

Está «frente al comicio».

No molestarlo.

La Democracia—

Dice que el precedente funesto es la reelección de Batlle, no la imposición de los caudillos.

Así será cuando tú lo dices; pero eso ne me preocupa.

Me preocupa lo siguiente:

EL SIGLO te ha vuelto á decir «prensa brava» y tú no le has vuelto á decir diario candombero.

Lo siento porque me divierte.

El Día—

Como «El Tiempo»: «frente al comicio».

Qué falta de programa!

Ella—

Oh! Ella! Ella!! Ella!!!

Ya ha conseguido que Batlle renuncie su candidatura; pero le parece poco. Quiere más y lo pide así:

«Entonces, de lo que hay que preocuparse no es de eliminar la titulada candidatura Batlle. Eso lo damos por descontado ya. (No me digas!) como quiera que nadie puede pensar seriamente, después de lo ocurrido y de lo que viene aconteciendo, en una nueva dominación personal de ese sombrío personaje político causante directo de tantas y tan graves desgracias nacionales. De lo que debemos preocuparnos es de evitar que, entre las fórmulas transaccionales que se ofrezcan al final de esta jornada como base de unión y de concordia, prevalezca alguna que pueda comportar la continuidad del régimen batllista y su perpetuación en el poder.»

Se fossi imperator del mondo intero... te digo lo que haría contigo.

EL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA

ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

En nuestro número precedente dijimos que, en vista de habérseles dado un destino en el Ministerio de Estado, de Madrid, al señor don Germán M. de Ory, hasta hace poco ministro plenipotenciario de España cerca de nuestro gobierno, lo sustituiría en ese puesto el señor Marqués de Medina, don Joaquín Gutiérrez y Valcarcel.

Queremos ofrecer hoy á nuestros lectores algunos datos biográficos del nuevo diplomático que tendrá entre nosotros la representación de la Madre Patria.

El Marqués de Medina comenzó su carrera en 12 de Noviembre de 1875, como agregado diplomático al Ministerio de Estado. Pasó después en comisión á Viena, desde el 25 de Octubre de 1877 hasta el 1.o de Diciembre del mismo año. El 25 de Febrero de 1878 se le nombraba agregado diplomático en Lisboa, y el 19 de Mayo del año siguiente volvía con el mismo carácter al Ministerio.

El 21 de Junio de 1883 pasaba á la Legación de China, como secretario de tercera clase en Pekín. El 24 de Mayo del siguiente año se le trasladaba á Bruselas, quedando cesante, por dimisión, en 28 de Abril de 1890.

Su alejamiento de la carrera no fué largo, pues el 5 de Septiembre del referido año reingresó al Ministerio como Secretario de tercera clase. El 16 de Octubre se le ascendió á Secretario de segunda. En este carácter pasó á formar parte de la Delegación española en la Comisión mixta internacional de los Pirineos el 2 de Noviembre de 1895, para volver al Ministerio el 1.o de Junio de 1896.

Al año siguiente, con fecha 29 de Marzo, merecía un nuevo ascenso: á secretario de primera clase en Bruselas, en donde permaneció hasta 1901, volviendo, el 16 de Agosto de este año, á prestar servicios en el Ministerio de Estado, en el cual eran muy estimadas sus condiciones y especial preparación en materia diplomática.

En 3 de Diciembre de 1902 se le designaba para ocupar, con carácter de interino, el puesto de Ministro Tesorero de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, y el 10 de Junio del presente año se le nombraba para formar parte del tribunal de exámenes de aptitud para el ingreso en la carrera diplomática. En ésta significa para él un nuevo ascenso el nombramiento casi seguro de Plenipotenciario de la Madre Patria en Montevideo.

El Marqués de Medina es titular de muchas condecoraciones, entre las que se cuentan: tres españolas: la Cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, la de Comendador Ordinario de Carlos III y la medalla de plata de Alfonso XIII; una persa: la Cruz y placa de Gran Oficial del León y el Sol; dos portuguesas las de Comendador de las Ordenes de Cristo y de la Concepción de Villaviciosa; una belga: la de Comendador de la Orden de Leopoldo; una griega: la de Comendador de la Orden del Salvador; una francesa: la de Oficial de la Legión de Honor; una china: la de Tercer Grado del Doble Dragón; y una austriaca: la de caballero de la Orden de Francisco José, etc.

PARLAMENTARIAS

Sesión sin número

Por falta de número no pudo sesionar ayer tarde la Cámara de Representantes, que como se sabe estaba citada para continuar la discusión del proyecto que autoriza el funcionamiento de las salas de juego de azar en los Círculos y Casinos balnearios.

El acto se redujo solo á dar cuenta, del mensaje y proyecto del Ejecutivo reformando la percepción de los impuestos municipales, y que el señor Pedro Cosio ofrece como contribución al estudio del proyecto de Tarifas de Aduana su libro titulado «Vindicación del Proyecto del Poder Ejecutivo», proponiendo al efecto que la Cámara se suscriba á 200 ejemplares de dicha obra, los que ofrece al precio de 120 pesos.

LA COALICION LIBERAL-SOCIALISTA

ASAMBLEA TUMULTUOSA

Se efectuó anoche en el Teatro Colón la asamblea organizada por la coalición liberal-socialista para prestigiar los trabajos iniciados por ambos grupos, á fin de concurrir unidos á los próximos comicios.

La reunión fué numerosa, pasando de seiscientos los asistentes.

Presidían los doctores Luis Melián Lafinur, Pedro Díaz, Guillermo Moratorio Palomeque, Emilio Frugoni, ingeniero Leopoldo Peluffo, Manuel Medina Bentancort, y Juan B. Rocca.

Abrió el acto el señor Edmundo Bianchi quien, con elocuentes frases, pugnó por el triunfo de las ideas liberales y republicanas.

El señor Medina Bentancort dió lectura luego al manifiesto que se dirigirá al pueblo exhortándolo á sufragar por la lista coalicionista.

Subió después á la tribuna el doctor Frugoni haciendo una vibrante improvisación en favor de la causa socialista. Pidió á sus correligionarios concurrieran el domingo próximo á sufragar unidos, dando así base para la creación definitiva del partido socialista en el Uruguay.

El doctor Frugoni fué muy aplaudido.

Hablaron después el señor Celestino Mibelli y el doctor Pedro Díaz, este último para refutar ciertos conceptos que se dirigieron contra el partido liberal.

Cuando el doctor Díaz estaba haciendo esa defensa se oyeron gritos hostiles de un grupo de personas, anarquistas, según se decía, lo que dió lugar á que se iniciara un tumulto y á que la policía tomara las precauciones del caso para guardar el orden.

Como este no se restablecía, el doctor Melián Lafinur que presidía el acto, declaró clausurada la asamblea bajando el telón.

Una parte de la concurrencia pidió entonces al señor Edmundo Bianchi que hablara desde la portada del teatro pronunciando éste algunas frases é improvisándose enseguida una manifestación socialista que se disolvió en la Plaza Independencia.

Antes de que la reunión finalizará en forma tan inesperada y tan poco auspiciosa para el éxito de los trabajos emprendidos, se hizo circular una lista de candidatos á diputado en la que se había eliminado el nombre del doctor Pedro Díaz, proclamado, como se sabe, en primer término.

El doctor Díaz protestó enérgicamente por la modificación de la lista oficial, sosteniendo que ella había sido proclamada por la asamblea liberal celebrada en la Sociedad Francesa el sábado último y que ninguna otra podía alterarla.

Para estos manejos tuvo frases duras, que, contestadas por otro orador, originaron el tumulto que obligó á suspender la reunión á fin de evitar que aquel asumiera mayores proporciones.

ADMINISTRACION PUBLICA

REFUERZO DE RUBROS

La Intendencia Municipal de Artigas ha pasado una nota al Ministerio del Interior, solicitando la autorización respectiva para reforzar varios rubros de su presupuesto.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la Contaduría General del Estado.

SERVICIO DE COMUNICACIONES

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos, un escrito presentado por el señor Andrés Blengio, solicitando la autorización correspondiente para establecer un servicio de comunicaciones entre Carmelo y Palmira.

REFORMA DE FAROS

El gobierno ha resuelto aceptar una propuesta formulada por los señores A. Sosa Días y C.a, para la provisión de un aparato de relevo destinado á los trabajos de reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava.

DERECHOS DE ADUANA

La Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay ha sido autorizada por el gobierno, para proceder al despacho libre de derechos de Aduana, de 300 barricas de portland, para la construcción de la línea de Algorta á Fray Bentos.

También se autorizó á la Empresa del Central, para proceder al despacho libre de derechos, de varios materiales destinados á la construcción de la línea á Treinta y Tres, como ser: hierro, planchas, bombas, rieles, herramientas, etc.

CONSUMO DE CARBON

Se ha resuelto pasar al Ministerio de Hacienda, una nota de la Dirección General de Aduanas, elevando la relación del carbón suministrado á diversas dependencias del Estado, á fin de que la pase á la Contaduría General del Estado, para que descuente su importe de los presupuestos respectivos.

CONSTRUCCION DE UN MUELLE

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Oficina Hidrográfica, el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al de Guerra y Marina, para la resolución que corresponda, un expediente iniciado por el señor Edward Cobban, solicitando la autorización correspondiente para proceder á la construcción de un muelle en la ribera izquierda del arroyo Pantanoso.

LLAMADO A PROPUESTAS

Ayer se resolvió aprobar un pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros, para la ejecución de las obras de carpintería de las casas de los directores de la nueva Penitenciaría, autorizándose al mismo tiempo el correspondiente llamado á licitación pública.

PROPUESTA ACEPTADA

El gobierno dictó ayer una resolución aceptando una propuesta formulada por la compañía de seguros «La Manheim», para el seguro del ganguil número II, por la suma de 20.000 pesos, librándose la correspondiente orden de pago por el importe de la prima y timbre correspondiente.

A BORDO DEL "AMETHYST"

EL BANQUETE DE ANOCHE

A una reunión muy amable dió lugar ayer el banquete ofrecido á bordo del crucero inglés «Amethyst» por el jefe de este barco de guerra, capitán Richard Webb, que reunió en su mesa á un grupo de funcionarios nacionales.

El «Amethyst», que como es notorio, se halla atracado en el extremo del muelle B, había sido adornado con mucho gusto, por medio de una decoración en la que se combinaban con felicidad la bandera británica con la uruguaya, lamparillas eléctricas y flores.

La mesa, elegantemente puesta, había sido instalada sobre cubierta. Ocupaban los sitios de honor el capitán Webb y el Ministro de Inglaterra Mr. Robert John Kennedy. En los demás puestos se hallaban los señores Jefe Político de la Capital, coronel Guillermo West; Intendente Municipal, señor Daniel Muñoz; comandante general de Marina, coronel Guillermo Lyons; jefe de la escuadrilla, comandante del crucero «Uruguay», capitán de navío Juan Scabini; Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yéregui; vice-cónsules británicos, señores C. Roche Rowland y H. Hall Hall, ayudante del comandante de Marina, teniente Enrique Taylor; ingeniero jefe Block y teniente Soutter, ambos del «Amethyst».

Al 2.o jefe de este barco, Hon. Bertram Milford, no le fué posible asistir al banquete en razón de hallarse enfermo.

Deslizóse la comida en ambiente muy grato para todos, y en el momento oportuno se puso de pié el capitán Webb y brindó por el Uruguay y por su escuadra. Contestóle, en correcto inglés, retribuyendo ese brindis, el capitán general de Puertos, coronel Guillermo Lyons, que bebió por la prosperidad de la gran nación inglesa y armada poderosa.

Hízose un rato de sobremesa retirándose después los comensales, agradecidos á las atenciones del capitán Webb.

Un detalle: á la llegada y á la partida de los invitados, una doble hilera de marinos ingleses, que tenía cada uno un farol encendido, hacía calle alumbrando á los que llegaban á bordo del «Amethyst».

RENTA DE ADUANA

LA RECAUDACION EN NOVIEMBRE

La Contaduría de Aduana cerró ayer la liquidación de la renta correspondiente al mes de Noviembre último, cuyo monto asciende á la suma de ps. 1.692.153.12, la que se subdivide en la siguiente forma:

IMPORTACION		
Derecho General	$	839.969.20
14 Adicional 5 %	»	106.860.87
EXPORTACION		
Derecho General	»	61.437.78
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importación	»	11.254.45
Id. id de reembarco y guías	»	1.975.20
Total de lo recaudado en la capital	$	1.627.467.50
Receptorías	»	64.985.62
Total	$	1.692.153.12

Puerto de La Paloma

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer una resolución aprobando un proyecto de varadero á construirse en el Puerto de La Paloma, el que ha sido confeccionado por la Oficina Hidrográfica.

Se autoriza al mismo tiempo el llamado á licitación pública correspondiente para la ejecución de dicha obra.

Nuestros ganados en Río Grande

Un compatriota emprendedor

Acaba de llegar á esta capital, procedente de Río Grande del Sur, el señor Adolfo Eastman que se había trasladado á ese punto para concurrir á la Exposición-feria de Santa María Boca do Monte invitado especialmente por el Intendente de ese Municipio coronel Ramiro de Oliveira. El señor Eastman concurrió á dicho torneo ganadero llevando para la venta 40 vacas lecheras especiales con cría chica, 60 terneras de alta mestización, 5 toros puros Hereford y suizos además de 4 carneros Lincoln Shorshire y Rambouillet.

Obtuvo allí altos precios por todos estos productos, excepción de algunos pocos animales que, por no satisfacerles las ofertas en Santa María, llevó á Porto Alegre á donde fué recomendado por el Intendente al Presidente del Estado. Este lo colmó de atenciones influyendo entre sus amigos para que obtuvieran en compra dichos productos.

El señor Eastman liquidó todos ellos á entera satisfacción, lo que quiere significar que esas plazas pueden llegar á ser buenos compradores para los ganaderos del país.

Merece una felicitación el señor Eastman por los resultados obtenidos en esta gira y por haber iniciado una corriente de negocios que pueden ser de utilidad para los ganaderos del país.

Hay que hacer notar las facilidades que el Presidente del Estado, señor Carlos Barboza dió al señor Eastman para el mejor resultado de su prueba, pues no tuvo éste que pagar ningún gasto ni derecho de ninguna clase para trasportar los animales desde Rivera á Porto Alegre. Aparte de esto se le concedió el retorno de los peones que condujeron el ganado, siendo los gastos de pasaje, manutención, etc., por cuenta del Estado.

El gobierno de Río Grande ha ofrecido al señor Eastman tenerlo al corriente de los torneos ganaderos que puedan realizarse en el porvenir para que pueda enterar á los ganaderos de este país de las fechas y puntos de las exposiciones, por si desean concurrir con sus productos, pudiendo garantirles que tendrán las mismas facilidades y franquicias con él usados.

El señor Eastman está pronto á dar los informes que se soliciten por correspondencia á toda persona que tenga interés en conocer detalles completos sobre la mejor manera de concurrir á las Exposiciones riograndenses pudiendo dirigir sus cartas á este diario.

Se propone también hacer trabajos para que la Asociación Rural interponga sus buenos oficios á fin de que nuestro gobierno exonere de los derechos de exportación á los productos que nuestros ganaderos envíen con destino á dichas exposiciones, lo mismo que facilite los pasajes oficiales á los conductores de dichos productos.

Estas iniciativas son dignas de toda protección y nuestras autoridades no deben escatimarla, pues con ellas se viene á fomentar una nueva corriente de productos tan importantes como los de nuestra ganadería.

Asuntos nacionalistas

Sesión del Directorio

Ayer se reunió el Directorio Nacionalista, bajo la presidencia del doctor Alfonso Lamas.

Asistían á la sesión los señores Emilio I. Calo, doctor Rodolfo Fonseca, doctor Carlos A. Berro, Enrique Legrand, doctor Leonel Aguirre y doctor Vicente Ponce de León.

Se adoptaron varias resoluciones de carácter partidario, acerca de las cuales no se dió ninguna información á la prensa.

La Comisión Departamental de Colonia dirigió una comunicación, informando que había dado cumplimiento á lo dispuesto en la circular telegráfica del Directorio. Agrega, que la abstención electoral había ya obtenido la sanción casi unánime de los nacionalistas de ese departamento, quienes habían prescindido por eso mismo, de la proclamación de candidatos.

También expresa sus congratulaciones por la forma como quedó constituida la primera autoridad partidaria.

La Departamental de Florida, á su vez, informa extensamente sobre los sucesos ocurridos con algunos correligionarios de esa zona.

Se dió cuenta también, de una felicitación del señor Basilio Muñoz al doctor Alfonso Lamas, por haber puesto el partido en sus manos, los destinos del mismo en este momento político, y de otra de la Comisión Departamental del Durazno por la cual envía su más calurosa adhesión al nuevo Directorio.

Reunión de miembros de las mesas receptoras

Se efectuó anoche en los salones del Club Nacional la anunciada reunión de los ciudadanos nacionalistas designados por la Junta Electoral de Montevideo para integrar las mesas receptoras de votos, á fin de resolver el temperamento que deben adoptar en presencia de la abstención decretada por la autoridad del partido.

Asistieron alrededor de 50 miembros de mesas receptoras, habiéndose recibido varias comunicaciones de algunos inasistentes, en las cuales expresaban su completa adhesión á lo que resolviera la mayoría de la asamblea.

Después de un ligero cambio de ideas, se acordó unánimemente, no concurrir á las mesas receptoras, en virtud de la abstención decretada por el Directorio, y de no tenerse que defender en ellas ningún interés partidario, desde el momento que los nacionalistas no concurrirán á ejercer el derecho del voto.

Declaraciones del doctor Luis Ponce de León

Habiéndose dado noticias de que el doctor Luis Ponce de León había resuelto expatriarse voluntariamente, fijando su residencia en la ciudad de Mendoza, dicho compatriota ha hecho declaraciones terminantes, desmintiendo tal información.

Expresó al efecto, que si bien piensa trasladarse en breve á dicha ciudad, se trata únicamente de un corto viaje de recreo, aprovechando el descanso de la feria judicial que comienza el 25 del corriente.

En cuanto á la parte de la citada información que atribuía la actitud del doctor Ponce de León, á estar en discrepancia con la primera autoridad de su partido respecto á la concurrencia de los nacionalistas á las urnas, también la ha desmentido, declarando que está de completo acuerdo con la política seguida por el Directorio cuyas decisiones acata en un todo.

EN LA ADUANA

Reformas en oficinas y depósitos

Han terminado las reformas que se practicaban en el mobiliario de algunas oficinas de la Aduana.

En el despacho de la Dirección y en la secretaría se instalaron la luz eléctrica, ventiladores, etc. En las oficinas del Resguardo se ha establecido la Oficina de Bahía instalándose también la luz eléctrica.

En los depósitos de tejidos se terminó la instalación de luces dándose principio al cambio de vías férreas y á la reforma de otras que se encontraban en mal estado.

Oportunamente se dará principio á la higienización de los patios del despacho principal de tejidos que se encuentra en malas condiciones.

Los despachos diarios

Poca animación hubo ayer en las operaciones de despacho de mercaderías.

Los despachos de tránsito y de removido estuvieron más animados.

En exportaciones se redujeron á frutos, aves y verduras como podrá verse en la sección respectiva.

Los permisos para las diversas operaciones fueron 396.

Envío de vestuarios

La Junta de Administración Militar deberá entregar la semana próxima el vestuario de verano destinado á la marinería y demás personal de los Resguardos y Receptorías del litoral.

La Inspección del Resguardo, tan pronto como los reciba, los remitirá á su destino.

El vapor Fray Bentos

Este vapor perteneciente á la flotilla del Resguardo, ha sido convenientemente armado á guerra con piezas de artillería de tiro rápido.

Ayer salió con destino al litoral con objeto de hacer servicio de guarda costa.

NOTAS DE FENIX

El vapor "Barcelona"

En ese buque español vinieron clandestinamente nada menos que treinta y cuatro personas de dicha nacionalidad y como ocurriera la coincidencia de que también viajaba en él un empleado de la oficina de emigración de España, éste recurrió aquí al cónsul, á fin de que procurase que la autoridad local detuviese á aquella gente, cuya falta de recursos explica quizás la ocultación de que se valieron para realizar el viaje.

Formulada la solicitud consular, la Policía accedió á ella como medida puramente preventiva, dejando la solución del caso al Ministerio de Relaciones Exteriores. Como el propósito que se persigue es repatriar á los viajeros, por más que tal no sea su voluntad y que invoquen nuestras leyes, si se consiguiera,—no obstante no tratarse de un delito á que pueda aplicarse la extradición,—para reembarcarse en el «Barcelona» cuando regrese de Buenos Aires, tendrían que permanecer privados de libertad durante diez días.

Tales son los datos que poseemos respecto á ese hecho en el que interviene tan crecido número de personas. Debemos creer que no se desperdiciará la ocasión de establecer jurisprudencia sobre ese punto, tanto más necesaria cuanto que la corriente inmigratoria hace frecuentes los casos como el del «Barcelona».

Estancia "La Reserva"

En 7.150,000 pesos argentinos ha sido vendida la estancia La Reserva, sita en la provincia de Córdoba, sobre la línea del ferrocarril Pacífico. Consta de 23.000 hectáreas, totalmente plantadas de alfalfa y divididas en 93 potreros. Se comprenden en aquel precio 20,000 animales vacunos, máquinas de agricultura, numerosos caballos, planteles de animales de pedigree, edificios, etc.

El primer transporte

El 30 de Octubre último se firmó un contrato entre una casa comercial de Columbus (Ohio) y el señor Ray Enabensbue, como representante de los aviadores Wright, por el cual se comprometieron estos últimos á conducir en aeroplano un cargamento de telas de seda desde Deyton á aquella ciudad, recibiendo en pago cinco mil dollars.

Se atribuía á esa operación, primera en su género, un interés puramente de bombo, calculando el negociante la enorme publicidad que daría al hecho el periodismo.

Se moderniza

Siguiendo las indicaciones del comandante Mangin, jefe de la misión militar francesa en Fez, el sultán Muley-Hafid ha decidido reorganizar el ejército marroquí. En consecuencia se suprimirán los cuerpos denominados «tabores», formados hasta hoy por viejos, inválidos y muchachos ineptos para el servicio. A esa gente no se les pagaba, y de ahí que se convirtieran en partidas de bandoleros que vivían sobre el país. También regía la costumbre de vender armas y equipos, cosa que será castigada en lo sucesivo.

«El cambio (dice un diario) ha sido mal recibido por los kaides, que no podrán con él enriquecerse, como lo hacían á costa de los soldados».

A la Habana me voy....

Para demostrar las excelencias de la Habana publica un diario de allá los siguientes datos, y como entre ellos aparece Montevideo en un rango inmediatamente superior al de aquella capital, por esa circunstancia le son aplicables las comparaciones ventajosas, de lo que mucho nos felicitamos:

Según datos estadísticos, ocupa la Habana el octogésimo nono lugar entre las 250 ciudades más populosas é importantes del mundo, siendo por tanto superior á 161 ciudades de primer orden.

La Metrópoli de las Antillas es la primera ciudad de América Latina después de Buenos Aires, Río Janeiro, Ciudad de México, Santiago de Chile y Montevideo, lo que hace que de las 20 repúblicas latino-americanas solo 5 de ellas cuentan con una ciudad superior á la Habana.

De las 1623 ciudades que arroja la estadística en los Estados Unidos de América, sólo 16 son superiores á la capital de la Gran Antilla, siendo por tanto la vigésima segunda ciudad del Continente Americano.

La capital de Cuba es superior á las de los reinos de Noruega, Holanda, Grecia, Servia y Bulgaria y á la de la República de Suiza. También nuestra capital es superior á todas las ciudades de la república Helvética. No hay ciudad en toda la Península Ibérica que supere á la Habana con excepción de Madrid y Barcelona en el Reino de España, y Lisboa en la República Portuguesa. París, Lyon y Marsella son las tres únicas ciudades de la República Francesa que superan á la primera urbe de las Antillas. Bruselas es la única del Reino de Bélgica, y Estocolmo de la Península Escandinava que superan á la Habana.

La ciudad de la Habana, con sus 302,526 habitantes con suburbios, (Censo de 1907) es más populosa que 8 de los Estados de la gran república norte-americana, que todas sus posesiones del Pacífico en conjunto, á excepción de las Islas Filipinas, que todas las Islas Canarias en conjunto, que todo el Reino de Montenegro, etc.

Pensamientos ajenos

La verdadera grandeza es la que no necesita de la humillación de los demás.

—Si dices cuanto te acomoda, tendrás que oir cosas que no te acomodarán.

—Se podrá exigir de un hombre de bien que no guarde rencor, pero no que pierda la memoria.

—Nuestra fama no depende siempre de nosotros mismos, sinó de la buena ó mala idea que forme de nosotros la necedad de los demás.

—Si los hombres no se adulasen unos á otros casi no habría sociedad posible.

Apreciamos tanto á las personas modestas por un efecto de nuestro amor propio.

—La justicia es la venganza del hombre social; y la venganza es la justicia del hombre salvaje.

—La vejez es un tirano inexorable que prohibe bajo pena de la vida todos los placeres de la juventud.

—Adquirir el conocimiento de sí mismo, es hacer provisión de indulgencia para los demás.

—Los perezosos dejan escapar los placeres de entre sus dedos por no tomarse el trabajo de cerrar la mano.

—Para el que ama, todos los sacrificios resultan realizables.

Impedimentos legales

En el Congreso de Tlaxcala, Estado mejicano, los diputados Torreblanca y Gerzay Ugarte han presentado un proyecto de ley declarando que el alcoholismo es impedimento legal para ejercer aicla y contraer matrimonio. Sobre este último punto se hacen valer las siguientes consideraciones:

Nada hay en el matrimonio que sea aislado y esté circunscrito á la persona de los cónyuges, porque siendo el objeto principal la propagación de la especie, hay de por medio otros seres que reclaman toda la diligencia y toda la atención de la ley, para formar después la familia y la sociedad.

Así se explica que se establecieran ciertos impedimentos para la unión de los cónyuges, ya que podrán ser perjudicados por esos impedimentos los hijos. Y en todas las legislaciones aún las de carácter puramente religioso se han considerado como impedimentos, por ejemplo, la locura, la enfermedad contagiosa ó hereditaria é incurable y otros sencillamente porque esas enfermedades se transmitirían á los hijos, y así se dañaría la familia, dañando en seguida á la sociedad en que vivirá; porque además de ser una carga para la Beneficencia Pública, sería una rémora para el desarrollo social que se forma de la actividad individual.

Si, pues, se comprueba que tal ó cual enfermedad ó tal y cual vicio afectan de una manera directa á los hijos, haciendo antes estragos en los padres, son aplicables en ese caso las mismas razones que la ley tuvo en cuenta para estimar como impedimentos otros de igual categoría.

La embriaguez habitual, por ejemplo, ó lo que técnicamente se denomina alcoholismo crónico, no solo daña á los cónyuges en su parte física y en su parte moral, sinó que, como dicen los especialistas en la materia, los hijos de los ébrios llevan consigo como estigma de sus progenitores, signos físicos y morales que los hacen inhábiles para miembros de una sociedad culta.

Notas curiosas

Ayer la orden de Abogados de Paris celebraría el centenario del restablecimiento de sus privilegios (que la Revolución francesa había abrogado), con un gran banquete de dos mil cubiertos.

—El banquero americano Morgan ha comprado la artística escalera de la antigua casa llamada de Miranda, en Burgos, que es un modelo de la arquitectura del tiempo de renacimiento. Varios amantes del arte visitaron al Ministro de Instrucción Pública, señor Bureli, con objeto de pedirle que el Gobierno intervenga para evitar que tan preciada joya del arte salga de España.

—Existe un mineral más costoso que el radio, y es el actinio, descubierto en Francia no hace mucho. El actinio casi no tiene precio; seguramente no hay en el mundo medio kilogramo de esta substancia; pero si la hubiese, alcanzaría un millón más sobre el monto del importe del radio.

—Los argelinos son muy aficionados á visitar los cementerios. Por la tarde, éstos son el punto de cita de las mujeres, que se reunen allí para charlar, y sus risas y sus voces resuenan entre las tumbas como el gorjeo de los pájaros. Los viejos gustan también de ir á sentarse cerca de los pequeños túmulos, y de hablar; en tan adecuado sitio, de cosas pasadas y de personas que ya partieron del mundo.

—La primera vez que en un tratado se habló de indemnización de guerra, fué al firmarse la paz de Westfalia, que puso término á la guerra llamada de Treinta Años (1648). En virtud de ese Tratado, la vencida Prusia cedió á Francia la Alsacia y la Lorena, y á Suecia, aliada de Francia, parte de la Pomerania y una indemnización de cinco millones de pesos

—El peso mejicano es usado por cuatrocientos millones de chinos, cerca de quince millones de mejicanos, cuatro ó cinco millones de habitantes de las islas de Java, Sumatra y demás del grupo malayo; y además es aceptado en varias ciudades del Japón. Si tenemos en cuenta que se usa por el ejército japonés en Manchuria, resulta que la Casa de Moneda de Méjico acuña dinero para cerca de la tercera parte de los habitantes del globo terrestre.

—Una de las novedades que se han presentado en los restaurants de Chicago, ha sido el «Sandwich de Opio», siendo su precio nada menos que un dollar. Días pasados se descubrió el secreto por un agente de la policía, á quién llamó la atención que muchas personas compraran sandwichs á tal alto precio. Averiguada la verdad, fué arrestado el propietario del restaurant Chop Suey, un chino que lleva el nombre de Si Ching, y que por este medio se hizo pronto de gran clientela.

—Lo que no se sabe ordinariamente es que algunas veces se han falsificado monedas empleando metal que vale intrínsicamente mucho más que el de la correspondiente de buena ley. En una subasta de monedas antiguas se ha vendido hace poco una onza española de Carlos IV. en sesenta pesos, y dicha moneda, en vez de estar acuñada en oro, era de platino del más puro. Lo que quiere decir que el valor del metal empleado valía seis veces más que el de oro. Desgraciadamente ya no se dan casos de estos en el siglo XX.

Fenix.

NOMBRAMIENTOS

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para inspector de obras de la Inspección Técnica Regional número 8, al señor Pedro Sidjar Bareda; para sobrestante de las obras de la Aduana de Punta del Este, al de las obras de la comisaría de la La sección de Maldonado; para foguistas del vapor «Oyarvide», á Juan Campani, Enrique Melchor y Bartolo Bataglia.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de los señores Carlos y Duncan Haymes, por la suma de ps. 5.273, importe de varias reparaciones practicadas en el ganguil IV.

—Por la suma de ps. 4.000, destinada á abonar los gastos originados con motivo de la construcción de un embarcadero en Punta del Este.

—Por la suma de ps. 1.080, á favor de los señores F. Donato y C.a, por obras ejecutadas en el puente del arroyo Cagancha.

—Por ps. 9.900, á favor de la Empresa Constructora del Puerto de La Paloma, importe de materiales acopiados para la construcción del mismo.

—Por la suma de ps. 20.560, á favor de la misma Empresa, importe del anticipo de las 4/5 partes del valor del material de transporte para la construcción de dicho puerto.

—A favor de la Empresa «La Constructora Uruguaya», por la suma de pesos 4.421.45, importe de obras de saneamiento practicadas durante el mes de Noviembre próximo pasado.

—Por la suma de ps. 17.066.80, á favor de la compañía Gas Acumulator, de Stokolmo, importe de la segunda cuota del valor de los materiales contratados con destino á la usina de gas acetileno, boyas luminosas, anclas, etc.

—Por ps. 7.428.84, á favor de la Empresa Constructora del Puerto de La Paloma, importe de obras ejecutadas en la construcción del mismo.

—Por la suma de ps. 1.000, á favor del ingeniero E. Chapporri, destinada á hacer frente á los gastos que demande la construcción del piso y guarda ruedas del puente del río Santa Lucía Chico y arroyo Juncal.

LUZ ELÉCTRICA

VARIAS NOTICIAS

Con motivo de las obras de construcción del nuevo Hotel-Casino del Prado y demolición del que ocupaba el viejo restaurant, la Usina Eléctrica ha pedido autorización á la Municipalidad para hacer el cambio de su transformador de corriente que allí existe.

—La Usina se ocupa actualmente de ultimar todos los detalles referentes á la distribución de la energía por la rambla de Los Pocitos. Pasó una nota á la Intendencia á propósito de la cantidad de energía que se puede suministrar para ese nuevo paseo.

—Ayer se iniciaron los estudios para la instalación de alumbrado en el mingitorio subterráneo que se construye al Oeste del Hotel de La Comercial. Posiblemente se adoptará el alumbrado de arco para el subterráneo.

—En la entrante semana quedarán concluídas las obras que se practican para instalar una subestación eléctrica en los bajos del edificio municipal (calle Juan C. Gómez).

LA LANGOSTA

Labor de la Comisión Central

Bajo la presidencia del señor Juan Carlos Blanco Sienra y con asistencia de los señores Román Freire, Pablo Varzi, Joaquín C. Sánchez y Ciro Sapriza Vera, celebró ayer sesión la Comisión Central de Extinción de la Langosta.

Enterada la Comisión de los numerosos asuntos entrados, se tomó en todos ellos resolución, acordándose algunas medidas tendientes á hacer más activa la lucha contra el acridio en todo el país.

A varias comisiones se giraron fondos en forma de que los recursos permitan en todas partes trabajar con eficacia.

Se resolvieron varias solicitudes de exoneración de derechos de importación para aparatos langosticidas.

VIDA SOCIAL

«CARNET» MUNDANO—

He de volver á ocuparme del día del «Grand Prix» de otoño, que tuvo tanto éxito desde el punto de vista elegante y mundano.

En efecto, en ese maravilloso Kaleidoscopio de «toilettes» que desfilaron ante nuestros ojos, no era fácil fijar, de pronto, la elección entre las más nuevas y las más ricas. Había tantas y tantas, las había en demasía! Madama la Moda ha producido sensación, por de pronto en traje de estilo Directorio, verde imperio, adornado con rayas de terciopelo violeta y bordado de oro, con estola y «manchón» de chinchilla; después, en traje que formaba una nube de muselina mordoré, sobre fondo violeta obispo, finamente bordado sobre tela de oro, con estola y «manchón» de zibelina.

Señalaré aún cuatro deliciosas «toilettes»: la primera envuelta en sedería que hacía valer la línea y transformaba una cola de pliegues antiguos en una manteleta de líneas eslavas subrayadas con una nada de piel; la segunda, cortada en un chal viejo de tonos rubíes y grises, con un gran nudo «mousmée»; la tercera, en terciopelo «fro-son» azul de rey, velada por una túnica de red y «chenille» del mismo tono, con un borde de zibelina que ondulaba alrededor de la pollera; la cuarta en satín cambiante azul «Nattier» y oro, esfumada con un tul oxidado de gran trama, retenido en el costado por una «draperie» de satín, que llevaba bordada una ancha «quimera».

Fué admirado igualmente un bien hermoso conjunto en muselina de seda azul persa, con amplias palmas de terciopelo, que se arrollaba alrededor del cuerpo en forma de flexible túnica, bordada de marmota. El «corsage» es de muselina negra, perlada de acero, velando una puntilla de plata, guarnecido en lo alto con colas de marmota que daban originales efectos atigrados. Un nudo japonés, todo él de muselina perlada, de una fineza y una ligereza ideales, de ensueño, se extendía sobre la espalda del corsage, alargándose en largos pliegues con borlas de acero. Esta «toilette» exquisita, firmada «Bouné Soeurs», obtuvo éxito inmenso á su entrada al «pesage».

¿Queréis otras «toilettes» encantadoras, de diferente género? He aquí, tomada al azar, una en muselina de seda blanca. Esta muselina reposaba sobre fondo de «liberty» blanco, y volvía á velarse con muselina de seda negra, lamada de plata, y altamente bordada de armiño en la parte baja. Pequeñas colas de armiño franjeaban este regio volante. Gran sombrero de terciopelo negro.

Otra, era hecha de una mezcla de terciopelo y satín azul casi negro. La túnica, muy adherente, se veía orlada de «skungs» sobre un «bas de jupe» de terciopelo. Muy gracioso arreglo del «corage», ampliamente escotado por delante y en la espalda sobre una pieza hecha por una alternación de tul grueso azul y de tul blanco. El cuello y las mangas, orlados de «skungs», tenían una línea de tul blanco que los sobrepasaba. Cinturón de terciopelo azul, á tablones. En cuanto al sombrero, de terciopelo azul oscuro, ostentaba dos alas del mismo terciopelo que se agitaban encima de él como dos aspas de molino.

Hélas, por fin, clausuradas las modas del invierno! Sabed pues, ahora de manera absolutamente oficial, lo que os hacía prever, que, sin ser «entravées», las polleras seguirán siendo estrechas y envolventes, mientras la mayor fantasía reinará en la forma de las «jaquettes» que se harán más bien cortas y adornadas con enormes cuellos y vueltas.

Las pieles triunfan por todas partes, en los sombreros, los vestidos y los hombros. Como guarnición domina el armiño. El topo disfruta igualmente de gran favor. La vega de la estación se inclina, sobre todo, á las pieles claras y de fantasía. Se ha tratado de poner de moda la piel de pantera; pero sus manchas leonadas y chillonas chocan con el gusto delicado. Por eso al gato de Algalia, de tono grisáceo, muy distinguido, no le ha costado mucho suplantarla. Sobre cada piel se ven naturalmente marcadas líneas negras en forma de lira, el cuello y la vuelta son hechos en «skungs».

Este lindo vestido tiene la ventaja de ser más liviano que un manto de paño.—Vizcondesa Odette.—París, Octubre de 1910.

SALON DE OTOÑO—

Se va á ver morir bella estación en Versalles, en los caminos cubiertos por un suntuoso manto de oro y de púrpura. Se va á ver renacer la estación artística en las salas del Grand Palais.—El salon es «divertido» y digo divertido en el mejor sentido del término. Es variado. Ya no estamos en los desoladores Halles de Aceite que constituyen el salon de la sociedad nacional de Bellas Artes y el de los Artistas Franceses. Es cierto que hay cuadros, pero también hay muebles. Y nada más exquisito que ver esos amueblados. Se sueña un interior elegido, donde cada una de las piezas fuera concebida según su propio gusto, pero con las preciosas indicaciones que nos dan los artesanos de Munich y los de Francia. Se constituyen así cuartos ideales en casas de sueños! Es exquisito. Dijimos, con peligro de pasar por huéspedes poco corteses que los muebles de Francia nos parecen muy superiores á los alemanes.

Es cierto que hay algunos muebles de Munich encantadores y sobre todo en pequeños objetos familiares, baratos, como los almohadones para campo que son de una invención verdaderamente adorable.

Pero para hablar, como diré, «femeninamente», cubrámonos la cara ante los horrores esculpidos ó pintados de los que persisten en ver (mal) y extasiémonos ante las maravillosas muñecas de Mmes. Laffitte-Désirat que mostraran á los siglos futuros cual era la elegancia y la línea de la Parisien del año de gracia 1910.

POCITOS—

Una enorme concurrencia asistió ayer tarde y noche á Pocitos, con motivo de ser primer día de moda.

Entre las familias asistentes recordamos: Torres Cabrera, Escalada, Cibils Hill, Victorica Calvi, Blanco Wilson, Suárez Abella, Sienra, González, Varela Acevedo, Casaravilla Estrada, Larriera Velazco, Requena Lenzi, Figari Castro, Piera, Pérez Salvañach, Hordeñana de Lemos, Algorta Camusso, Giuffra Simois, Pérez Montero, Saavedra, Temple, Beherens Legrand, Figari Legrand, Ferreiro, Muñoz, Martínez (H.), Morales, Pesquier, Nicolich, Sosa Díaz, Rodríguez, Maeso, Pena, Díaz, Villegas Marquez, Roosen, Victorica de Gurméndez, Gómez, Granara, etc.

ENLACES—

Hoy será consagrado el enlace de la señorita Lina Mayer con el doctor Roberto Berro. En la ceremonia civil actuarán como testigos por parte del novio los doctores Carlos A. Berro y Luis Morquio y de la novia los señores Augusto Mayer y Carlos Mayer (hijo). Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Herminia García de Berro y el señor Carlos B. Mayer. Tanto la ceremonia civil como la religiosa se realizarán en la mayor intimidad en casa de la familia de la novia.

VIAJEROS—

Parte para Dolores el señor Antonio Paseyro.

—De Molles ha regresado el señor Carlos E. Folle Belgrano.

—De Buenos Aires es esperada la señorita María Elena Diez Ocampo.

—De Molles regresó el señor Alejandro Victorica.

—Para Buenos Aires parte el señor Eduardo León Gordon.

—De Buenos Aires ha regresado el señor Federico J. Silva.

—Para la misma capital partió ayer el señor Enrique Blixén.

—Se ha ausentado para la vecina orilla el doctor Martín C. Martínez.

ENFERMOS—

Restablecido el senador don Eduardo Iglesias.

—Sigue mejor el joven Rodolfo Platero Fynn.

Noticias de Buenos Aires, hacen saber que es delicado el estado de salud de una niña hija de nuestra compatriota la señora Sara Usher de Shaw.

DUELO—

Falleció ayer después de una larga y penosa enfermedad el señor Juan Bernardin.

Su sepelio se realizará hoy á las 10 a. m.

Partido Colorado

Comité Ejecutivo Departamental

Bajo la presidencia del doctor Adolfo Pérez Olave se reunió ayer el Comité Ejecutivo Departamental.

Se trató de un pedido de fondos de varios comités seccionales.

El Comité Ejecutivo Departamental se reune hoy 16 á las 5 y 1|2 p. m. Orden del día:

Se recomienda á los señores miembros, la mayor puntualidad por tratarse de asuntos de suma importancia.

Comité Ejecutivo Nacional

Se reune hoy á las 5 y 1|2 p. m. el Comité Ejecutivo Nacional para tratar de las proclamaciones hechas en San José.

DIPLOMÁTICAS

Audiencia semanal

Muy concurrido se vió ayer el recibo semanal del Cuerpo Diplomático, posiblemente el último que dedique á los representantes extranjeros el actual Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Blas Vidal, próximo á ser electo senador.

Estuvieron los señores: Ministro de Chile, señor Marcial Martínez de Ferrari, Encargado de Negocios de España, señor Alfonso. Danvila, Ministros de la República Argentina, señor Enrique B. Moreno, de Inglaterra, señor Roberto J. Kennedy, del Brasil, señor Enrique Ribeiro Lisboa, de Francia, señor Pierre Casteron, de los Estados Unidos de América, señor Edwin V. Morgan, y de Italia, señor Vittorio Cobianchi.

El señor Morgan presentó al doctor Vidal al Agregado Militar de la Legación Americana, Teniente de Artillería Hammond, y momentos después pasó al Ministerio de Guerra para hacer idéntica presentación al Teniente General Eduardo Vazquez.

El teniente Hammond visitará hoy varios cuarteles de la guarnición.

El Batallón Guardia de Cárcel

El Ministerio de Guerra y Marina dictó ayer un decreto nombrando para desempeñar el cargo de 2.o jefe del Batallón Guardia de Cárcel al sargento mayor graduado don Enrique Echeverry.

La policía de Santa Rosa

Intromisión en los actos electorales

El Ministro del Interior ha recibido el siguiente telegrama:

Aniceto Cervieri—Santa Rosa, á Ministro del Interior—Montevideo.

Comisario Tarabal, amenazó ayer á vecino Miguel Delgado con fines electorales. Por correo se envía queja debidamente legalizada.—Aniceto Cervieri.

El informe postal á que se hace referencia en el despacho telegráfico, es el siguiente:

Santa Rosa, Canelones, Diciembre 15 de 1910.—Exmo. señor Ministro del Interior, doctor don José Espalter.—Miguel Delgado, español, vecino de la 13.a sección del departamento (Santa Rosa), ante V. S. se presenta respetuosamente y expone: Que el día 13 del corriente fué llamado por intermedio del guardia civil José Antonio Rodríguez, por el comandante Benjamín Tarabal, comisario local, á la Oficina de Policía y que una vez en ella, después de encerrarme en una pieza junto con él, me amenazó insultándome con todo clase de denuestos é improperios; agregando que hiciera venir á mis hijos Pablo y Ramón el día 18 del corriente á votar «por la lista de la Jefatura Política», siempre bajo la más seria de las amenazas llegando hasta decirme que los haría llevar á un presidio ó meterlos en un batallón, siempre que no satisfaciera su pedido el día mencionado. A todo esto contesté á Tarabal que yo no obligaba á mis hijos á votar; que ellos eran ciudadanos libres para votar por las listas que les conviniera, y que si él los lleva á presidio tendría muchos vecinos honorables que se interesarían por los hijos.

Por tales motivos pido á V. S. las garantías que la Constitución de la República acuerda á todos los habitantes de ella sin distinción alguna.

Será justicia, etc.—Firmado: A ruego de Miguel Delgado por no saber firmar.—Carlos Bruni.

Enterado de estas comunicaciones, el doctor Espalter solicitó de inmediato telegráficamente de la Jefatura de Canelones, que se le informase á la brevedad posible, sobre la exactitud de los hechos denunciados.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Transatlántica comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Noviembre último, fué el siguiente:

Paso del Molino, 741.316 pasajeros y 2.032 abonados; Oriental, 730.532 idem y 2.751.—Total. 1.476.831 pasajeros.

El rendimiento general fué de 85.805 pesos con 0.6 centésimos, de cuya cantidad le corresponde á la Junta 2.674 pesos con 15 centésimos oro.

El ramal á Malvín

—La empresa La Transatlántica sigue activamente los trabajos de instalación de la vía del ramal á Malvín en la extensión de cinco kilómetros indicado en el contrato-ley respectivo.

En breve y de acuerdo con la autorización otorgada ultimamente por la Junta, hará los empalmes de dicha línea con varias de la ciudad, ocupando al efecto calles de Las Tres Cruces.

Es posible que el ramal á Malvín pueda ser inaugurado para Febrero próximo. La colocación de los rieles está muy adelantada.

Se han tenido que hacer obras de contención en el camino Aldea para consolidar la línea.

DEL TURF

EN PALERMO

LA REUNION DE AYER

RESULTADO GENERAL

Premio Avenida Rosales—1.600 metros

1.o Victoriosa 53 kilos, por Orbit y Vivienne, del Stud Olímpico, R. Ramírez.
2.o Mohicán 53, R. Galli.
3.o Cuatrero 49, S. Barrosso.
4.o Galilée 56, A. Davino.
N. P.—Michigán 57, E. Macció.
Mandanga 47, C. Fernández.
Satania 46 A. Navarro.
Manolita 43, V. Rodríguez.
Marat 42, R. Gutiérrez.
No corrieron: Ipiranga 45. Palmer 42.
Dividendos: del ganador: $ 17.71 y $ 5.16; de Mohicán $ 8.69; de Cuatrero $ 3.58. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'38 4/5.

Premio Avenida La Plata—1.200 metros

1.o Astarté 56 kilos, por Diamond Jubilee y Rose Royale, del Stud Hileret, R. Rivero.
2.o La Dusse II 56, D. Torterolo.
3.o Sombress 56, G. Torterolo.
4.o Goutte d'Or 56, J. Fernández
N. P.—La Verde 56, S. Alvarez.
Ninfalia 56, 53, S. Barrosso.
Pollerita 56, 54, C. Mirino.
Pretoria 56. A. Davino.
Salamanca 56, J. Queirolo.
No corrió: Ayeska 56.
Dividendos: de la ganadora $ 3.44 y $ 2.41; de la Dusse $ 2.74; de Sombress $ 2.92. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'14 4/5.

Premio Avenida Vertiz—1.600 metros

1.o Fra-Angélico 56, por Neápolis y Fossette, del Stud Escoir, D. Torterolo.
2.o Castelli 56. A. Irusta.
3.o Verdugo 56, 53, A. Davino.
4.o Cerro Corá 56. D. Cardozo.
N. P.—San Quintín 56, R. Sánchez.
Pétalo 56, J. Quintana.
Dom Luis 56, B. Sánchez.
Friend 56, J. Bastías.
Paulus 56. C. Bustos.
Expédito 56, E. Rodríguez.
Escorpión 56. F. Licerí.
Corrieron todos.
Dividendos del ganador $ 6.18 y $ 3.16; de Castelli $ 4.18; de Verdugo $ 11.25. Ganada: 1 pescuezo. Tiempo: 1'40 4/5.

Premio Avenida Quintana—1.200 metros

1.o Víbora 56 kilos, por First Water y Lyre Bird, del Stud Lambaré, C. Bustos.
2.o Miss Nelly 56, D. Torterolo.
3.o Belladona 56, R. Romanelli.
4.o Yamahuida 56, C. Alvarez.
N. P.—Flaminia 56, R. Rivero.
La Potranca 56, B. Sánchez.
Mentira 56, 53, A. Davino.
Primera Junta 56. F. Arcuri.
Lady Melton 56, E. Rodríguez.
Pomme d'Or 56, G. Torterolo.
Ludueña 56, J. Quintana.
Touche Pas 56, A. Irusta.
Gigelette 56, F. Licerí.
Little Sister 56, J. Fernández.
Reina del Tercero 56. 53. V. Rodríguez.
Mine d'Or 56, D. Cardoso.
Armenouville 56. 53. F. Barroso.
Conquista 56, J. Bastías.
Clonavee 56, R. Mauro.
Mignonette 56, B. Cardiualli.
No corrieron: Nogalina 56 y La Fé 56.
Dividendos: del ganador $ 60.03 y $ 11.43; de Miss Nelly $ 5.25; de Belladona $ 5.16. Ganada por 2 y 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'14 1/5.

Premio Avenida de Mayo—2.000 metros

1.o Condarco 49, por Orange y Confidence, del Stud Orange, J. Bastías.
2.o Diputado 45, R. Rivero.
3.o Mikey Free 48. C. L. Fernández.
4.o Radhamés 46, 43, A. Barroso.
N. P.—Romana II 49, R. Romanelli.
Great Boy 45, J. Fernández.
Fichón 45, 42. V. Rodríguez.
Fructidor 45. F. Arcuri.
Corrieron todos.
Dividendo: del ganador $ 23.24 y $ 5.06; de Diputado $ 3.44; de Mikey Free $ 2.97. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 2'6 3/5.

Premio Avenida Montes de Oca—1.600 metros

1.o Bazane 54 kilos, por Vinicius y Kilvorita, del Stud Ultimatum, D. Cardoso.
2.o Bantam 49, J. Fernández.
3.o Mendelson 53. R. Rivero.
4.o Rubicela 50, R. Mauro.
N. P.—Brillant 53, 50, C. L. Fernández.
Paunero 50, 47, A. Davino.
El Colorado 49. 46. N. Garín.
Antipirina 47, F. Arcuri.
Aquiles 46, J. Bastías.
Corrieron todos.
Dividendos: del ganador $ 7.48 y $ 3.11; de Bantam $ 0.83; de Mendelson $ 3.25. Ganada: 1 pescuezo. Tiempo: 1'38 4/5.

Premio Avenida Alvear—2.300 metros

1.o Carancho 40 kilos, por Neápolis y Carberry, del Stud Enrique B. R. Gutiérrez.
2.o Elisa 51, J. Bastías.
3.o Leandro Alvarez 50, D. Torterolo.
4.o Muncaster 40, C. L. Fernández.
N. P.—Aguda 55, D. Cardoso.
Clérica 53, R. Sánchez.
Farceur 52, E. Rodríguez.
Eros 50, 47, A. Davino.
Cisne 48, 45, V. Rodríguez.
No corrieron: Avanzada 53, Sultán 51, Arcole 50.
Dividendos: del ganador $ 48.26 y $ 12.58; de Elisa $ 7.57; de Leandro Alvarez $ 3.58. Ganada por 1 y 1|4 cuerpos. Tiempo: 2'26.

Varias

Llegó ayer procedente de Buenos Aires el «entraineur» Manuel de Armas que se radicará definitivamente en Maroñas. Se ha presentado á la Comisión Directiva del Jockey Club solicitando patente de compositor y que se le reconozca como propietario del Stud Modelo. Desde luego cuenta la nueva ecurie con dos potrillos y pronto De Armas comprará en Buenos Aires un caballo de handicap.

Son los potrillos: «Civic», por Druid y Clara, «Dapper», por Combate y Dama.

—Por primera vez este año se anotarán en los premios clásicos potrillos argentinos. Conocemos como seguras las siguientes inscripciones:

Del Stud Blandengues: «Disipado» por Waffram y Disipada; y «Arturo» por Almaviva y Gaucho.

Del Stud Aventura, de don Eduardo Martínez: «Sparck» por Sargento y Sweet Sount. Del Stud José Quaini: «Chubasco» por Alba y Garúa, é «Isis» por Merlindalo y Capuchina.

—El Stud Santa Isabel Dorila ha adquirido en la suma de ps. 200 al caballo Granamor por Ercildoune.

Llegaron ayer de Buenos Aires la yegua Foggy del Stud Palermo y el caballo Oxígeno.

De la primera se hará cargo el señor Pío Torterolo y del segundo el «entraineur» Martín González.

—Un cronista de un diario de Buenos Aires tuvo ocasión de visitar el Stud Diego Alvear y de conversar extensamente con el compositor de dicha ecurie, acerca de los campeones que tiene bajo su dirección.

Cifra el «entraineur» Martínez grandes esperanzas de poder realizar una buena campaña con Eclair y cree que si se mejoraran de sus dolencias Gin, Gallo Ciego y Hermitaño obtendrá también con ellos buenos triunfos.

Respecto á los potrillos, el cronista se extiende en largas consideraciones, y constata que de entre los 8 animales que adquirió la ecurie—adquisición que originaron un desembolso de ps. 111.000,—el que se destaca entre sus compañeros por su gran velocidad es Jaque Mate, tordillo, por Galloway y Espoleta, nacido en una de nuestras cabañas.

—La Intendencia del Hipódromo ha dirigido una circular á los jockeys y «entraineurs» notificándoles que antes del 31 de Diciembre deben munirse de sus patentes respectivas. Los que así no lo hicieran pagarán una multa equivalente al valor de la patente, siempre que se solicitaran estas antes del mes de Febrero, pues desde esa fecha en adelante no se otorgarán.

También en la circular se fija el plazo para el renovamiento de los derechos de pista.

LA CARRERA INTERNACIONAL

Inscripciones seguras

LLEGADA DE OTROS ANIMALES

El sábado, como anunciamos ayer, se verificará la apertura de cartas para la Internacional que se corre en Enero de 1911. Hasta hace pocos días se creía que la importante carrera no alcanzaría este año la brillantez de las anteriores. Sin embargo, una comunicación telegráfica viene á hacer saber ahora que la eliminación de Baratieri ha animado á muchas ecuries argentinas, y que, contrariamente á todo lo supuesto, será muy crecido el número de animales que se inscribirán en la gran carrera. La comunicación telegráfica á que hacemos referencia, dice así:

BUENOS AIRES, 15—A EL SIGLO.—Puedo anunciarle que el concurso que prestarán las caballerizas argentinas, en la prueba Internacional, será importante. La ausencia de un «crack» y las seductoras 2.000 libras de premio, han resuelto á muchas ecuries á anotar sus productos. Mis informes, recogidos entre propietarios, «entraineurs» y personas vinculadas al señor Nebel, me permiten asegurar que se cuenta ya con 10 inscripciones «seguras». Puedo afirmarle que los propietarios de Quillay, Napoli, San Borombón, César Borgia, Conde White, Richepin, Paunero, Foggy, Ministral y Amsterdam, han hecho entrega al señor Nebel de las boletas de anotación correspondientes. Algunos de estos animales han sido inscriptos, además del Premio Internacional, en el clásico Buenos Aires. Como probables competidores de la gran carrera, se indican también á Fósforo, Leandro Alvarez y Mendelson. Indecisos aún, sin haber dado una respuesta categórica al respecto, puedo citarle á los propietarios de Aspero, Eros y Farceur. Según mis informes, es casi seguro que el señor Newbery decidirá enviar á Montevideo, al pensionista del Stud El Jockey.

Pero no será á esto sólo á lo que se reducirá el concurso de las caballerizas de aquí, en las reuniones de Enero. Con el objeto de tomar parte en ellas y de aprovechar también la estación de baños, se embarcarán para esa un buen número de caballos de handicap, cuyos nombres se los indicaré á medida que sean embarcados.—Corresponsal.

De los animales cuya inscripción segura nos anuncia nuestro activo corresponsal, son ganadores de pruebas clásicas: San Borombón (Premio Jorge V). César Borgia (Premio de Honor), Ministral y Amsterdam.

Foggy, Quillay y Conde White, tienen en su campaña triunfos excelentes, que equivalen, seguramente, á pruebas clásicas.

Reforma de estatutos

El doctor Aureliano Rodríguez Larreta se ha presentado esta tarde al Ministerio de Hacienda, en representación de la Sociedad «Uruguay Consoladitet Gold Mines» y de la «Uruguay Goldfields» solicitando la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de esas corporaciones.

Se dió vista de dicho pedido al Fiscal de Gobierno de turno.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Matemáticas

Higiene Pública—Aureliano Calleriza.

Historia de la Arquitectura 1er. curso—Alfredo Baldomir, José M. Bordoni, Daniel Rocco, Américo Bonaba, Cándido Lerena Juanicó.

Historia de la Arquitectura 2.o curso—Mario Moreau, Pedro Invernizzi y Carlos Pérez Montero.

Puentes, segundo curso—Enrique Guyot, Andrés C. Martinelli y Sebastián G. Martorell.

Arquitectura, segundo curso—Román Berro y Juan J. Pedemonte.

Geometría descriptiva, primer curso Francisco L. Tourreilles, Armano Regusci, Quinto Bonomi y Alberto Reyes Thevenet.

Geometría descriptiva, segundo curso—Hugo Hermaeche, Frnando Capurro, Diego E. Noboa Courras, Luis Zerbino y Carlos A. Herrera.

Historia Universal—Mario N. Rodríguez Roberto Elzaurdia, Jacinto Núñez, Julio César Bauzá, José Gimeno, Luis E. Segundo, Federico Delgado, Rafael Quartino Herrera, Carlos D. Terra Urioste, Juan C. Figari Castro, José Mazzara y Rodrigo Davison.

Geometría proyectiva y estática gráfica—Raúl Pittaluga, Rafael Mussio Fournier, León Oliver. Rafael Regules, Juan J. Pedemonte, Mario Lenzi. Román Berro.

Física técnica—Franco P. Vazquez, Julio Peitevin, Guillermo Carré. Conrado García Lagos, Jaime A. Botet y Roberto Acosta.

Ingreso á la Facultad—Benito Vazquez, Juan Scasso, Juan Pittamiglio, Javier Alvarez Moulià, José Entenza, Julio Vilamajó, Elías G. Aguilera, Horacio Azzarini, Rafael Thevenet, Alberto de Arteaga, Domingo A. Rossi, Vicente Ponce de León, Alvaro Carlevaro, Juan V. Magila, Buenaventura Addiego y Mariño.

Exámen de hoy

8 a. m.—Ingreso á la Facultad.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Terminación de los exámenes

Con los de Mineralogía y Geología, terminaron ayer, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de nuestra Universidad, los exámenes de fin de curso correspondientes al período ordinario de 1910.

Mineralogía y Geología — Luis A. Langón, Roberto Jorge Urta, Horacio Sánchez Varela, Román Barral, Humberto Rampoldi, Domingo Sambarino, Andrés Jauze.

Escuela de Comercio

Derecho Comercial—Atanasio V. Oribe, Agustín Etcheverry, Eduardo Agüerre, Carlos Etchebarne, Hipólito Barros, Ramiro Sierra, Pedro Macchi, Humberto Ciocca, Edmundo Delgiorgio, Cipriano González, Italo Rienzi, Juan Garibaldi, Mariano García Selgas, Nestor García de Zúñiga.

Derecho y P. Civil—José Puglia, Jaime Bendié, José María Rodríguez, Juan Rovella, Juan C. Ferrari, Carlos M. de León, Eduardo Malacrida, Luis Sodre, Pedro Hourquebié, Gumersindo Collazo, Luis Mattiauda, Eugenio Tuñino y Armando Bofill.

Terminaron la carrera de contador público con el exámen de Derecho Comercial los siguientes estudiantes:

Humberto Ciocca, Pedro Macchi, Ramiro Sierra, Hipólito Barros, Carlos Etchebarne, Agustín Etcheverry, Atanasio Oribe, Edmundo Delgiorgio, Cipriano González, Italo Rienzi, Juan Garibaldi.

JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO

Comisiones Receptoras de Votos

1.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 4 á la núm. 1801—Local 25 de Mayo 362

1.a Sección Judicial.—1er. Distrito.—Titular 1.o Sebastián Zabalúa; 2.o Pedro V. Sancassano; 3.o Guidobaldo Introzzi; 4.o Luis A. Rossi; 5.o Clemente Seoane.—Suplente 1.o Juan F. Brigante; 2.o Marcos Damiani; 3.o Saverio José Marini; 4.o Antonio Giudice; 5.o Remigio Castellanos.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1802 á la núm. 2578—Local Daymán 127

2.o Distrito.—Titular 1.o Pedro Calcagno; 2.o Luis Conti; 3.o Roberto Sundberg; 4.o Amadeo Costa; 5.o Carlos Garretano.—Suplente 1.o Diego Gherardi; 2.o Francisco Pollero; 3.o Juan Scelza; 4.o Juan V. Traverso; 5.o Juan B. Bado.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 2579 á la núm. 2837—Local Paysandú 4

3er. Distrito.—Titular 1.o Horacio Jiménez de Aréchaga; 2.o Francisco Vilaró; 3.o Pascual Ottado; 4.o Alberto López; 5.o Antonio Boscana.—Suplente 1.o Juan Grondona; 2.o Fermín Suárez; 3.o Clivio Nario; 4.o Enrique Daros; 5.o Juan Astiz.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 2838 á la núm. 2962—Local Plaza Independencia 75

4.o Distrito.—Titular 1.o Santiago Garavagno; 2.o Juan B. Hubó; 3.o Miguel Ottado; 4.o Carlos Alberto Riviere; 5.o Juan R. Palau.—Suplente 1.o Alberto Cayo; 2.o Camilo F. Carnini; 3.o César G. Brusoni; 4.o Guido Rosa; 5.o Santiago Micheline.

2.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 5 á la núm. 1612—Local Piedras 279

2.a Sección Judicial.—1er. Distrito.—Titular 1.o José Achinelli; 2.o César Freire; 3.o Eduardo Rodríguez; 4.o Enrique Gomensoro; 5.o Francisco P. Rodríguez Larreta.—Suplente 1.o Juan José Sosa Díaz; 2.o Alfredo Starico; 3.o José Magnano; 4.o Julio Soisa; 5.o Juan Crocco.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1613 á la núm. 2476—Local Cerrito 97

2.o Distrito.—Titular 1.o Pablo Rolando; 2.o Angel Dominioni; 3.o Félix Escande; 4.o Luis A. Avallone; 5.o Emilio Gambin y Blanc.—Suplente 1.o Exequiel Lagomarsino; 2.o Francisco Barrozo; 3.o Tomás Silva; 4.o Arturo V. Gómez; 5.o Juan José de Santiago.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 2477 á la núm. 2688—Local Piedras 79

3er. Distrito.—Titular 1.o Buenaventura F. Caviglia; 2.o Luis Julio Supervielle; 3.o Octavio Acquarone; 4.o Atanasio Enchirinchety; 5.o Luis Eduardo Segundo (hijo).—Suplente 1.o Ernesto Ramón Lena; 2.o Luis Landoni; 3.o Rafael Labella; 4.o Umberto Sarli; 5.o Juan José Anchustegui.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 2689 á la núm. 2897—Local Treinta y Tres 97

4.o Distrito.—Titular 1.o Felipe Eusebio Díaz; 2.o Antonio Vicente Linardi; 3.o Alberto Trianon; 4.o Juan D. E. Bonjur; 5.o Enrique Giuria.—Suplente 1.o Ernesto Antonio Piaggio; 2.o Rodolfo Alfredo Mañé; 3.o Enrique Dieux; 4.o Luis Ferragni; 5.o Ricardo J. C. Butler.

3.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 5 á la núm. 1569—Local Iglesia Metropolitana

3.a Sección Judicial.—1er. Distrito.—Titular 1.o Vicente García; 2.o Julio Pérez Elis, 3.o José Marella y Blanc; 4.o Eduardo Williman; 5.o Arturo Zuany.—Suplente 1.o Juan Pedro H. Médici; 2.o Carlos B. Nieto; 3.o Raúl Rolando; 4.o Armando E. Rivas; 5.o Sebastián Fulquet.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1572 á la núm. 2977—Local Sarandí 127

2.o Distrito.—Titular 1.o Héctor T. Ortiz Garzón; 2.o Manuel Mañon; 3.o Luis E. Freire.—Suplente 1.o Alfredo Machado; 2.o José Battione; 3.o Juan Guardia; 4.o José Pardo; 5.o Juan Pedro Franttlini.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 2980 á la núm. 3342—Local Rincón 63

3er. Distrito.—Titular 1.o Francisco Rodríguez Estevan; 2.o Julio Silva Baeza; 3.o José M. Bazurro; 4.o Casto Scamdino Herrera; 5.o Julio Sienra.—Suplente 1.o Angel Bó; 2.o Rogelio T. Araújo; 3.o Miguel Rotondaro; 4.o Nerco Gutiérrez; 5.o Carlos Nilson.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 3343 á la núm. 3598—Local Buenos Aires 144

4.o Distrito.—Titular 1.o Juan Reixac Miró; 2.o Enrique Eduardo Emeric; 3.o Pedro Ramon Barreiro; 4.o José May; 5.o Francisco Serrano.—Suplente 1.o Alberto Calone; 2.o Agustín D. Madriaga; 3.o Eduardo Castroman; 4.o Leopoldo Gigliotti; 5.o Emilio Queirós.

QUINTO DISTRITO

De la boleta núm. 3599 á la núm. 3855—Local Ituzaingó 205

5.o Distrito.—Titular 1.o Juan Carlos Moratorio; 2.o Juan Antonio Camps; 3.o Julio C. Estol; 4.o Domingo R. Reyes; 5.o Augusto L. Carvalho.—Suplente 1.o Juan E. Rappalini; 2.o Pantaleon Calone; 3.o Antonio Tozzo; 4.o Miguel Sambela; 5.o Eduardo Granolich.

4.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 7 á la núm. 947—Local Soriano 100

4.a Sección Judicial—1er. Distrito.—Titular 1.o Pedro Bordabehere; 2.o Eugenio A. Parma; 3.o Alfredo Sanson; 4.o Benito Puzzo; 5.o Agustín Formento.—Suplente 1.o Eduardo Bappaz; 2.o Horacio Convessano; 3.o Avelino G. Buela; 4.o Leopoldo Revello; 5.o Manuel Seijido.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 949 á la núm. 1976—Local B. Mitre 181

2.o Distrito.—Titular 1.o Angel A. Caparano; 2.o Felipe Langlé (hijo); 3.o Luis Peirano; 4.o Alfredo Guaré; 5.o L. Enrique Andreoli.—Suplente 1.o Santiago B. Pedrosa; 2.o Angel Guillardo; 3.o Pascual Perdomo; 4.o Guillermo Garbarino; 5.o Isidoro Bezzone.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 1988 á la núm. 2812—Local Canelones 143

3er. Distrito.—Titular 1.o Isaac Rómulo Fernandez; 2.o Raul Rodríguez; 3.o Nicolás Bruzone; 4.o Esteban D'Angelo; 5.o Mauro Sierra.—Suplente 1.o Rodolfo Péndola (hijo); 2.o Pedro Vargas; 3.o José Arturo Luna; 4.o Carlos J. Balmelli; 5.o Virgilio Crossa.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 2819 á la núm. 3516—Local Andes 310

4.o Distrito.—Titular 1.o Beltran Larré; 2.o José Guillardo; 3.o Antonio Iturralde; 4.o Pablo J. A. Mazzorechi; 5.o Manuel García.—Suplente 1.o Alberto M. Peneo; 2.o José Miguel Langlade; 3.o Francisco Pera; 4.o José Léstora; 5.o Remigio Castellanos.

QUINTO DISTRITO

De la boleta núm. 3157 á la núm. 3386—Local Durazno 65

5.o Distrito.—Titular 1.o Santiago Raggio; 2.o Luis Fiorito; 3.o Alberto E. Goret; 4.o Carlos María Luis Dante; 5.o José García.—Suplente 1.o Carlos Locro; 2.o Carlos Camila; 3.o Luis Pereyra; 4.o Américo Nubel; 5.o Julio Alvarez.

SEXTO DISTRITO

De la boleta núm. 3387 á la núm. 3600—Local Liniers 188

6.o Distrito.—Titular 1.o Manuel T. Narvaja; 2.o Raul Gonzalez; 3.o Luis Torres; 4.o Gualberto Ortega; 5.o Marcos Sierra.—Suplente 1.o Manuel Lopez; 2.o Tomás J. Rollano; 3.o Federico Alario; 4.o Marcelino Miguel Mello; 5.o Antonio Servente.

5.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 2 al núm. 1887—Local Durazno 288

5.a Sección Judicial.—1er. Distrito—Titular 1.o Eufemio Buenafama; 2.o Gonzalo Lagarmilla; 3.o Hilario Trias; 4.o Manuel Sereijo; 5.o Luis N. Laurito.—Suplente 1.o Menotti Penco; 2.o Juan Varela; 3.o Héctor Canessa; 4.o Martin Rios; 5.o Elbio Parpal.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1888 á la núm. 2948—Local Durazno 237

2.o Distrito—Titular 1.o Alfonso Bazet; 2.o Luis Marassa; 3.o Pedro J. Macchi; 4.o Julio Olivera; 5.o Guillermo Clulow.—Suplente 1.o Francisco A. Arata; 2.o Ernesto Lahomguetto; 3.o Ernesto Crodoni; 4.o José Bracco; 5.o Juan Dagno.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 2949 á la núm. 3445—Local Soriano 175

3er. Distrito.—Titular 1.o Gregorio Mariño, 2.o José P. Lagarmilla; 3.o Luis A. Risso; 4.o Arturo A. Corradi; 5.o Héctor D. Platero.—Suplente 1.o Clemente Daquo; 2.o Manuel D. Landeira; 3.o Felipe Menini; 4.o Antonio Maturro; 5.o Federico Clulow.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 3446 á la núm. 3696—Local Isla de Flores 234

4.o Distrito.—Titular 1.o Arturo Quijano; 2.o Francisco Mendez; 3.o Rafael Olariaga; 4.o Jacinto Guarnalusse; 5.o Arturo G. Strnach.—Suplente 1.o José Nieve Hernandez; 2.o José Rial; 3.o Froilan Olivera; 4.o Eduardo C. Durañona; 5.o José P. Turena.

QUINTO DISTRITO

De la boleta núm. 2697 á la núm. 3935—Local Cuareim 234

5.o Distrito.—Titular 1.o José María Varela; 2.o José G. Bernassa; 3.o Rogelio Farachio; 4.o Julio Baroffio; 5.o Juan Pedauyé—Suplente 1.o Juan P. Medeiros; 2.o Antonio Varela; 3.o Eduardo Bacigalupo; 4.o Quinto Lancellotti; 5.o Félix Gonzalez.

6.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 1 á la núm. 1881—Local 18 de Julio y Yaguarón (D. de I. P.)

6.a Sección Judicial—1er. Distrito.—Titular 1.o Dr. Agustín A. Musso; 2.o Esc. Juan C. Zorrilla; 3.o Antonio Arrutti; 4.o Augusto Schelotto; 5.o Luis Pierroni.—Suplente 1.o Manuel B. Comesaña; 2.o Máximo Servetti; 3.o Juan B. Prémoli; 4.o José M.a Martino; 5.o Francisco Javier de Viana.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1898 á la núm. 2924—Local Yaguarón 205

2.o Distrito.—Titular 1.o Luis M.a Robles; 2.o Arturo Toscano; 3.o José F. Farías; 4.o Bernardo Sarubbi; 5.o Juan Pedro Zubizarreta.—Suplente 1.o Héctor Rouse; 2.o Santiago Nicolás Savio; 3.o Ignacio Ferro; 4.o Juan Pedro Corradi; 5.o Alberto del Campo.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 2925 á la núm. 3169—Local Uruguay 368

3er. Distrito.—Titular 1.o José Quiroga; 2.o Alberto Ganetto; 3.o Carlos M.a de Vallejo; 4.o Lincoln Vidal; 5.o Alberto Arocena.—Suplente 1.o Cayetano Carlini; 2.o Conrado T. Rucker; 3.o Silverio Dinardi; 4.o Telémaco Braida (hijo); 5.o Antonio Luis Borras.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 3179 á la núm. 3407—Local Colonia y Cuareim (E. de A.)

4.o Distrito.—Titular 1.o José Raggio; 2.o Abelardo Rondán; 3.o Arturo Miranda; 4.o Vicente Borrat Viera; 5.o Luis E. Arocena.—Suplente 1.o Abel San Roman; 2.o Justo Mateo Pareja; 3.o José Ramón Piccardo; 4.o Rosendo Foglia Cruz; 5.o Eduardo Lerena.

7.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 19 á la núm. 1663—Local Iglesia del Cordón

7.a Sección Judicial.—1er. Distrito.—Titular 1.o Santiago Gustavino; 2.o Agustín Barrabino; 3.o Cayetano Pasarella; 4.o Eduardo Sheppard; 5.o Santiago Etcheverry.—Suplente 1.o Avelino Miranda; 2.o Marcos Arturo Más; 3.o Aníbal Lagomarsino; 4.o Luis Bazzano; 5.o Juan Ipuche.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1679 á la núm. 2871—Local Uruguay 50 b

2.o Distrito.—Titular 1.o Julián O. Miranda; 2.o Francisco A. López; 3.o Santín C. Rossi; 4.o Luis Antonio Crovetto; 5.o Cristino Micoud.—Suplente. 1.o Luis Ducret; 2.o José Rocca (hijo); 3.o Bernardino C. Bergali; 4.o Antonio Noya; 5.o José T. Ravelino.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 2882 á la núm. 4101—Local Rivera y Gaboto (E. P. 3er. grado)

3.er Distrito.—Titular 1.o César S. Canessa; 2.o Ricardo Martínez Quiles; 3.o Luis Giudici; 4.o José L. C. Colombo; 5.o Carlos del Campo.—Suplente 1.o Francisco Claudio Hornos; 2.o Angel Gatti; 3.o José Nocelli; 4.o Juan Muzzucchi; 5.o Carlos Postiglioni.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 4102 á la núm. 4508—Local Piedad núm. 66

4.o Distrito.—Titular 1.o Roldolfo López; 2.o Agustín J. Cortes; 3.o Osvaldo Mendiondo; 4.o Juan Cassani; 5.o Simón Mariño.—Suplente 1.o Pedro Beltrand; 2.o Eduardo Langlé; 3.o Ernesto Carzoglio; 4.o José González Vidal; 5.o Pedro Moreno.

QUINTO DISTRITO

De la boleta núm. 4509 á la núm. 4772—Local Durazno núm. 346

5.o Distrito.—Titular 1.o Hermenegildo Sabat; 2.o Juan A. Manzi; 3.o Antonio Revello; 4.o Héctor Luis Barbeito; 5.o Alejandro del Campo.—Suplente 1.o Rafael Carlos Robba; 2.o Manuel Dapuelto; 3.o Apeles Bordabehere; 4.o Gilberto Calvo; 5.o José Arrúe.

SEXTO DISTRITO

De la boleta núm. 4776 á la núm. 5026—Local Escuela de A. y Oficios

6.o Distrito.—Titular 1.o Manuel A. Oliver; 2.o Alfredo Farné; 3.o Pedro Carpi; 4.o Ramón Negro; 5.o Alberto A. D'Oliveira.—Suplente 1.o Nicolás Bergalli; 2.o Epifanio José Larrosa; 3.o Isaac de la Sota Nogueira; 4.o Américo Del'Era; 5. Juan Ramaso.

SEPTIMO DISTRITO

De la lista núm. 5027 á la núm. 5294—Local Juzgado de Paz

7.o Distrito—Titular 1.o Luis Maglioni; 2.o Francisco de la Hoz; 3.o Santiago Gambarotta; 4.o Juan Carlos Rodríguez; 5.o Héctor C. Melián.—Suplente 1.o Ireneo E. Picapietra; 2.o Armando F. Salvo; 3.o Héctor Crosignani; 4.o Ramón Paradela; 5.o Florencio Alvariza.

8.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 2 á la núm. 1626—Local Iglesia de la Aguada

8.a Sección Judicial.—1er. Distrito.—Titular 1.o Eulogio V. Pirez; 2.o Pedro Natero; 3.o Pablo M. Olloniego; 4.o Antonio Gaggetta; 5.o Martín Aguerre.—Suplente 1.o Antonio Martín Gonzalez; 2.o Amaro Carballo; 3.o Rómulo B. Charrutti; 4.o Américo Bassino; 5.o Alberto D. Caorsi.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1639 á la núm. 2988.—Local Agraciada 23

2.o Distrito.—Titular 1.o Elbio Irigoyen; 2.o José Pedro Luis Morelli; 3.o Manlio Gorlero; 4.o Luis Francis; 5.o Eudoxio Alonso—Suplente 1.o Pedro Abaracon (hijo); 2.o Carlos Bresciano; 3.o Sebastián Garreta; 4.o Eduardo M. Casabó; 5.o Eladio Blanco.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 2989 á la núm. 3925.—Local 9 de Abril 17 (E. P.)

3er. Distrito.—Titular 1.o Leopoldo C. Secane; 2.o Ernesto Bacigalupi; 3.o Juan Antonio Marengo; 4.o Manuel Galup (hijo); 5.o Franklin Camacho.—Suplente 1.o Guillermo Roig; 2.o Duilio Carignani; 3.o Juan Siri; 4.o Victor Bergalli; 5.o Tomás T. Boado.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 3928 á la núm. 4362.—Local Yaguarón núm. 45

4.o Distrito.—Titular 1.o Lorenzo F. Mussio; 2.o Justo Arenco; 3.o Armando Sineiro; 4.o Pablo Tissone (hijo); 5.o Angel Moreira.—Suplente 1.o Andrés Carril; 2.o Antonio Figari; 3.o Victor Trochón; 4.o Héctor Audugar; 5.o Francisco Docampo.

QUINTO DISTRITO

De la boleta núm. 4363 á la núm. 4616.—Local Córdoba 45

5.o Distrito. — Titular 1.o Enrique Schmidt; 2.o José Macció; 3.o Ricardo Penino; 4.o José Morelli; 5.o Jacinto Nuñez; —Suplente 1.o Estéban Peluffo; 2.o Cándido Tribelli; 3.o Emilio Rugero; 4.o Juan Carlos Pastorino; 5.o Juan Catalat (hijo).

SEXTO DISTRITO

De la boleta núm. 4617 á la núm. 4860.—Local Angel Floro Costa 76

6.o Distrito.—Titular 1.o Emilio J. Paz; 2.o José Crocce; 3.o Emilio Mañé; 4.o Pedro Moras; 5.o Alberto Penino.—Suplente 1.o Abelardo De Marsiglio; 2.o Alfredo Ciavelli; 3.o César Bonomi; 4.o Alberto Ricca; 5.o Manuel Trigo.

SEPTIMO DISTRITO

De la Boleta núm. 4861 á la núm. 5107.—Local Usina Eléctrica (Arroyo Seco)

7.o Distrito.—Titular 1.o Antonio Pagliattini; 2.o Deolindo Berthier (hijo); 3.o Exequiel Marexiano; 4.o Carlos Amoroso; 5.o Alfredo Lago.—Suplente 1.o Juan Pedro Bordabehere; 2.o Alfredo Deglinlio; 3.o Carlos Segundo; 4.o Juan Soler (hijo); 5.o José Sirat.

OCTAVO DISTRITO

De la boleta núm. 5108 á la núm. 5350.—Local Agraciada y Reducto (Juzgado de Paz)

8.o Distrito.—Titular 1.o José Pereira; 2.o Luis A. Baretti; 3.o Adolfo Castiglia; 4.o Juan M. Bacigalupi; 5.o Miguel Argencio.—Suplente 1.o Lorenzo Giorello; 2.o Pedro Pérez Fernández; 3.o Juan Rodda; 4.o Ramiro Novoa; 5.o Manuel Casas.

9.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 1 á la núm. 518.—Local Comisión Auxiliar de Colón

9.a Sección judicial.—1.er Distrito.—Titular 1.o Policarpo Pascual Pasadore; 2.o Rufino José Saettone; 3.o Antonio F. Grillo; 4.o Cayetano Medina; 5.o Domingo A. Laguzzi.—Suplente 1.o Juan C. Bechon; 2.o Lorenzo Ferrando; 3.o Tomás Saettone; 4.o Fernando Plata; 5.o Angel Cheriani.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 519 á la núm. 889—Local Juzgado de Paz

2.o Distrito—Titular 1.o Manuel F. Fortet; 2.o Luis Ferando; 3.o Estanislao Rosando; 4.o Enrique Cheriani; 5.o Hilario Cabrera.—Suplente 1.o Juan Andrés Parma; 2.o Federico Botinelli; 3.o Marcelino L. Peluffo; 4.o Sabino F. Picavea; 5.o Pedro Leanis.

10.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 1 á la núm. 1335—Asilo de Mendigos, Larravide 77

10.a sección judicial—1er. Distrito—Titular 1.o Ulrico Habberger; 2.o Manuel Reissig; 3.o José Tomás; 4.o Juan A. Blengini; 5.o Enrique Raúl Nuñez.—Suplente 1.o Juan Paladino; 2.o Isaac Ramella; 3.o Francisco Sansone; 4.o Juan Curruchaga; 5.o José Antelo.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1312 á la núm. 1864—Local 18 de Julio 280

2.o Distrito—Titular 1.o Arturo Cucurullo; 2.o Albino Gandulia; 3.o Juan D. Gambetta; 4.o Pablo Peretti; 5.o Miguel R. Manrupe.—Suplente 1.o Juan Benicelli; 2.o Nemesio Lons; 3.o Nicasio Menendez; 4.o Francisco González; 5.o Jaime Laissac.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 1865 á la núm. 2122—Local 18 de Julio núm. 101

1er. Distrito—Titular 1.o Francisco Piccardo; 2.o Joaquín Betbeder; 3.o Juan A. Caderoso; 4.o Livio Villalba; 5.o Luis E. Quijano.—Suplente 1.o Juan Cubas; 2.o Juan Carlos Moreno; 3.o Pedro C. De María; 4.o Carlos Cristiani; 5.o José Camaño.

11.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 1 á la núm. 573—Local 18 de Julio 528 b (Maroñas)

11.a sección Judicial 1er. Distrito.—Titular 1.o Antonio Ferro; 2.o Juan Carrara; 3.o Luciano C. Rodríguez; 4.o Donato Luis Panizza; 5.o Miguel Ponciolo.—Suplente 1.o Leonis Buquet; 2.o Agustín Beltrán; 3.o Pablo Palazzo; 4.o Bernardo Pascual; 5.o Jacinto Bugliatti.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 574 á la núm. 774—Local 18 de Julio 527 (Maroñas)

2.o Distrito—Titular 1.o Ruperto Michaelson; 2.o Martin Burvide; 3.o Celestino Ladezzo; 4.o Juan Candiaso; 5.o Ferrando Nebel Ellauri.—Suplente 1.o Braulio Steres; 2.o Federico Pérez; 3.o Claudio Córdoba; 4.o Pedro Casullo; 5.o Marcos Rodríguez.

12.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 4 á la núm. 1753—Local Iglesia del Reducto

12.a sección judicial—1er. Distrito—Titular 1.o Atanasio Dearmas Barrios; 2.o José D. Hauri; 3.o José Felipe Brivio; 4.o Santiago Peluffo; 5.o Francisco C. Zaqieris.—Suplente 1.o Ciriaco Machado; 2.o Alberto Piera; 3.o Ricardo C. Otero; 4.o Américo Bebeaqua; 5.o Luis Joaquín Burone.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1754 á la núm. 2002—Local Manicomio Nacional

2.o Distrito—Titular 1.o Manuel Bermúdes; 2.o Casimiro Alsina Rivera; 3.o Bernardo Rey Azopardo; 4.o Miguel Bermudez; 5.o Enrique Carnelli.—Suplente 1.o Luis Oscar Parravicini; 2.o Vicente Giambroni; 3.o Cirilo Bentos; 4.o Pedro Antonio Luengo; 5.o Eusebio Correaez.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 2003 á la núm. 2218—Local San Fructuoso 51

3er. Distrito.—Titular 1.o Juan Arturo Denegri; 2.o Juan Parodi; 3.o Pedro Jover; 4.o Juan Pedro Musto; 5.o Ernesto I. Pereira.—Suplente 1.o Andrés Lombide; 2.o Benito Bonora; 3.o Olivio Paiva; 4.o Asunto Cornelio Victoria; 5.o Mateo Brivio.

13.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 13 á la núm. 970 — Local Portugal s/n. (Escuela Pública)

13.a sección judicial — 1.er distrito — Titular 1.o Roberto R. Aguiar; 2.o José Sosa Díaz; 3.o Pedro Rodríguez; 4.o Pedro Ballatrino; 5.o Martín Silva.— Suplente 1.o Pedro Anizuain; 2.o Angel V. Morelli; 3.o Juan Haisburo; 4.o Luis Muela; 5.o Manuel Diz.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 972 á la núm. 1376 — Local Grecia 110 (Juzgado de Paz)

2.o Distrito — Titular 1.o Rodolfo Labraga; 2.o Simón C. Bedegain; 3.o Américo Moneda; 4.o Luis Montagna; 5.o Arturo Fontana.— Suplente 1.o Juan Toscano; 2.o Juan Sekuliche; 3.o Felipe Caimi; 4.o Pedro J. Idiarte; 5.o Manuel Roque.

14.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 6 á la núm. 1183 — Local Comisión A. del Paso del Molino

14.a sección judicial — 1.er distrito — Titular 1.o Ignacio Santiñaque; 2.o Francisco Lúgaro; 3.o Manuel A. Mandracho; 4.o Angel Fontana; 5.o Lorenzo Mantovani.— Suplente 1.o Ignacio Landon; 2.o Enrique Laviña; 3.o José D. Guigmi, 4.o Ramón Eugenio Carafi; 5.o Juan Paniza.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1185 á la núm. 2172 — Local Agraciada 709

2.o Distrito — Titular 1.o Héctor R. Magnou; 2.o Enrique M. Turini; 3.o Agustín Barbieri; 4.o Fernando Casanova; 5.o Ricardo Hughes. — Suplente 1.o Paulino Coelho; 2.o Jorge Cipriano Ibarra; 3.o José María Tagliaretti; 4.o José Arturo Arcos; 5.o Antonio Tuduri.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 2173 á la núm. 2389 — Local Iglesia 47

3.er Distrito — Titular 1.o Juan Bassac; 2.o Juan C. Gómez Haedo; 3.o Rafael Maric Capurro; 4.o Brigido Ramón Lezama; 5.o Andrés Bregante.— Suplente 1.o Américo J. González; 2.o Mario Morató; 3.o Roberto J. S. Boutón; 4.o Luis Pedro Allende; 5.o Quintín R. Correa.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 2390 á la núm. 2600 — Local Olivos núm. 51a.

4.o Distrito — Titular 1.o Arturo Ferreira; 2.o Segundo Ferrandi; 3.o Julio Chucarro; 4.o José Falcon; 5.o Julio Clausolles.— Suplente 1.o Carlos Vacaro; 2.o Alejandro Acosta y Lara; 3.o Alfredo E. G. A. Pérez; 4.o Raúl F. de Medina; 5.o Gonzalo Puentes.

15.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 7 á la núm. 2212 — Local 18 de Julio 895

15.a sección judicial — 1er. distrito — Titular 1.o Máximo V. Bélinzon; 2.o Juan G. Bértola; 3.o José L. Bellini; 4.o Juan A. Turenne; 5.o Alejandro Rodríguez. — Suplente 1.o Alberto Pouy; 2.o Benito Pascual; 3.o Rómulo Fiameneo; 4.o Alfredo Carvalho; 5.o Jacinto D. Quiles.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 2222 á la núm. 4333 — Local Caiguá núm. 60

2.o Distrito — Titular 1.o Guillermo Inchusindague; 2.o Juan P. Castro; 3.o Luis Massi; 4.o Oscar B. Reynés; 5.o José Angel Massaferro.— Suplente 1.o Luis Folena; 2.o Martín Iturralde; 3.o Daniel C. Massa; 4.o Federico Cazzano; 5.o Miguel Sala.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 4337 á la núm. 5030 — Local Canelones y Municipio, (Escuela Pública.)

3er. Distrito — Titular 1.o José B. Sanguinetti; 2.o Wenceslao Pascual de los Cantos (hijo); 3.o Próspero J. Languilchut; 4.o Rolando Muiños; 5.o Ricardo Graceras.— Suplente 1.o Conrado F. Schickendantz; 2.o Carlos Sicco; 3.o Juan C. Salva; 4.o Rodolfo Galli; 5.o Miguel Gastanvide.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 5032 á la núm. 5104 — Local Asilo de E. y Huérfanos

4.o Distrito — Titular 1.o Carlos Matias Bosante; 2.o Pedro F. Buffoni; 3.o José A. Mangarelli; 4.o Duilio Bertolini; 5.o Tomás Semería.— Suplente 1.o Pascual Alforso; 2.o Miguel Victor Martínez; 3.o Gabriel J. Sierra; 4.o Pedro Sansone; 5.o Enrique A. Pollet.

QUINTO DISTRITO

De la boleta núm. 5105 á la núm. 5665 — Local Talleres de «Don Bosco»

5.o Distrito — Titular 1.o Manuel Silva Bastos; 2.o Joaquín D. Santos; 3.o Enrique Pochintesca; 4.o Carlos M. Méndez; 5.o Vicente Lousa.— Suplente 1.o José Sánchez; 2.o Pedro Lázaro Beltrame; 3.o Juan B. Divenuto; 4.o Adolfo Gelsi; 5.o Valentín Meriche.

SEXTO DISTRITO

De la boleta núm. 5666 á la núm. 5921 — Local Brandzen 57

6.o Distrito — Titular 1.o Francisco Costa, 2.o José Peluffo; 3.o Coralio Mas de Ayala; 4.o Nicolás Aragorra; 5.o Ernesto Restano.— Suplente 1.o Antonio M. Vaeza; 2.o Aquiles Giorgi; 3.o Bartolo Bellini; 4.o Venancio Verdier; 5.o Julio Arboleya.

SEPTIMO DISTRITO

De la boleta núm. 5922 á la núm. 6171 — Local Carmen núm. 59

7.o Distrito — Titular 1.o Salvador C. Martínez; 2.o Carlos Ma. Alberdi; 3.o Pedro P. Gollo; 4.o Conrado de los Campos; 5.o Eugenio D. Restano.— Suplente 1.o Juan M. Sorín (hijo); 2.o Carlos Pedetti; 3.o José Delbene; 4.o Félix P. Baeza; 5.o Enrique Zuccoli.

OCTAVO DISTRITO

De la boleta núm. 6172 á la núm. 6369 — Local Lavalleja núm. 88

8.o Distrito — Titular 1.o Juan Bélinzon; 2.o César Vazquez; 3.o Federico Bemengo; 4.o Carlos R. Ruffaco; 5.o Oscar M. Condom.—Suplente 1.o Carlos A. Bassi; 4.o Diógenes D'Acosta; 5.o Juan M. Villar Acosta.

16.a SECCION JUDICIAL

UNICO DISTRITO

De la boleta núm. 1 á la núm. 476 — Local Juzgado de Paz

16.a sección judicial — Unico Distrito — Titular 1.o Ramón Rodríguez; 2.o Victor Alberto Pascua; 3.o Julio Carlos Pazano; 4.o Juan Miguel Remedios; 6.o Teófilo C. Lartigau.— Suplente 1.o Alberto Fontana; 2.o Juan B. Frechero; 3.o Pedro Grajales; 4.o Vicente Staple; 5.o Miguel García.

17.a SECCION JUDICIAL

UNICO DISTRITO

De la boleta núm. 6 á la núm. 306 — Local Comisión Auxiliar

17.a sección judicial — Unico Distrito — Titular 1.o Bartolomé Sarraceno; 2.o José E. Riestra; 3.o Domingo Franco; 4.o Luis Oyenard; 5.o Felipe B. Guerra.— Suplente 1.o Antonio Zuffo; 2.o Ceferino A. Piriz; 3.o Lorenzo N. Toso; 4.o Domingo Bucero; 5.o Rómulo O. Maggi.

18.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 1 á la núm. 1026 — Local Rivera núm. 336

18.a sección judicial — 1er. Distrito. — Titular 1.o Aurelio Arnesto; 2.o José L. Varela; 3.o Julio César Paravis; 4.o José Valli; 5.o Floro Cibils.— Suplente 1.o Angel S. Aramburú; 2.o Alejandro Meneses; 3.o Fortunato D. Faccio; 4.o Juan E. Cerecetto; 5.o Isidro Doldan.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1037 á la núm. 1585—Local 18 de Julio 841

2.o Distrito. — Titular 1.o José Tarino; 2.o Roberto de los Reyes; 3.o Alberto Salvagno; 4.o Julio Castro; 5.o Juan M. Arghcrich. — Suplente 1.o Francisco A. Burcel, 2.o Salvador Martinez; 3.o Antonio Pagano; 4.o Francisco Candales; 5.o Felipe Santiago.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 1587 á la núm. 2049—Local Constituyente 257 b

3.er Distrito.— Titular 1.o Pilades Bolleri. 2.o Enrique Gioodtdefoky; 3.o Manuel A. Bozzo; 4.o Servando H. Mendoza; 5.o Pedro Barca. — Suplente 1.o Luis C. Tarino; 2.o José De Grossi (hijo); 3.o Eduardo F. Delpérez; 4.o Valentín Galvan; 5.o Vicente Rivas.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 2052 á la núm. 2510—Local Barreiro 118 (Pocitos)

4.o Distrito. — Titular 1.o José S. Antuña; 2.o Gabriel Bernat Serra; 3.o Julio Alberto Lista; 4.o Alfredo Santarelli; 5.o Fructuoso Santini. — Suplente 1.o Juan Bechino; 2.o José Pablo González; 3.o Emilio Illa; 4.o Alberto Gloodofsky; 5.o Venancio A. Dagarreta.

QUINTO DISTRITO

De la boleta núm. 2511 á la núm. 2749—Local Rivera núm. 550

5.o Distrito. — Titular 1.o José G. Rossi; 2.o Vicente Lavagnino; 3.o Juan Bado; 4.o Eduardo Nicoletti; 5.o Cesareo Pérez — Suplente 1.o Angel Dellacassa; 2.o Luis I. Rolando; 3.o Alfredo Santarelli; 4.o Daniel Rodríguez; 5.o Juan Risso.

SEXTO DISTRITO

De la boleta núm. 2750 á la núm. 2987—Local Joaquín Requena 130

6.o Distrito. — Titular 1.o Manuel Richino; 2.o Atilio Rossi; 3.o Hilario Arispe; 4.o Alvaro Acosta y Lara; 5.o Tomás J. Perdomo. — Suplente 1.o Juan A. Astengo; 2.o Emilio Buela; 3.o Julio de Vila; 4.o José Ciaccometti; 5.o Amabilio Zavala.

19.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 4 á la núm. 1503—Local Nueva Palmira 127

19.a sección judicial — 1.er Distrito. — Titular 1.o Juan P. Mendontey; 2.o Florencio Bertola; 3.o Juan A. Puppo; 4.o Antonio Puppo; 5.o Luis Casello. — Suplente 1.o Lisardo Durán; 2.o Luis A. Brusoni; 3.o Antonio Vaccaro; 4.o Felipe Badoc, 5.o Lucio Zamarripa.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1505 á la núm. 2131—Local Arenal Grande 337

2.o Distrito. — Titular 1.o Roberto G. Corcorán; 2.o Juan J. Gabini; 3.o Angel Sandiolo; 4.o Pedro Bosque; 5.o Joaquín T. O. Vidal. —Suplente 1.o Enrique Paron; 2.o César D. Drago; 3.o Carlos Conti; 4.o Francisco Spagnolo; 5.o Antonio Cuadra.

TERCER DISTRITO

De la boleta núm. 2135 á la núm. 2375—Local Pagola y Monte Caseros

3.er Distrito.—Titular 1.o Enrique Gibbs; 2.o Benito G. Vives; 3.o Pedro Muiños; 4.o Adolfo Pedemonte; 5.o Domingo Carzoglio. — Suplente 1.o Vicente Cavazza; 2.o Pedro Serrani; 3.o Rómulo Nogara; 4.o Luis Patron; 5.o Juan M. Martinez.

CUARTO DISTRITO

De la boleta núm. 2376 á la núm. 2609—Local Arenal Grande 301

4.o Distrito. — Titular 1.o Francisco A. Varela; 2.o Adan J. P. Bouchaton; 3.o Enrique Aguiar; 4.o Alberto R. Bertola; 5.o Manuel Passe.—Suplente 1.o Constantino Borti; 2.o José S. Montracio; 3.o José E. Villemur; 4.o Pascual Moreno; 5.o Pablo Revello.

20.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 1 á la núm. 1305—Local Comisión Auxiliar

20.a sección judicial. — 1.er Distrito. — Titular 1.o Francisco Negron; 2.o Pedro Peretti; 3.o Gil Florencio Miranda; 4.o Bernardo Bordenave; 5.o Baltazar Correa. — Suplente 1.o Gaspar Galletti; 2.o Claudio Gentini; 3.o Aurelio Balbin; 4.o Luis B. Bochi; 5.o Julián Casco.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 1010 á la núm. 1507—Local Continuación Agraciada 104

2.o Distrito — Titular 1.o Ignacio Dufort; 2.o Gabriel A. de León; 3.o Cristaldo Lazardo; 4.o Felix José Luis Baiz; 5.o Domingo Etchart. — Suplente 1.o José del Puerto; 2.o Pedro Forni; 3.o Ramón Saavedra; 4.o Carlos A. Chiessa; 5.o Felix V. Pedochi.

21.a SECCION JUDICIAL

PRIMER DISTRITO

De la boleta núm. 4 á la núm. 646—Local Escuela Pública

21.a sección judicial — 1.er Distrito. — Titular 1.o José Mazzuco; Antonio Ferrer; 3.o Pedro M. Muzzio; 4.o Esteban Musto; 5.o Davis Davies. — Suplente 1.o Felipe Core; 2.o José L. Terra; 3.o Sabino Sosa; 4.o Fernando V. Rodoiguez; 5.o Eliseo Sequeira.

SEGUNDO DISTRITO

De la boleta núm. 647 á la núm. 1007—Local Juzgado de Paz

2.o Distrito. — Titular 1.o Juan V. Chiessa; 2.o Dalmiro Vittori; 3.o Juan Morixe; 4.o Alberto Rivara; 5.o Mario L. Canosa. — Suplente 1.o Carlos Patron; 2.o Roberto Rivas; 3.o Guillermo Pippo; 4.o Felipe Morixe; 5.o Dionisio González.

Montevideo, Diciembre 17 de 1910.

Fermín J. Silveira, Presidente; Francisco Alberto Schinca, Secretario.

En el Carmelo

Muerte trágica de un operario

En las canteras que los señores O'Connor y Pons poseen en el Carmelo, departamento de Colonia, se encontraba trabajando el operario Paco Polich, cuando de pronto tuvo la fatalidad de caer desde una altura de tres metros, sufriendo la fractura del cráneo.

El infortunado obrero falleció instantáneamente.

POR LOS TEATROS DE PARIS

Paris, Octubre de 1910.

Mr. Albert du Bois ha dado en el Teatro Sarah Bernhardt: «La conquête d'Athénes».

San Pablo, el apóstol de los gentiles, llega á Atenas para conquistar á la religión de Cristo la antigua ciudad pagana. Visita desde luego á los «intelectuales», que lo acogen con escéptica cortesía; pero entre ellos encuentra á la bella Damaris, á quien conmueve su palabra. Penetra en seguida en una casa de placer en la que censura, sin gran éxito, á los concurrentes habituales. Se dirige, por fin, cerca del Gobierno y pronuncia, ante el Areópago, el discurso del que nos han trasmitido la sustancia los «Actos de los Apóstoles». La teoría de la resurrección no entra en los cerebros atenienses. La bella Damaris se ha prendado del orador enardecido. Cuando éste parte, ella quiere envenenarse bebiendo un brebaje que un viejo judío le había ofrecido en una redomita. Felizmente el viejo judío no había puesto en la redoma otra cosa que agua clara. Damaris vivirá y propagará la fe nueva.

Hay hermosos versos. ¿Qué más se puede pedir de una tragedia? Si no se logra la conquista del público, no será, en todo caso, por culpa de Mr. de Max, apóstol sonoro y convencido, ni de Mlle. Louise Derval, una bella Damaris, que dá placer al mirarla y oirla.

El «Athénée» ha ofrecido á la adoración de la multitud el «Petit Dieu», de Mr. Louis Artus, pieza ligera y libertina, al gusto del siglo XVIII.

Mme. de Château-Lansac engañaba á su marido con un oficial, Mr. de Montracy. Cuando muere el esposo, ella aleja al galán,—que va á servir al Africa,—para permanecer austera hasta el matrimonio de Gonzaga, hijo del difunto y de su primera mujer. Cuatro años después, habiéndose casado Gonzaga con Paulette, la amable viuda vuelve á llamar á Mr. de Montracy, que ya es coronel. Para parecer más respetable, ella usa cabellos blancos. Pero arroja esa peluca verdaderamente inoportuna para correr á un pabellón de amor á encontrar en él á Mr. de Montracy, que la toma por Paulette bajo su cabellera blonda destrenzada, pues Paulette «flirtea» de buena gana con los enamorados, pues su marido la descuida por la caza. Tan solo una cierta Javotte, doncella avispada, se halla á propósito para dar lecciones de amor á Gonzaga, y, por este medio artificioso, lo vuelve indirectamente á su mujer. Paulette adorará en adelante á Gonzaga, y la viuda alegre se casará, á su vez, con Mr. de Montracy.

El «Petit Dieu», naturalmente, es el amor. La pieza ha sido valientemente defendida por Mlle. Alice Nory, Goldstein, Bolly, MM. Gandera, Gaston Dubosc. El público no ha oído quizá con todo el recogimiento deseable esta pieza «sagrada»; pero ha reído con escenas divertidas, sin cuidarse mucho de que la del pabellón recordaba el «Mariage de Figaro» con algo menos de verosimilitud aún, y ésa ha terminado muy bien, tanto en la sala como en la comedia.

«César Birotteau», la pieza que M. Emile Fabre ha sacado de la novela de Balzac, ha sido objeto, por parte del público, de la más calurosa acogida en el Teatro Antoine.

Justo es decir que la interpretación, enérgica y patética, por Mr. Gémier, del personaje principal, ha contribuido poderosamente á este éxito. El admirable artista ha sido aclamado después del tercer acto. MM. Llouis, Janvier, Clovis, Mme. Archaimbaud, han sido aplaudidos igualmente.

César Birotteau, honrado y pacífico comerciante parisien, que tiene una perfumería en la rue Saint-Honoré, rentista, piadoso, es tomado de pronto por la ambición. Se lanza en especulaciones azarosas, y es presa de intrigantes y caballeros de industria que le arruinan. A pesar de esfuerzos sobrehumanos, se vé empujado á la quiebra, lo que, en 1819, era para un comerciante el supremo deshonor. Fallido, Birotteau se esfuerza en desinteresar á sus acreedores y en obtener su rehabilitación. Llega á ello, gracias á un trabajo tenaz, sostenido por el afecto de su mujer y de su hija, y ayudado por el novio de ésta. Birotteau se ve rehabilitado; vuelve á entrar á su casa de comercio; se le entrega la cruz de la Legión de Honor. La emoción le mata: muere de alegria!

Julius.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

Exposición de San José

En la nómina de inscripciones publicadas ayer se incurrió en una omisión.

El toro Durham Jazmín y los cuatro Hereford, Banquero 25, Banquero 29, Banquero 17 y Banquero 23, pertenecen á la Cabaña «Las Tres Marías», de don Julio Clauzolles.

De San José nos comunican que don Urbano Echenique inscribió cuatro toros Durham de galpón, inscriptos y no inscriptos.

Don José López Saralegui, 6 toros Durham puros, de galpón.

Carmelo Acosta, 20 novillos de 3 años.

Villa Menéndez, 25 vacas de invernada.

Anselmo Angulo, un lote ganado vacuno mestizo para invernar.

Gerardo Ibarra, 2 carneros Lincoln.

Aurelio Chuca, un Breck á feria.

Valor de los campos

Muchas veces se ha hablado del espíritu fuerte y optimista de los hombres del campo, de los trabajadores rurales, y hoy vamos, con hechos nuevos, á justificarlo.

El acaudalado ganadero de San José, don Juan Etchegoimberre, acaba de comprar en Guaycurú, 4.a sección de aquel departamento, á don Clemente Barrios, una fracción de 780 ... á razón de 67 pesos cada fracción de 7378m81.

Ese campo es parte del que perteneció á don Nicasio Larriera, que como se sabe está apartado de las vías férreas y sin que esto importe decir que no sea bueno, es campo de Sierras.

—El martillero don Alejandro B. Larriera vendió ayer en remate judicial una chacra en Solís Chico, Canelones, de una área de 40 hectáreas 8225 metros, con base de $ 34.22, á razón de 162 pesos y medio cada hectárea, á los señores Nicolás Onetto y Hermanos.

Inmediatamente, vendió otra fracción de 135 hectáreas 6750 metros que tenía por base $ 27.52 la hectárea, á razón de pesos 67.50 la hectárea, al señor Carlos Frugoni.

COMERCIO DE LANAS

OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN EL MERCADO DE AMBERES

La División de Ganadería ha recibido una serie de interesantes cuadros relativos al comercio de lanas por el puerto de Amberes, correspondientes al primer semestre del año en curso, remitidos por nuestro Consulado General en Bélgica.

De dichos cuadros, que encierran muy interesantes datos para los productores y comerciantes de lanas, resulta que el hecho más importante anotado en el primer semestre del año, es que el total de las importaciones representa un déficit de 105.000 fardos, déficit que según el parecer de los que á este comercio se dedican, persistirá con variaciones poco notables hasta el final del año económico.

Por lo que respecta á las remesas del Río de la Plata, en los 557.000 fardos de lana entrados, están comprendidos 35.000 de la zafra del año pasado.

El cónsul señor Massera se ocupa también de cierta tendencia á la baja que se nota en el mercado de Londres, aunque según los entendidos tiene escasa importancia, pues el poder de consumo de la industria poco ó nada ha disminuido; sin embargo es de alguna importancia el hecho de que ciertas fábricas agregan á la lana otras sustancias ó productos, lo que puede ocasionar con el tiempo una disminución en el consumo de este textil.

Otro asunto que el consulado estima de interés para nuestros productores y exportadores de lanas, es el relativo al creciente aumento en la producción de lanas merinas australianas, que tanta competencia hacen además por su calidad á las del Río de la Plata.

Termina el señor Massera manifestando en lo referente al mercado belga, que le parece arriesgado sacar otras conclusiones del movimiento operado en el primer semestre del año, pues se notan síntomas y tendencias contradictorias, que impiden calcular la marcha que seguirá el comercio de lanas en lo sucesivo.

VENTA DE REPRODUCTORES

Damos á continuación el detalle de la venta de reproductores efectuada por el martillero don José L. Laugarou, en el remate realizado anteayer en su local «El Tattersall»:

Importado de Inglaterra por Sidey y Poels

Backing y Doll, 2 carneros Lincoln, puros de pedigrée, ps. 240; Reinaldo Bonino, 1 id id, ps. 120; Pilades Peracchi, 1 id id id, ps. 190; Habiaga Hnos., 1 id id id 120; F. Haedo Suárez, 1 id id id, ps. 240; Martín Martínez, 1 id id id, ps. 120; Id id, 1 id Romney Marsh, id, ps. 110; Sucesión Howard, 2 id id, id ps. 220; Estancia «De Rey», 1 carnero Romney Marsh, ps. 150; Sdad. F. Platense, 1 id id Oxfordown, ps. 80; Carlos de Castro, 1 id Lincoln, ps. 120; David Alvez Araujo, 1 toro Hereford puro, ps. 470; Enrique Storace, 1 id id, id ps. 450.

De la Estancia «San Pedro» «The River Plate Est. Co. Ld.»

Octavio Terra, 2 vaquillonas Durham puras de pedigrée ps. 230; F. Haedo Suárez, 1 toro Durham puro de pedigrée, ps. 230; Correa Riet, 3 vaquillonas Durham puras de pedigrée ps. 300; Id id, 1 toro Durham puro de pedigrée ps. 200; Felix Benausse, 1 yegua tordilla negra sangre rusa, ps. 55.

En venta particular (Importado por Sidey y Poels)

A los Srs. Castro Escalada y Furest, 1 toro Hereford puro pedigrée, ps. 500.

Información telegráfica

Mercado de carnes

LONDRES 15—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son: Novillo cuartos delanteros 1 chelín 9 peniques, cuartos traseros 2 chelines 1 penique. Capón 2 chelines 3 peniques. Tranquilo.

Mercado de lanas

AMBERES 15—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.95, 5.70 y 5.60. Mercado tranquilo.

ROUBAIX 15—La lana type unique del Plata se paga á francos 5,85, 5.70 y 6.62 y medio. Mercado sostenido.

LE HAVRE 15—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 166.50 y 172.70. La cruza á francos 200 los cien kilos. Mercado tranquilo.

Mercado de cereales

LIVERPOOL 15—El trigo disponible del Plata á 6 chelines 7 peniques y 6 chelines 11 peniques. Tranquilo. El lino disponible por quaters en Londres 60 chelines 6 peniques. Tranquilo.

AMBERES 15—El trigo del Plata á francos 19 1/4; el maíz 12 1/4 y el lino 38 francos.

HAMBURGO 15—El trigo del Río de la Plata se cotiza á marcos 151. el maíz á 96 1/2 y el lino á marcos 306.

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES 15—El trigo consumo, barleta ó francés, clases especiales, en el Once se cotiza de pesos 8.00 á 8.10. Clases superiores de 7.70 á 7.80. Clases buenas de 7.20 á 7.50. Para exportación el trigo barleta puesto en Dársena á 8.00. Trigo para pan á 7.80. Este cereal puesto á bordo en Bahía Blanca á 7.70. Maíz amarillo superior en el Once de 5.00 á 5.10. Clases buenas de 4.30 á 4.80. Maíz morocho superior á 5.70. Clase buena de pesos 4.30 á 4.80. El maíz para exportación puesto en Dársena á 4.80. Lino á 16.75. Los precios de los cueros vacunos sostenidos. Buenos y superiores se pagan de pesos 10.50 á 11.00. Regulares de pesos 10.30 á 10.60. Pesados de 8.50 á 9.50.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Como en general los ganados que había ayer en plaza fueron inferiores, el mercado se presentó más flojo que el día anterior.

Faltó también el interés del día anterior que como dijimos fué provocado por las activas compras del saladero del señor Tabares.

En general persiste el interés por los lotes gordos y de buena clase, pero en cambio lo flaco y los ganados chicos (terneros y vaquillonas) son de difícil venta, pues entran en gran cantidad.

Las ventas de ayer fueron las siguientes:

Compradores	Reses
Abasto	369
Interior	217
Servicio particular	3
Frigorífico	190
Unión Saladeril	439
Saladero Tabares	178
» Ferrés	248
Rappalini	31
Retiradas sin vender	84
Total	1769

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Cerro Largo—De Osorio Silveyra—190 novillos cruzas con peso de 533 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De F. Arrillaga—40 novillos Durham y Hereford con peso de 500 kilos á ps 27.00.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 15

1685 RESES VENDIDAS

25 bueyes
1083 novillos
497 vacas
80 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 30.00
Precio máximo de novilos: $ 27.00
Precio máximo de vacas: $ 25.00
Precio máximo de terneros: $ 8.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo y Aguirre—

De Florida: 24 novillos, 113 vacas, 22 terneros, remitidos por C. Suche y vendidos á ps. 17.50 y 20 n. 12.17 y 19 v. 8 t. carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 125 novillos, 23 vacas, remitidos por N. Cal y vendidos á ps. 13 - 23 n, 13 v. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 novillos, 26 vacas, remitidos por Juan N. Pippo y vendidos á ps. 8 n. 11 y 18 v. carne criolla, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 10 vacas, remitidas por Fausto Madrid y vendidas á ps. 15.50 y 16, carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Tacuarembó: 8 bueyes, 29 novillos, 26 vacas, remitidos por S. Ramón y vendidos á ps. 22 y 30 b. 14.50 y 18.50 n. 11.25 y 15.50 v. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 190 novillos, remitidos por Silveyra y Haro y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 233 novillos, remitidos por Juan Cunha y vendidos á ps. 25, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 100 novillos, 34 vacas, remitidos por F. Machado y vendidos á pesos 12.50 y 18 n., 12.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

Victorica Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 1 novillo, 74 vacas, remitidos por sucesión Freitas y vendidos á pesos 19.50 n. 10.50 y 15 v. carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 12 novillos, 32 vacas, remitidos por A. Glanza y vendidos á ps. 15 n y v. carne criolla, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 88 vacas, remitidas por Viuda de Viñart y vendidas á ps. 10 y 16, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 3 novillos, 34 vacas, remitidos por O. y Soriegui y vendidos á ps. 25 n y v. carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 100 novillos, remitidos por J. Cunha País y vendidos á ps. 25. carne mestiza, para saladero.

J. Bentancour é hijos—

De Canelones: 7 novillos, 19 terneros, remitidos por O. Batista y vendidos á ps. 26 n. 2.60 t. carne criolla, para interior.

De Florida: 11 terneros, remitidos por S. Rebayna y vendidos á ps. 6.50, carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Ca.—

De Florida: 41 novillos, 21 vacas, remitidos por F. Arrillaga y vendidos á ps. 27 n. 22.50 v. carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 64 vacas, remitidas por F. Anaya y vendidas á ps. 7 y 10. carne criolla, para interior.

De Cerro Largo: 101 novillos, 22 vacas, remitidos por A. Soca y vendidos á ps. 19.50 y 26.50 n. 14.50 v. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 60 novillos, remitidos por J. M. Prego y vendidos á ps. 21 y 24, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 15 bueyes, 10 novillos, 5 vacas, 14 terneros, remitidos por P. Silva y vendidos á ps. 10 y 20 b. 17 n. 11 y 13 v. 4 t. carne criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 24 novillos, 35 vacas, remitidos por M. Denis y vendidos á ps. 7 y 10 n. 7 v. carne criolla, para interior.

De Florida: 24 novillos, remitidos por F. Anaya y vendidos á ps. 8. carne criolla, para interior.

A comisión—

De Paysandú: 1019 lanares, remitidos por E. Zanonioni y vendidos por comisión, para frigorífico.

De Soriano: 2024 lanares, remitidos por D. Aleman y vendidos por comisión, para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 27. 30.
Novillos: á ps. 12.25. 18.50. 19.50. 27. 26.50, 25. 15. 21. 24. 17. 8.
Vacas: á ps. 15.50. 16.50. 11.25. 10.50. 22.50. 14.50. 25. 15. 9. 13. 10. 11. 18.
Terneros: á ps. 8.50. 6.50. 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 10. 20.
Novillos: á ps. 12.50. 18. 19.50. 25. 13. 23.
Vacas: á ps. 15. 12.50. 11. 13. 16.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 2.60. 7. 10. 8.
Vacas: á ps. 7. 10.
Terneros: á ps. 2.60.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—1732 bolsas trigo, 2027 id de maíz; 1971 id lana; 528 cueros vacunos secos; 136 id salados; 12 cueros potros, 27 atados corderos, 27 atados becerros, 46 cueros id, 329 cueros lanares, 13 atados id, 1 bolsa cerda.

LANAS

El movimiento del mercado fué sumamente reducido, notándose que las ofertas de los compradores eran más bajas que en los días anteriores. Damos á continuación las ventas que hemos conocido:

	Los 10 kilos vellon
3000 kilos Frayle Muerto	á ps. 3.70
1.500 » Rocha	» 3.70
5000 » Minas	» 3.85
3000 » La Sierra	» 3.50
7000 » Nico Pérez	» 3.80
4000 » Molles	» 4.15
3200 » Florida	» 4.00
5000 » Achar	» 3.90

Lotes:

Por Estación Central—De Palmitas á L. J. Pérez 40 bolsas; de González á J. y García Mallarini 16 id; de Catalina á Balparda y Cía. 6; á F. P. Arrosa 6; á Tellechea 3; de Canelones á F. P. Arrosa 20; de San José á J. A. Astiz 12; á P. y Martínez 72; á B. Lagos 16; de Durazno á N. D. y Vidal 43; á F. B. Helguera; á V. de Aguerre 53; de Molles á Aj. Martínez 27 bolsas; á Ponce de León y Dutra 4; á Tellechea Lessa y Cía 46; á N. Inciarte 16; á N. D. y Vidal 20; á V. de Aguerre 19; á H. y Goicoechea 70; á C. y Magariños 43; á A. Bonilla 35; de Goñi á Wilson Cía. 16; á S. y Cadenas 22; de Achar á A. Luis S. Martín 48 bolsas á P. y Martínez 3; á Tellechea Lessa y Cía. 30; á V. y Zubillaga 10; á Balparda y Cía. 30; á Grela y Goñi 23; de Achar á V. de Aguerre 26; á P. y Martínez 168 bolsas; de Sarandí á Grela y Goñi 93; á Balparda y Cía. 20; de C. Suiza á A. Pagliettini 15 bolsas; á J. M. Suárez 39; de Cufré á A. y Saint Gés 36; de Minas á V. y Zubillaga 50; á R. y Palma 36; á N. D. y Vidal 19; á P. B. Helguera 34; á S. Aguerrebere 18; á J. Llaguno 20; á S. Sosa 10; á A. y Ravena 10; á A. Bonilla 20; á F. P. Arrosa 14; de Pedrera á D. M. Suárez 7; de San Ramón á Ponce de León y Dutra 6; á Taranco y Cía. 12; de Reboledo á Grela y Goñi 31; á N. D. y Vidal 13; de Fray Marcos á A. Alvarez y Cía 33; de Mansavillagra á Grela y Goñi 30; á H. y Goicoechea 18; á N. D. y Vidal 17; de Nico Pérez á S. y Sosa 5; á S. y Cadenas 4 á la Franco Platense 34; á V. y Gómez 26; de Menéndez á J. Granara y Cía. 5; á A. Benilla 20; de Cerro Colorado á N. Inciarte 11; á Balparda y Cía., 15; á S. Mautone 21; á C. y Magariños 7; á H. y Goicoechea 36; á Balparda 62; á L. S. Martín 24.

Cueros vacunos secos

Este mercado sigue en completa calma, cotizando con flojedad, á los siguientes precios:

Ciervos anchos	$	0.38 á 0.40
Id angostos	»	0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	»	3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	»	1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu	»	0.70 » 0.80
Lobo grande río	»	1.20 » 1.30
Id medianos	»	0.75 » 0.80
Venado	»	0.05 » 0.10
Cabra	»	0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	»	0.20 » 0.25

Cueros vacunos salados

Para estos cueros se demuestra un poco más de interés, cotizándose:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$	5.70 á 5.80
Vacas de 18. id id id. id id	»	4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id	»	3.70 » 3.80
Id de 10 á 14. id id	»	1.50 » 1.60
Becerros de menos de 10 kilos	»	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	»	0.60 » 0.70
Id id id regulares	»	0.45 » 0.50
Id id de vientre	»	Nominal

Cueros lanares

Mercado corriente á estos precios:

Pieles lanares merinas, 314 lana livianas	$	0.275 á 0.280
Id id id 112 arriba	»	0.260 » 0.270
Id id id atrasados	»	0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	»	0.220 » 0.230
Id id mal deshechos	»	» 0.080
Id id peladas sanas y deshechas	»	» 0.140
Id id id id mal deshechas	»	» 0.050
Id corderitos	»	0.050 » 0.055

Cueros de potro

Con flojedad cotizamos:

Cueros de potro sanos	$	2.50 á 2.55
Id id mal deshechos	»	» 1.25
Id inservibles	»	» 0.80
Los potros salados, cada uno	»	1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotizamos:

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	4.45 á 4.50
Id id de campo buenos	»	4.40 » 4.45
Id id de campo regulares	»	4.20 » 4.30
Id inferiores	»	4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata	»	3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.35
Id becerritos, con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos al barrer	»	» 4.20
Id nonatos, de vientre	»	» 1.50

Cerda

Con precios sostenidos cotizamos:

Cerda buena del interior peso neto	$	á 4.50
De vaca	»	» 4.50
Pluma buena y fresca	$	4.00 á 4.20
Id regular	»	3.70 » 3.80

Pluma de avestruz

Se cotiza:

Pluma buena y fresca	$	4.00 á 4.20
Id regular	»	3.70 » 3.80

Varios productos

Por Estación Central—á Alvarez y Saint Gés 45 atados lanares; 67 vacunos secos, 1 yegua; á N. D. y Vidal 20 bolsas lanares, 15 vacunos secos; á Grela y Goñi 23 cueros vacunos secos; á Balparda y Cía., 77 atados lanares, 52 cueros vacunos secos, 2 potros; á J. M. Suárez 28 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 1 id potros; á J. R. Fernández 2 atados y 13 fardos lanares, 67 cueros vacunos secos, 104 id salados; á R. y Palma 32 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 1 potro, 1 atado y 2 cueros terneros; á Ponce de León y Dutra 4 atados lanares, 22 cueros vacunos secos; á Luis San Martín 56 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 4 atados corderos; á Cayetano Anastasia 31 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 7 atados corderos.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á J. Liard 90 bolsas; á bolsas; á E. Storace 746; P. Mañé y Cía. 102; á J. M. Suárez 175; á V. y Gómez 340; á Molina y Cía. 162; á F. Elzaurdia 108.

Ninguna variación se produjo en el mercado con tinuando rigiendo los precios que se mencionan á continuación:

Especiales del Litoral	$	3.425
Buenos á superiores	»	3.35 » 3.40
Regulares	»	3.25 » 3.30
Especiales del interior	»	» 3.40
Buenos á superiores	»	3.325 » 3.375
Regulares	»	3.20 » 3.25
Especiales Pelones	»	» 3.375
Buenos á superiores	»	3.30 » 3.35
Regulares	»	3.20 » 3.25
Inferiores ó defectuosos	»	Nominales

Maíz

Por Estación Central—á R. E. Butler 170; á J. García Mallarini 675; á F. Brunengo 256; á Molina y C.a 293; á J. M. Suárez 110; á A. P. y Alvarez 22; á F. P. Fernández 100; á J. Elzaurdia 154; á J. Eacheverry 163; á E. Storace 70; á S. Urán 54; á H. y Goicoechea 153; á Juanicó 18; á Storace y C.a 134.

Se ha producido baja en los precios, debido á que la mayoría de los compradores no operaron. Cotizamos:

Maíz cuarentino nuevo seco	$	3.05 á 3.10
Id común según estado	»	» 2.90
Id nuevas según estado	»	» 2.80
Id morocho según clase	»	2.35 » 2.50

Productos de Molino

Harina especial, los 10 kilos	$	0.56 á 0.57
Id extra, id id	»	0.50 » 0.51
Id 1.a, id id	»	0.46 » 0.47
Id 2.a, id id	»	» 0.38
Id de maíz, id id	»	» 0.48
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	»	1.65 » 1.70
Id afrechillo, id id id	»	1.70 » 1.75
Granzas, id id id	»	» 1.90
Balango, id id id	»	» 1.90

Forrages

Alfalfas viejas superiores	$	Nominal
Id id buenas	»	Nominal
Mezcla según estado	»	2.50 » 2.60
Pastos nuevos	»	1.60 » 1.90
Id común según estado	»	1.20 » 1.40
Id id bueno	»	Nominal
Id regular	»	Nominal
Paja	»	0.55 » 0.65

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Efectos de una tromba de agua

MARSELLA, 15—Toda la región, entre esta ciudad y y Cennes, fué recorrida por una tromba de agua que causó grandes daños.

Aunque no se tiene noticia de accidentes personales, la línea ferroviaria que liga á ambas ciudades sufrió deterioros considerables.

ACCIDENTE FERROVIARIO

PARIS, 15—Un tren de Beauvais, al entrar en la estación, chocó violentamente con un para-golpes, resultando sesenta personas heridas.

LOS ORLEANISTAS

PARIS, 15—A raíz de la intimación del duque de Orleans, los presidentes de los comités realistas del Sena, pertenecientes á la redacción de «L'Action Française», presentaron dimisión.

La Federación de Pilotos

PARIS, 15—Un grupo de delegados de la Federación de Pilotos visitó hoy al Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand, presentándole las reivindicaciones del gremio.

Las exequias del profesor Huchard

PARIS, 15—Efectuáronse hoy las exequias del profesor Huchar, miembro de la Academia de Medicina. Asistieron altas personalidades científicas, políticas y sociales.

Por deficiencia de material rodante

PARIS, 15—Informan de Dunkerque que debido á la insuficiencia del material rodante de las líneas férreas, los depósitos se hallan abarrotados de mercaderías.

En Lille, la crisis de los transportes causa grandes perjuicios. Los molinos no pueden funcionar por no efectuarse regularmente la remesa de los cereales.

El Estado y los encendedores automáticos

PARIS, 15 — La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, votó por 383 votos contra 196 el impuesto á los encendedores automáticos, fijándolo como mínimum en dos francos. También se permite la fabricación de estos encendedores en Francia.

Los automóviles y las aduanas

PARIS, 15 — La Asociación Internacional de Auto Clubs resolvió que cada club debe pedir la participación de su gobierno en la conferencia para mejorar las condiciones del pasaje de los automóviles en las aduanas.

ESPAÑA

Contra las inmoralidades del género chico

MADRID, Diciembre 15—La Junta Central de Damas celebró una asamblea en la que acordó formular una enérgica protesta contra las inmoralidades de las obras teatrales del género chico y pedir al gobierno prohiba la representación de las mismas. La Junta resolvió además excitar á las juntas provinciales y demás, que secunden la campaña moralizadora.

Naufragio de un pesquero

LA CORUÑA, 15—El pesquero «Segundo» zozobró. Los tripulantes fueron salvados.

Crisis agrícola en Palma de Mallorca

MADRID, 15—Comunican de Palma de Mallorca que el movimiento emigratorio aumenta á causa de la crisis agrícola, pues la sequía ha arruinado á muchos pequeños labradores los que liquidan sus propiedades para emigrar.

El crucero "Río de la Plata"

MADRID, 15—Informan de Cádiz que llegó á ese puerto el crucero «Río de la Plata» para esperar á la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Arresto de dos ladrones

MADRID, 15 — Informan de Palma que han sido detenidos en Soller tres individuos complicados en el robo cometido á bordo del buque escuela brasileño «Benjamín Constant» en aguas de Seine (Francia). A los detenidos les fueron secuestradas noventa libras esterlinas.

El efectivo del ejército

MADRID, 15 — El Congreso ha fijado en 115.000 hombres el contingente militar para 1911.

ITALIA

En la Cámara

VARIAS INTERPELACIONES

Una sesión interesante

Declaraciones del ministro Credaro

ROMA, 15—La Cámara celebró dos sesiones. Una matutina en la que adoptó el proyecto de ley reformando la administración de las cajas provinciales de crédito agrario y una vespertina.

En esta última varios diputados dirigieron interrogaciones á distintos miembros del gabinete.

El subsecretario de Guerra contestando á una pregunta del diputado Carbone, desmintió que se hubiese realizado una reunión clandestina de suboficiales con propósitos no bien definidos.

Agregó el subsecretario que el gobierno tiene plena confianza en el espíritu y disciplina de los suboficiales, pero en el caso de que estos faltaran al cumplimiento de su deber el gobierno tomaría enérgicas medidas en defensa de la disciplina del ejército.

La Cámara aprobó con aplausos las declaraciones del subsecretario de Guerra, quien añadió que en el Ministerio del ramo se está terminando la preparación de un proyecto de ley mejorando las condiciones de los suboficiales, pero que el ministro no podrá decidirse nunca á presentarlo bajo la presión de amenazas ó agitaciones.

Nuevos aplausos acogieron las declaraciones del subsecretario.

La Cámara aprobó seguidamente el proyecto otorgando una pensión á la viuda del profesor Abba.

Después reanudó la discusión del presupuesto de instrucción pública.

El diputado socialista Podrecca, criticó los cursos de perfeccionamiento para los maestros elementales y recomendó á la atención del gobierno las escuelas de música y conservación del patrimonio musical de la nación.

Terminó formulando un voto para que surja en Roma un gran teatro de Opera.

Generales aplausos acogieron el brillante discurso pronunciado por el honorable Podrecca á favor de la educación musical.

En medio de la atención general tomó la palabra el ministro de I. P. hon. Credaro.

Comenzó diciendo que los ensayos hechos respecto á las enseñanzas religiosas no son suficientes para inducir al gobierno á modificar las disposiciones que rigen en la materia, disposiciones que el gobierno respetará y las hará respetar.

Las palabras del ministro provocaron comentarios animados en todas las bancas. El ministro continuó diciendo:

Si las disposiciones adoptadas resultaran inaplicables, el gobierno se dirigirá al parlamento para que provea al respecto. Hablando después de la instrucción secundaria encareció á los profesores y estudiantes el cumplimiento de su propio deber y anunció que depurará el personal docente. La alusión que hizo el ministro al aumento de los impuestos escolares provocó comentarios. Dijo que ha resuelto resistir á todo trance á las huelgas de estudiantes y que mantendrá con firmeza la disciplina, así entre los estudiantes como entre los profesores. Expuso enseguida la reforma que propone á la organización de los estudios clásicos instituyendo diplomas que habilitarían á los jóvenes á ocupar empleos á los cuales no darían derecho los títulos de estudios superiores. Defendió del cargo de negligencia á los profesores universitarios, afirmando que las universidades italianas mantienen muy alto el prestigio científico de la nación á pesar de la exigüidad de los medios de que se dispone. Contestando á observaciones formuladas varios oradores sobre la instrucción elemental secundaria, superior y artística, declaró que se mejorarán los asilos de la infancia y las condiciones de los maestros. Deploró la escasez de enseñanzas elementales con lo cual resulta que actualmente permanecen cerradas en el radio ocho cientas escuelas por falta de maestros, mientras otras tres mil están encargadas personas desprovistas del correspondiente diploma. Animados comentarios se hicieron en toda la Cámara. Después de breves declaraciones, el Ministro Credaro terminó su importante discurso anunciando que constituirá un consejo superior de arte musical y vigilará la protección del patrimonio artístico. Calurosos y generales aplausos saludaron al citado ministro, levantándose enseguida la sesión.

ROMA, 15—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, contestando á una interrogación del diputado Cánepa, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, hon. Di Scalea, pronunció un extenso discurso acerca de los efectos de la ley argentina de residencia, sobre la inmigración italiana á ese país, y las relaciones comerciales entre las dos naciones. Dijo que el gobierno italiano se había preocupado del asunto, desde el momento en que había enviado á su Ministro en Buenos Aires, conde Macchi di Cellere, instrucciones para que no se aplique la ley en forma vejatoria para los súbditos italianos, excepto la expulsión de algunos anarquistas.

Agregó que el gobierno argentino no ha tomado ninguna providencia que pueda ser considerada contraria á los intereses de la emigración italiana. Anunció que el gobierno argentino había enviado á Génova á varios comisionados policiales, cuya misión sería idéntica á la de los comisarios italianos encargados de vigilar la llegada de inmigrantes de la Argentina. Dijo también que habiéndose levantado el estado de sitio en ese país, es de esperar que las condiciones de la Argentina no reclamarán ulteriores medidas.

Las escuelas italianas en el extrangero

Cardenal gravemente enfermo

ROMA, 15—En su sesión de la fecha, el Senado aprobó el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y el proyecto sobre reorganización de las escuelas italianas en el extranjero.

ROMA, 15—Se encuentra gravemente enfermo el cardenal Segna.

Inauguración de un congreso

NAPOLES, 15—En la sala de la Universidad de ésta ha tenido lugar hoy la inauguración del Congreso de Ciencias, en presencia del duque de Aosta y autoridades.

El secretario, señor Pascal, pronunció un discurso.

El discurso inaugural fué pronunciado por el senador señor Ciamician.

FALLECIMIENTO DE UN PINTOR

TURIN, 15—Falleció el pintor Vittorio Avendo.

UN PUEBLO QUE SE AMOTINA

ROMA, 15—Comunican de Isernia, que en la comuna de Rocca Gandolfi la población se amotinó á causa de los impuestos, dirigiéndose en masa al municipio, donde, después de romper los vidrios y apedrear las puertas, incendió el edificio.

CRIMEN EN CERDEÑA

ROMA, 15—En Cagliari, unos malhechores penetraron al domicilio del rico propietario Francisco Acetu, degollándolo y saqueándolo.

INGLATERRA

Dos nuevos formidables acorazados

LONDRES, Diciembre 15—El Almirantazgo acaba de celebrar un contrato para la construcción de dos acorazados que figuran en el programa naval del actual año financiero. Se trata de buques de 24.000 toneladas cada uno, cuyas maquinarias serán de 27.000 caballos de fuerza.

Motín en un asilo de mendigos

LONDRES, 15—Se ha producido una revuelta en un asilo de pobres de Surrey. Ello dió motivo á la intervención de funcionarios de policía, los cuales fueron agredidos á cuchilladas por los amotinados.

También estos lanzaron sobre los funcionarios policiales numerosos platos de uso en el establecimiento. Una vez restablecido el órden, fueron arrestados 88 revoltosos.

Entre hindúes y musulmanes

LONDRES, 15—Comunican de Calcuta que los hindúes se hallan irritadísimos pero no se atreven á atacar á los musulmanes. Por la tarde se produjo un incidente, que hace temer nuevos disturbios: 32 agentes hindúes que guardaban una mesquita, opusiéronse al sacrificio de una vaca y maltrataron á los que intentaban realizarlo. La tropa intervino y arrestó á los agentes. El incidente provocó gran efervescencia.

Las elecciones y los unionistas

LONDRES, 15—El giro que toman las elecciones empieza á causar gran alarma en el partido unionista. Hay síntomas de una gran de escisión dentro del partido.

Los restos del ministro de Chile

LONDRES, 15 — Los restos del señor Gana, ex-Ministro de Chile en esta capital, serán enbarcados mañana en Southampton á bordo del crucero chileno «Blanco Encalada» para ser llevados á Chile.

Algo más sobre resultados electorales

LONDRES, 15 — Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones son los siguientes: Conservadores 257, liberales 235, laboristas 40, redmondistas 65 y obrienistas 8. Los conservadores ganan 25 bancas, los liberales 21 y los laboristas 5.

HUELGA QUE TERMINA

LONDRES, 15—Comunican de Aberdare que diez mil obreros mineros en huelga de aquella región resolvieron reanudar el trabajo á condición de que sean reintegrados en sus puestos todos los obreros posibles.

ALEMANIA

CHOCAN DOS ACORAZADOS

BERLIN, 15 — Comunican de Kiel que se ha producido una violenta colisión entre los acorazados «Schwaben» y «Elsass», resultando ambos averiados.

Militares argentinos condecorados

BERLIN, 15—«El Monitor Oficial del Imperio» anuncia que el coronel Uriburo, Director de la Escuela Superior de Guerra de Buenos Aires, ha sido agraciado con la Orden de la Corona de segunda clase, con brillantes.

E. capitán Kinkelin fué agraciado con la misma orden de tercera clase.

Un arresto sensacional

BERLIN, 15—Ha causado sensación la noticia de haber sido arrestado en Viena el conde Giesvert Walff Mitternuch. Se cree que su arresto está relacionado con operaciones financieras.

RUSIA

Stolypine y los octubristas

SAN PETERSBURGO, 15—Stolypine se ha declarado abiertamente contrario al proyecto de crear tribunales comunales en campaña. Los octubristas que siguen esa campaña, insisten en ese proyecto.

El nuevo embajador británico

SAN PETERSBURGO, 15—El nuevo embajador de Inglaterra en ésta, Mr. Buchanan, ha presentado hoy sus credenciales al czar Nicolás.

La Duma y los agentes provocadores

SAN PETERSBURGO, 15—En su sesión de hoy la Duma aprobó una resolución condenando el empleo de agentes provocadores.

AUSTRIA-HUNGRIA

El regreso de la banda Deutschmeister

TRIESTE, 15—Es esperada hoy en este puerto, de regreso de Buenos Aires y Montevideo, la banda de música Deutschmeister. Se hacen aquí grandes preparativos para su recepción.

Los diarios se muestran encantados de la acogida que se le hizo á esta banda en la República Argentina.

[illegible]

SUIZA

Elecciones presidenciales

BERNA, 15 — Los señores Ruchet y Louis Forrer, han sido electos Presidente y Vice Presidente de la Confederación Suiza, respectivamente, para el año 1911.

TURQUIA

COSAS DE BEDUINOS

CONSTANTINOPLA, 15 — Comunican de Jerusalem, que los beduinos de Kerak se habrían apoderado de 16 cañones.

CHINA

No hay nada de lo dicho

BERLIN, 15—Han quedado paralizadas las negociaciones para la emisión del nuevo empréstito, pues es imposible entenderse respecto al control de los gastos.

LA ETERNA CUESTION DE CRETA

LA CANEA, 15—El gobierno reserva la nota de las potencias interventoras, por temer de que el pueblo interprete erróneamente su alcance. Entre los habitantes de la isla se nota mucha agitación.

LA CANEA, 15—Los cónsules extrangeros noticiaron al comité ejecutivo la nota de las potencias, reconociendo los derechos soberanos de la Sublime Puerta contra las manifestaciones de la asamblea cretense y declarando sin ningún efecto su actitud.

También declaran que examinarán el asunto sobre el porvenir de la isla tan pronto como la ocasión sea favorable.

ESTADOS UNIDOS

LA DEFENSA DE LA UNION

WASHINGTON, 15—El general Wood presentó á la Cámara de Representantes, un informe acerca de las condiciones de defensa de los Estados Unidos y del ejército. Afírmase que en él dice que el país no está en situación de resistir el ataque de una gran potencia, y aconseja se releve el efectivo á cien mil hombrs, y se aumente la dotación de la artillería.

Conflicto entre policía y huelguistas

CHICAGO, 15 — Se ha producido hoy en esta un serio conflicto entre obreros huelguistas y agentes de policía, resultando varios muertos y heridos.

CHILE

CONTRA LAS EPIZOOTIAS

La escuadra chilena — Las fuerzas de mar y tierra

SANTIAGO DE CHILE, 15—En consejo de gabinete se autorizó al ministro de Industrias para que tome todas las medidas necesarias para combatir las enfermedades infecciosas en el ganado.

—Se ha publicado un interesante trabajo del mayor Monreal en el cual esto demuestra la gran inferioridad de la escuadra chilena ante la brasileño y la argentina.

—En la Cámara se ha anunciado que mañana se tratará el proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra.

BRASIL

El acorazado "Minas Geraes"

RIO JANEIRO, 15—El acorazado «Minas Geraes» entrará al dique de carena flotante para la limpieza de sus fondos.

Contrariamente á ciertas aseveraciones, las visitas de las autoridades de marina permitieron constatar que las torrecillas y todas las demás partes de este buque están intactas.

ARGENTINA

El criminal Cavallotti—Política tucumana—Diario suspendido en Jujuy—El crédito bancario.

BUENOS AIRES, Diciembre 15. —La Cámara de Apelaciones revocó la resolución del juez que absolvió de culpa y cargo al sujeto Carlo Cavallotti, procesado como autor del triple homicidio de su esposa Josefa Pissani, su hijo Enrique y su yerno Luis Pissani. La Cámara lo condena á 25 años de presidio.

—Reina calor tórrido, habiéndose producido varios casos de insolación.

—Los opositores de Tucumán resolvieron abstenerse de concurrir á las elecciones legislativas en Marzo, considerando que no existen garantías políticas suficientes.

—Las autoridades de Jujuy suspendieron al diario radical «El Imparcial», decano de la prensa jujuyeña.

—«La Razón» dice que el comercio se queja de que los bancos restringen el crédito, especialmente en las postrimerías del año, cuando más se necesita de facilidades y descuentos. Atribuye la causa al de presentar mayor encajo en el momento de los balances trimestrales.

—Insístese en la posibilidad de una crisis ministerial. Se dan como probables renunciantes á los ministros Velez, Ramos Mexía y Garro.

La plaga de curanderos — ¿Volará Cattaneo hasta la Colonia? — Funeral muy concurrido — Denuncia que hace un prelado — Para agradecer un voto — Carreras de bicicletas — De veraneo — Un concierto de Irigoyen — La representación de Bolivia en Buenos Aires — Buena costumbre — Conferencia diplomática — Otras noticias.

BUENOS AIRES, 15—Continúan recibiéndose en el Departamento Nacional de Higiene innumerables denuncias sobre la plaga de curanderos que aumenta cada día, produciéndose una cantidad de víctimas.

—El aviador Cattaneo hace los últimos preparativos para emprender esta tarde su anunciado vuelo á la Colonia, el que se ha fijado para las 4 y 30. Le favorece tiempo espléndido.

—Numerosa concurrencia asistió hoy en el Templo de San Nicolás al funeral en memoria del general Manuel Campos.

—Hoy monseñor Agustín Piaggio denunció á la policía que autores desconocidos, valiéndose de tarjetas de visita con su nombre, defraudaron á varias familias en cantidades bastante importantes, apareciendo como recomendados suyos y necesitados de dinero.

—Se anuncia que esta tarde el Encargado de Negocios de Portugal acompañado del comandante del crucero portugués «Adamastor», irá al Congreso con objeto de agradecer al Presidente de la Cámara de Diputados el voto de ayer por la República de Portugal.

—Para el día 25 del corriente el Club Pedal Argentino ha organizado interesantes carreras de bicicletas.

—El Encargado de Negocios de Francia, Mr. Guerard partió para Rosario con objeto de pasar allí unos días.

—El pianista oriental Irigoyen dará en la semana entrante un concierto de beneficencia en Lomas de Zamora.

—Se encuentra algo mejorado el señor Alejandro Casares.

—Se confirmaría que el general Pando será nombrado Ministro de Bolivia en Buenos Aires. Al entrevistársele al respecto, éste contestó, si me ofrecen este puesto de honor lo aceptaré muy honrado.

—El Ministro de Relaciones Exteriores restableció hoy la costumbre de acudir al despacho oficial á primera hora.

—El transporte de guerra «Guardia Nacional» entró á dique sur para reparar sus fondos.

—Los obreros del Ferrocarril del Pacífico, de la estación de Junín, visitaron hoy la Exposición Ferroviaria.

—El escultor argentino señor Dresco ha sido elegido para ejecutar el monumento que se erigirá en Rapallo (Italia) en memoria de Cristóbal Colón.

—El plenipotenciario peruano doctor Alvarez, conferenció hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre asuntos de carácter internacional. Se dice que se habló sobre las relaciones chileno-peruanas con motivo del asunto de Tacna y Arica.

—El Ministerio de Agricultura dictará en breve un decreto reglamentando el aprovechamiento del petróleo de las minas de Comodoro Rivadavia.

No se decide Cattaneo á pasar el «charco»! — Otra conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.

BUENOS AIRES, 15 — El aviador Cattaneo no emprendió su anunciado vuelo para la Colonia.

—El señor Ricardo Lavalle conferenció esta tarde con el Ministro de Relaciones Exteriores acerca de su misión á Chile. Se convino que la delegación partirá el lúnes temprano en un tren expreso, con objeto de hallarse en Santiago de Chile el martes de noche.

El Observatorio de La Plata—El dique de carena de Puerto Militar—El presupuesto de 1911—La muerte del doctor Benitez—Las relaciones con Bolivia.

BUENOS AIRES, 15—Se cree que se contratará á un astrónomo norteamericano para ocupar la dirección del Observatorio Astronómico de La Plata.

—En el Ministerio de Marina se verificó esta tarde la licitación para las obras de construcción del gran dique de carena en Puerto Militar. Se presentaron varias propuestas, oscilando entre seis á diez millones de pesos oro.

—La Cámara de Diputados pasó hoy en revisión al Senado el presupuesto general de gastos para 1911. En el Senado el presupuesto quedará sancionado en la semana próxima.

—La policía está preocupadísima en descubrir á los autores del misterioso crimen ocurrido el domingo por la mañana siendo la víctima el doctor Benitez, el que fué hallado degollado en su domicilio.

—Se encuentra algo indispuesto el doctor Duvimioso Terra.

—Se firmó un decreto relativo á la reanudación de las relaciones con Bolivia, de acuerdo con el protocolo, pero no se dará á la publicidad hasta conocer si el Gobierno de Bolivia lo ha aceptado.

—En sesión secreta el Senado aprobó hoy el nombramiento del señor Domínguez para Ministro de la Argentina en Londres.

—Esta tarde en la esquina de las calles Cuyo y Florida, falleció víctima de un síncope cardíaco la señora Felipa Zelaya de Perrieg. La extinta contaba 60 años de edad.

CATTANEO EN LA MALA

Nuevo aplazamiento de la travesía del Plata

BUENOS AIRES, 15 — A causa de desperfectos sufridos á último momento por el motor de su aeroplano Bleriot, el aviador Cattaneo tuvo que desistir nuevamente de su tentativa de atravesar el Plata. La difícil prueba ha sido aplazada para en cuanto el motor se halle completamente compuesto, cosa que probablemente acontecerá antes del domingo. Es probable que Cattaneo intente la travesía el sábado, regresando el domingo por la tarde á esta capital.—Corresponsal especial.

LA CUESTIÓN TACNA Y ARICA

LO QUE OPINA BARROS LUCO

BUENOS AIRES, 15 — Telegrafían de Santiago de Chile que el presidente electo, señor Ramón Barros Luco, dirigió á un amigo una carta en la que le dice que Chile no debe tomar la iniciativa en la solución del conflicto relativo al Tacna y Arica, pues el Perú interrumpió sin causa justificada sus relaciones. El señor Barros Luco crée que el debate relativo á la ya larga cuestión debe postergarse hasta tanto el Perú restablezca la legación en Santiago de Chile.—Corresponsal especial.

Obras Públicas

El saneamiento en Treinta y Tres

La empresa constructora de las obras de saneamiento ha terminado los estudios definitivos de las que corresponden á la villa de Treinta y Tres.

Los planos y memoria descriptiva de dichas obras serán elevados de un momento á otro al Ministerio de Obras Públicas para su aprobación.

Inmediatamente después de aprobados dichos planos se dará comienzo á los trabajos para lo cual se halla pronto ya el personal de obreros.

Construcción de puentes

El gobierno ha resuelto aceptar una propuesta formulada por el señor Juan B. Bidegaray, para la provisión de madera dura y pino de tea para la construcción del puente sobre el arroyo Yerbal.

Al mismo tiempo se resolvió declarar sujetos á servidumbre de paso y extracción de materiales para la construcción de los puentes sobre el río Yi y arroyos Canelón Grande é Illescas, varias fracciones de terreno pertenecientes á la sucesión de Manuel Bastos, señora Liboria Velázquez da Silva y José M. Rodríguez.

Ferrocarril á Maldonado

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer una resolución, autorizando á la empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este, para librar provisoriamente al servicio público, el nuevo trozo de vía férrea comprendido entre la estación La Sierra y Maldonado, acerca de lo cual dimos ayer noticia.

Pasajeros clandestinos

Su detención en nuestro puerto

Ayer, en momentos que desembarcaban en el muelle los pasajeros del vapor español «Barcelona», fueron detenidos por el comisario de la Aduana cuatro de dichos pasajeros.

Tratamos de informarnos de las causas que motivaban dichas prisiones obteniendo los siguientes datos:

Los referidos pasajeros tomaron el vapor en Barcelona eludiendo la vigilancia por no tener como costear el pasaje, llegando hasta este puerto donde fueron aprehendidos á solicitud del cónsul de España y del capitán del vapor.

Ocurre preguntar como siendo esto así el capitán no procedió en igual forma en el primer puerto de escala, porque no es admisible que dichos pasajeros hayan hecho todo el viaje sin que se apercibieran á bordo de su presencia.

ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA—

Gran función anuncia para hoy el cartel del Politeama. Es en honor y beneficio de la tiple cantante señorita María Marco, quien (como reza el programa) «tiene el alto honor de dedicarlo al bello sexo uruguayo, á la prensa y al público en general, con lo cual queda dicho que nadie se escapa de la dedicatoria. Se representará primeramente la zarzuela «El Barbero de Sevilla», durante la cual la beneficiada cantará el valtzer «El hermano Baltazar» y una romanza de «Rigoletto». En 2.a sección irá «El dúo de la Africana» y en 3.a la zarzuela «Una vieja» seguida (la vieja, no la vieja) del tercer acto de «Lucía di Lammermoor». Quien pida más, pide gollerías!

CASINO—

Los aficionados á los espectáculos de variedades pueden estar más que satisfechos con el programa que actualmente presenta la empresa del Casino. Entre otras atracciones figuran los acróbatas The Tenox, el malabarista Chatram, el cómico Zarmo, las hermanas Siater, la cantante Liana Epis y simpática inglesita Lillybelle.

Hoy se agregará á esos números la cantante francesa Delange. Para el domingo la empresa prepara una nueva matinée en la que se presentarán todos los artistas que en la semana actual han hecho su debut. De antemano se puede descontar un lleno.

COLISEO FLORIDA—

Con «El viejo de afuera», Pepito Ruiz continúa cosechando palmas á espuertas en el Coliseo Florida, donde, además del popular cómico, logran gran «succès» la Pepita, María Requena, Dora Andrée y los duetistas Flerys. Para el lúnes se anuncia el estreno de la petipieza «El Cebellero» y la reaparición de Los Saladillos.

MARITIMAS

Interesa á los navegantes

La Superintendencia de Navegación del Brasil ha comunicado al Ministerio de la Guerra y Marina las modificaciones provisorias de las boyas-señales en las Barras de Tamandaré, Río Grande y Estrella en Maua (Río Janeiro).

Dichas boyas han sido retiradas por otras provisorias.

En la Barra de Tamandaré no se ha puesto señal alguna porque será prontamente restablecida.

En la Estrella se ha balizado con una boya blanca y negra con fajas horizontales.

En el puerto de Recipe (Pernambuco) en lugar de la boya negra que se encontraba fondeada en la Barra Grande se ha situado otra luminosa también pintada de negro teniendo luz blanca.

La posición 300 el W. del Faro de Olinda y 20 N. E. del Faro de Recipe.

El vapor «Regina Elena»

El capitán de este vapor italiano ha enviado un radiograma á la Agencia de la Navigazione G. Italiana, anunciando que llegará á este puerto procedente de Génova el día domingo 18 del corriente, en las primeras horas de la mañana. La salud de los pasajeros es perfecta.

Viajes á Punta Este

La Empresa Mihanovich reanudará los viajes á Punta del Este con el vapor «Madrid» que saldrá del muelle Maciel el domingo 18 del corriente á las 8.30 a. m. y regresará de Punta Este el lunes 19 á la p. m.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Liborio Pérez y señora, Manuel Otal, Orlando Camogli, Martín Galvez, Agustín Melogno y familia, Santiago Carrara, Gualberto Ros, Eduardo Lopacher, Juan Stampagnoni, Carlos Obiolti, Pedro Garavagno y señora, Emilio Gaines y señora, Carlos Castillo, Salvador Isola, Juan Vallaro, Antonio Bottaro, Emilio Paz y señora, Domingo Mendiondo, Luis Lasaque, Luis Dimari y señora, Nicasio Aguiar, Juan y Pedro Bruzoni, Aquiles y Julio Echevarría.

POLICIA

SANGRIENTO SUCESO EN LA UNION

Sujeto herido de dos puñaladas

Detalles completos del hecho

En una casita de dudosa moralidad, sita en la calle Nueva Palmira 96, tienen sus habitaciones las mujeres Aurelia Martínez de Nacimiento y su hija Ema.

Frecuentan la casa ciertos individuos que continuamente tienen cuentas pendientes con la policía. Entre ellos concurre uno de nombre Manuel Rodríguez, oriental, de 22 años, soltero, el cual tenía íntimas relaciones con Aurelia, y, según se nos dice, se hallaba enamorado de la hija de ésta.

Más de una vez, Rodríguez había hablado á Aurelia de lo dichoso que sería pudiendo unirse á Ema, pero siempre aquella había eludido contestación definitiva sobre el escabroso asunto.

Ayer, á las 6 más ó menos de la tarde, llegó el individuo citado, encontrando á las dos mujeres, que, en compañía de Manuel Vázquez Nacimiento, oriental, 25 años, soltero, domiciliado en Nueva Palmira 94 (hijo de Aurora) y del sujeto Carmelo M. Machini, conversaban tranquilamente en el comedor.

Medio bebido, al parecer, Rodríguez se dirigió á la dueña, y después de hablarle un momento al oído, la agredió á golpes de puño, y como Ema saliera en defensa de su madre, la agredió también, estrellándola en el rostro.

Manuel Vázquez, que hallaba en ese momento con Machini, dejó rápidamente su asiento, y antes de que pudieran impedirlo los demás, desenvainó un cuchillo que tenía doce centímetros de hoja, y agredió á Rodríguez, infiriendo dos puñaladas al agresor de su madre y de su hermana, en el costado izquierdo, casi á la altura de la tetilla.

Machini dió enseguida aviso de lo que pasaba á las autoridades de la 15.a, compareciendo en el lugar del sangriento suceso, el comisario señor Maranez y oficial inspector de turno, Gregorio Moreira.

El herido, en gravísimo estado, fué conducido en una ambulancia de la Jefatura Política, al Hospital de Caridad, donde lo reconoció el médico forense, doctor Paysée.

Vázquez y las mujeres pasaron detenidos á la comisaría de la 15.a, hasta el completo esclarecimiento del hecho. El heridor será trasladado hoy á la Cárcel Central.

LA EXPLOSION DE AYER

En un taller mecánico

DOS OPERARIOS HERIDOS

Ayer á las 3 y 45 de la tarde, un agente de la 1.a sección, al cruzar frente al núm. 61 de la calle Isla de Flores, que ocupa el taller mecánico propiedad del señor Pablo Ferrando, sintió una fuerte detonación. Queriendo cerciorarse de lo que sucedía, penetró en el establecimiento, en el preciso momento que salían apresuradamente varios operarios, que manifestaron haberse producido una explosión. De inmediato, el guardia civil dió aviso de lo que sucedía á sus superiores, concurriendo estos á los pocos minutos.

La explosión se produjo de la siguiente manera: Trabajaba á esa hora el capataz Roberto Corsini, italiano, de 32 años, soltero, domiciliado en Cerro Largo 363, y el obrero Honorato García, oriental, de 19 años, domiciliado en la calle Isla de Flores 24, en un depósito de gas acetileno, cuando de pronto, debido á la rotura de un tubo conductor, aquel hizo explosión, originándole á Corsini y á García gravísimas quemaduras, al primero en el brazo derecho y al segundo en la frente y cuello, y ocasionando también serios desperfectos en el techo, máquinas, piso y puerta de la calle.

Concurrió en seguida el Cuerpo de Bomberos, por si eran necesarios sus servicios, pero éstos no hicieron falta, á causa de haberse sofocado el principio de incendio que causó la explosión, á baldes de agua.

Honorato García fué conducido, dado su estado delicado, al Hospital de Caridad. Corsini se asiste en su domicilio.

El establecimiento está asegurado en la compañía «Goodar» en la cantidad de 5.000 pesos, avaluándose las pérdidas sufridas, de 1.000 á 1.500.

Canastería reducida á cenizas

DOS HORAS DE FUEGO

PERDIDAS TOTALES

Ayer á las 4 y 30 de la mañana, se produjo un incendio en la canastería propiedad del señor Esteban Solari, establecida en la calle San José 162.

El agente de la 4.a sección, Rafael Ferreira, al ver que del sótano salía una espesa humareda, tocó las llamadas de práctica, concurriendo á los pocos momentos los comisarios de aquella sección, Ballesteros y Aguiar, y una dotación del Cuerpo de Bomberos. Como el establecimiento contaba una sola entrada, que es la del referido sótano, la tarea de los bomberos se hizo difícil, pues el fuego se había adueñado ya de todo el negocio.

Se extendieron ocho mangas y después de considerables esfuerzos se pudo dominar el fuego, cesando éste por completo á las seis y treinta de la mañana.

La canastería no estaba asegurada, debido á que el dueño de la fábrica, señor Manuel Nuñez, temiendo que alguno de sus inquilinos prendiera fuego al negocio, no permitía que llevaran á cabo esa fórmula.

En cambio, el edificio lo tenía asegurado en la cantidad de 15.000 pesos, en la Compañía Franco-Argentina, avaluando las pérdidas en 5.000. El señor Solari manifiesta que tenía mercaderías por valor de 6.000 pesos.

También sufrió pérdidas la mueblería del señor Manuel Rodríguez, que está establecida en el número 166 de la misma calle, por valor de ps. 1.500.

Se ignoran las causas originarias del fuego.

De los pocos objetos que se pudieron salvar, hay un pequeño escritorio, en el que se encontraron treinta y dos libras, 330 pesos del Banco de la República y una moneda de 20 francos.

EL SUICIDA ROFF

El Ministro de Inglaterra se hizo cargo ayer, para velarlo y darle sepultura, del cadáver de Roy pruce Roff, que, como se sabe, se suicidó anteayer, descerrajándose un balazo en la sien derecha.

OTRO HECHO DE SANGRE

Resultados de la bebida

A las diez de la mañana de ayer, se encontraban en el horno de ladrillos situado en el Camino Carrasco s/n., propiedad de los señores Tasanes Hnos., varios operarios, entre los que figuraban Pedro y Carmelo Umpierrez y Manuel Alvarez Blanco.

Como momentos antes habían conseguido un litro de caña, empezaron á beberlo, ponién-

dose ebrio á los pocos minutos Carmelo Umpiérrez, el cual empezó á tirar terrones de tierra á los demás compañeros.

Como Alvarez le manifestara que no estaba dispuesto á seguir sus pesadas bromas, el ebrio lo insultó, arrojándole unas piedras y agrediéndolo armado de una pala.

Alvarez le arrebató el objeto citado y le dió unas trompadas, interviniendo entonces Pedro Umpiérrez en defensa de su hermano; apartando á todos los peones del horno que rodeaban á los dos contendientes, se dirigió á Alvarez y lo atropelló con una daga, infiriéndole una puñalada en la pierna derecha y cortándole además tres dedos de la mano izquierda.

La policía de la 15.a, que intervino en el hecho, procedió á la prisión del heridor, conduciendo á Vázquez al Hospital de Caridad.

Su estado es delicado.

Pedro Umpiérrez cuenta 26 años, es soltero, oriental. Carmelo Umpiérrez es también oriental, soltero, de 24 años. Ambos viven en el Camino Carrasco s/n. Manuel Alvarez es oriental, de 28 años, soltero.

CAIDA

El obrero José Fornani, griego, de 35 años de edad, domiciliado en Pocitos, trabajaba ayer en un desmonte, en la obra que se construye para el Palacio Legislativo, cuando en un descuido se cayó, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Lo curó el doctor Felippone.

HALLAZGO DE UN FETO

Un agente de la 7.a encontró ayer en la Playa Ramírez, entre las calles Caiguá y Jackson, un feto de sexo masculino.

Intervinieron el doctor Felippone y el Juzgado de Instrucción de turno.

ESCANDALO Y EBRIEDAD

Las autoridades de la 6.a sección, remitieron al patio jefatural, al individuo Francisco Canedo, por ebriedad y escándalo en el despacho de bebidas establecido en la calle Salto 141.

LA ETERNA EPIDEMIA

Frente al número 40 de la calle Reyes, chocaron anoche el vagón de «La Transatlántica» núm. 24, guiado por el motorman 86 y la jardinera conducida por Julio Varela. Intervino la seccional 18.a.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO REIVINDICATORIO

Ante el Juzgado L. de lo Civil de tercer turno el doctor don A. J. C. inició juicio en contra la sucesión de doña C. L. H. sobre cumplimiento de un contrato y por el mismo doctor C. y los señores don C. L. H., doña C. H. H. y doña M. L. H. de O. contra don M. A. S. sobre reivindicación. Seguida la tramitación de este juicio se dictó la sentencia que á continuación se transcribe de la que resultan los argumentos y causas que motivaron el juicio como así mismo la contestación del demandado.

—«Montevideo, Diciembre 20 de 1908.—Vistos en primera instancia estos autos promovidos por el doctor don A. I. C. contra la suc. de don C. L. H. solicitando cumplimiento de un contrato y por el mismo don C. y los señores C. L. H., y doña M. L. H. de O., contra don M. A. S. sobre reivindicación.—Resultando que á f. 1 del expediente caratulado A. I. C. contra la sucesión de C. L. H. y M. A. S. reivindicación y cumplimiento de un contrato se presenta el doctor C. manifestando: 1.o Que según consta de los convenios que después exhibió y fueron agregados á f. 8 y f. 9 contrató con don C. L. H. la defensa de sus derechos y de sus bienes bajo las bases que establecen la siguales: 2.o Que según esas bases tenía la facultad de nombrar el apoderado y el deber de pagarlo, siendo también de su cuenta los gastos y costos del pleito: 3.o Que siempre ha cumplido por su parte esas obligaciones y en muchas oportunidades ha suministrado á su cliente auxilios para su subsistencia: 4.o Que pendiente el pleito en apelación ocurrió el fallecimiento de don C. L. H. y entónces su esposa doña C. L. de L. H., por sí y á nombre de sus menores hijos se presentó en los autos pretendiendo asumir personería, revocando la del procurador P. y retirando su dirección con abogado con violación del contrato, poniéndose de parte del adversario con el que amenaza concertarse para echar al suelo la obra laboriosísima de su defensa: 5.o Que con tal motivo surgió un incidente en el pleito principal que fué resuelto como lo expresan las resoluciones testimoniadas de f. 11 en el sentido de que se trataba de prestaciones personales que debían hacerse valer en la vía y forma que correspondía por la iniciación del juicio respectivo y 6.o Que en uso de los derechos de condominio que le acuerdan los contratos interpone formal demanda contra la sucesión de don C. L. H. y pide que se la condene al cumplimiento del contrato de iguala á la indemnización de daños y perjuicios y al pago de las costas y costos.

Resultando que á f. 14 de los mismos autos el doctor C. amplia su demanda haciendo la extensión á don M. A. B. y fundándola en la siguiente:

1.o En que don I. L. H. de quien pretende ser cesionario el señor S. no pudo cederle los bienes de la sociedad conyugal después de la muerte de su esposo don C. C., sin que se liquidara y formalizara su sucesión. 2.o En que tampoco pudo organizarlos S. como representante de don I. L. H. por transacciones con el hijo legítimo porque carecía de poder para ello y porque además esas transacciones fueron frutos de la prevaricación, el dolo y el fraude; y 3.o En que según sus contratos de iguala debe condenarse á la sucesión de don C. L. H. y á don M. S. á la restitución de la parte de bienes hereditarios que le pertenece, daños y perjuicios, costos y costas.

Resultando que presentada á f. 25 el artículo de tentativa de conciliación, dedujeron delaciones atentatorias los demandados á f. 37 y f. 62 las que fueron resueltas á f. 374 y 518 vta. en el sentido de que S. no estaba obligado á contestar la demanda en cuanto se refiere á los bienes que pertenecieron á doña C. C. de L. H.—Resultando que á f. 550 y f. 574 se resolvió la acumulación de los autos promovidos por el doctor C. y de las que seguían los hijos de don C. L. H. contra don M. A. S. Resultando que dichos hijos de don C. L. H. se presentaron á f. 53 de esta pieza corriente entablando demanda contra don M. A. L. para que restituya los bienes citados en el contrato de cesión fecha 26 de Setiembre de 1884 celebrado entre el señor don I. L. H. y el señor S. Acompañando el acta de tentativa de conciliación de f. 5, las partidas de f. 6, f. 7 y f. 8 y las cuentas y cartas que testimoniadas corren á f. 9 y 27 y exponiendo como fundamento de su acción:

1.o Que don I. L. H. se casó en 1896 con D. C. C. falleciendo ésta última en esta ciudad el 15 de Agosto de 1884 y el señor L. H. en París el 3 de Abril de 1892.—2.o Que del matrimonio expresado hubo un único hijo legítimo C. L. H. nacido el 12 de Febrero de 1843 y fallecido antes que su padre y con posterioridad á la madre.—3.o Que don C. L. H. de cuyo matrimonio nacieron don C. D. C. y don M. L. H. actuales demandantes.—4.o Que don I. L. H. formó parte de la sociedad comercial L. H. B. y C.a la que llegó á un estado floreciente formando sus socios una brillante fortuna.—5.o Que posteriormente el señor I. L. H. se dispuso por consejo de don M. A. S. á ausentarse del país y entónces puso á nombre de su administrador señor S., todos sus bienes previos los contradocumentos del caso, extendiéndose ante el escribano don M. R. Alonso la escritura de cesión de 26 de Setiembre de 1884 por la que I. H. cede en apariencia y no realmente todos sus bienes al señor M. A. S., quien aceptó el mismo acto la cesión; 6.o Que el señor S. tomó á su cargo la administración de esos bienes informando y percibiendo el importe de los créditos, haciendo reparaciones en la casa y quinta del señor L. H. alquilándolas cobrando sus alquileres y rindiendo cuentas al propio L. M., á quien después de sacado el salario convenido hacía entrega del resto ó la distribuía en la forma mandada por aquel.—7.o Que muerto el señor L. H. el señor S. no ha querido entregarles sus bienes, sorprendiéndoles con la afirmación de que eran de él y de que la escritura de cesión no era aparente y simulada sinó real y verdadera, lo que no es exacto como lo comprobarán con documentos privados emanados del propio señor S.—8.o Que la escritura de esa cesión no es pues verdadera sinó simulada y no es por lo tanto un título traslativo de dominio sinó un simple poder dado en la forma más amplia, habiendo S. omitido cumplir con los deberes que le impuso el mandato.—9.o Que el señor S. no ha estado nunca en posesión de los bienes por ser simple tenedor de ellos.—10.o Que el señor I. L. H. era un anciano achacoso y debilitado para quien las instigaciones de S. importaban verdaderas violencias en virtud de las cuales se que se produjo el viaje á Europa y la iniciación de una série de pleitos absurdos.—11.o Que los bienes dejados por el señor L. H. y que se reclaman pertenecen á los hermanos L. H., en su calidad de herederos de su abuelo.—12.o Que no siendo un título traslativo de dominio la cesión de 26 de Setiembre de 1884. Que además es simulada como resulta de documentos firmados por el mismo señor S. debe éste restituir eso bienes dado que los contradocumentos surtan efectos entre los contrayentes y sus herederos (artículo 1554 del Código Civil.—13.o Que el carácter de nuevo administrador de los bienes que tiene el señor S. se evidencia con las cartas dirigidas al señor L. H. en las que le suministra hasta los menores detalles de la administración, dándole cuenta de cuanta medida toma, de lo que emplea en reparos locativos y de lo que dá de alquileres cada una de las fincas, mandándole siempre mensualmente una buena parte de los rendimientos y comunicándole cuanto ocurre en los pleitos pendientes que sigue á su nombre.—y 14.o Que el señor S. es poseedor de mala fé porque conoce el vicio que invalida su título y en consecuencia al condenársele á la restitución solicitada, debe imponérsele costas y costos, daños y perjuicios conforme al artículo 658 del Código Civil.

Resultando: Que á f. 133 evacuando los respectivos traslados de las demandas se presenta don M. A. S. exponiendo:—1.o Que en estos como en los demás juicios que le han promovido y han perdido sucesivamente el doctor C. don C. L. H. y su sucesión sobre los mismos bienes están llamados los jueces á proteger sus derechos una vez más, imponiendo á sus demandantes una condenación en costas y costos sin perjuicio de las acciones civiles y penales que le correspondan ejecutar.—2.o Que no solo la escritura de 26 de Setiembre de 1884 que se tacha de simulada es real y verdadera, sinó que como se expresa en la nota puesta al final de la misma abonó ó satisfizo el importe de cincuenta y seis mil setecientos tres ps. cuarenta centésimos que se había obligado á pagar.—3.o Que no fué esa sola cantidad la que entregó sinó que habiéndole parecido poco al señor L. H. la suma que le ofrecía se convino en que dicho señor L. H. tendría el derecho de rescatar los bienes que le cedía durante el plazo de tres años devolviéndole la suma desembolsada con más el interés del diez por ciento anual y abonándole el importe de todos los honorarios y gastos devengados en los diversos juicios que se siguieron, quedando el exponente en el deber de entregarle durante esos tres años lo que produjeran las propiedades, prévia deducción de los gastos de conservación.—4.o Que ese convenio que resulta de los contradocumentos agregados á f. 181 y f. 183 fué cumplido por él estrictamente haciéndose las remisiones pactadas hasta el mes de Octubre de 1885 en que descando solucionar su situación dirigió al señor I. L. H. una carta proponiéndole liquidar todos los bienes tratando de sacar libres para él unos treinta y mil pesos fuera de lo que pudiera obtenerse en el pleito Astengo y en el de S.—5.o Que concretamente esa carta fué contestada por la de 18 de Setiembre de 1886 glosada á f. 185 por la que le proponía recibir veinte mil pesos, la mitad en Enero y la otra mitad en Febrero de 1887, cuatro mil pesos en veinticuatro mensualidades desde el 1.o de Enero de 1887 hasta la misma fecha é 1889 el producto neto del resultado del pleito con M. S. y de la venta de los terrenos de la Colonia Suiza y las mensualidades de costumbre hasta fin de Diciembre del año corriente.—6.o Que esas proposiciones fueron aceptadas y cumplidas como lo demuestra por documentos en autos.—7.o Que el dominio que tiene sobre los bienes que se intentan reivindicar arranca de otros contratos, de la cesión celebrada en escritura pública del 20 de Setiembre de 1884 y de la carta de 18 de Setiembre de 1886, que importó una propuesta aceptada y puestas en ejecución.

Considerando que los bienes que se pretenden reivindicar fueron cedidos al señor don M. A. S. por escritura pública otorgada ante el escribano don M. R. Alonso y es sabido que con arreglo á lo dispuesto por los artículos 1549 del Código Civil y 350 del de Procedimientos hacen plena prueba.

Considerando que si bien es cierto que el señor S. se obligaba á pagar todas las deudas que pesaban sobre los bienes y que ascendían á ps. 56.703.40 cts., también lo es que ha probado plenamente con la nota puesta al pié de la escritura y con la circunstancia significativa que después de esa fecha nadie se presentó á cobrar, considerando por último lo que determinan los artículos 468 del Código de P. Civil y 663 del Civil.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo:

Absolviendo á don M. A. S. de las demandas entabladas por el doctor don A. J. C. y por los señores don C. L. H., doña C. L. H. y doña M. L. H. de O., y á la sucesión L. H. de la interpuesta por el citado doctor C., sin especial condenación en costos y ejecutoriada que sea esta sentencia, archívense los autos.—Julio Bastos.

Subidos al conocimiento del Tribunal de Justicia de primer turno por apelación interpuesta, y dictada sentencia, en la parte dispositiva confirma con costas la sentencia de primera instancia.—Y la firman.—Mendoza Durán—J. de Aréchaga—Piñeyro.

PENADOS EN LIBERTAD

La Alta Corte de Justicia, en su última audiencia, acordó las libertades condicionales revocables, de acuerdo con las solicitudes presentadas por los penados Gaetano Salviño, Mauricio Gelpa, Serafín Suárez, Oscar Britos, Enrique Domini y Enrique O'Neill. Dichos penados han cumplido con las tres cuartas partes de sus condenas, observando durante ese tiempo una conducta ejemplar. La dirección de la Cárcel Penitenciaria ha informado favorablemente respecto de todos ellos.

MARINA M. ROMERO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Diciembre de 1910

Domingo Romero y Leonor Amoretti, padres; Pablo, Leonor, Domingo, Rosa, Rolando, Valentín, Luisa, Máximo y María, hermanos; abuelos, tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones, para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy 16 del corriente á las 9 a. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Calle Isla de Flores núm. 343.—Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cia. 3048.1.p.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de I. Primaria bajo la presidencia del señor inspector nacional doctor don Abel J. Perez, y con asistencia de los señores vocales doctores Piaggio y Pereira Nuñez, tratándose 12 asuntos.

Damos enseguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

—Designar las personas que compondrán las mesas que recibirán los exámenes de aspirantes á maestro, en el próximo período, de Enero de 1911. Oportunamente se harán conocer la composición de esas mesas y los días de exámen.

—Hacer saber á las maestras señoritas Alejandra Pura Larco, María N. González y María Isabel Amaral que las ayudantías, de primer grado urbanas que dejan vacantes las personas que han obtenido la dirección de las nuevas escuelas rurales del departamento de Montevideo corresponden á las interesadas que tomaron parte en el concurso respectivo celebrado últimamente.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Irundina Scavino del cargo de ayudante de la escuela de primer grado número 10 de la capital, y nombrar, para ocupar la vacante en efectividad, á la señorita María Isabel Amaral.

—Designar á la señorita Cecilia Trianón para desempeñar, en carácter interino, el cargo de ayudante de la escuela rural número 5 del departamento de Montevideo, en reemplazo de la señora Angela L. de Artegoitia, que fué jubilada.

—Informar al ministerio del ramo, en cumplimiento de lo ordenado, que la Dirección General no tiene nada que oponer á lo manifestado por la Comisión de I. Primaria de Canelones sobre la conveniencia de ubicar en «Puntas del Arenal» la escuela destinada á «Paso de Cuello», cuyo vecindario no respondió á las gestiones de las autoridades escolares sobre construcción del edificio necesario.

—Acceder al pedido de habilitación de edad de la señorita María T. Abaracón, aspirante á alumna del Instituto Normal de Señoritas.

—Disponer la publicación de los estados demostrativos del movimiento de los dineros escolares, en los meses de Octubre y Noviembre últimos; estados elevados por la contaduría de la corporación.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Ramón Gago Sánchez del cargo de maestro de la escuela de 2.o grado número 16 de la capital y llamar á concurso para proveer en efectividad la vacante. Las solicitudes respectivas se recibirán hasta el 31 de Marzo del año próximo y entretanto seguirá desempeñando interinamente el expresado cargo la señorita Argile Caysials.

—Disponer que oportunamente se provea lo que corresponda y haya lugar en la solicitud del señor Manuel Acuña Friedrich para que se le confie, interinamente, la dirección de la escuela de 2.o grado número 37 de la capital.

LOS EXAMENES DE HOY

Las distintas mesas examinadoras que vienen actuando en nuestras Escuelas Públicas continúan hoy sus tareas en las siguientes:

Grupo A—Escuela de primer grado N.o 9, Yaguarón 43. Directora señorita María A. Sorraco.

Grupo B—Escuela de 2. grado N.o 31, Sierra 210. Directora señorita María A. Gautier.

Grupo C—Escuela de 2.o grado N.o 17, Libertad 40 (Pocitos). Directora señorita Dolores Bustillos.

Grupo D—Escuela Rural N.o 25, Rivera 550. Directora señorita Florinda Treviño.

Grupo E—Escuela de 2.o grado N.o 30. Villa del Cerro. Directora señorita Dominga Irigaray.

Vialidad departamental

Calles y caminos

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un asunto promovido por don Leoncio Confalonieri sobre permuta de terreno para rectificar la calle Defensa. El predio se encuentra ubicado cerca del Camino del Buen Pastor.

—Se remitió á la Sección de Obras Municipales un expediente de don Nicolás Onelo sobre expropiación de terreno para abrir una calle de la ciudad.

—La Sección de Obras Municipales dará cuenta hoy á la Intendencia del resultado general de la licitación practicada para construir un puente en el Paso del Molino, sobre el Arroyo Quita Calzones.

—Se dispuso que el ingeniero Hansen informe en un asunto iniciado por el señor Francisco Piria sobre supresión de un trozo de la calle Porvenir.

—Las cuadrillas municipales continúan trabajando en la reparación de un trozo del Camino Piñeyrúa.

—La Intendencia acordó que la Sección de Obras Municipales informe acerca de cada uno de los puntos que abarca una nota de la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas, solicitando la ejecución de mejoras en la localidad.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Manuel Elías González, 23 años, jornalero, oriental, con Gregoria Burguez, 20 años, oriental.

Dionisio Guisteno Aguiar, 21 años, jornalero, oriental, con Leonor López, 17 años, oriental.

Saturnino Penna, 27 años, empleado, oriental, con Adela María Ferrera, 18 años, argentina.

Juan José Cuenca y Lamas, 23 años, médico cirujano, oriental con María Angélica Secco Ellauri, 20 años, oriental.

Pedro Lorenzo, 20 años, comercio con Celia Bonilla, 21 años, oriental.

Alejandro Traversa, 29 años, jornalero, italiano con Assunta Pasquali, 28 años, italiana.

José Boedo González, 27 años, empleado, oriental con Laudelina Gareta, 18 años, oriental.

Leopoldo Lanza, 46 años, empleado, oriental con Luisa Cattáneo, 36 años, italiana.

Diógenes Bazzano, 29 años, empleado, oriental con Amanda Brenta, 24 años, oriental.

Lorenzo Fortunato Mussio, 32 años, empleado, oriental, con Sara Scala, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Rafael Zito, italiano, 31 años, casado, Médanos 212; Juan Bernardini, oriental, 64 años, viudo, Cerro Largo 575; Angel Ceterino Esoin, oriental, 15 meses, Joaquín Requena 174; María Umpiérrez, oriental, 11 meses, Asilo de Expósitos; Mateo Mernis, oriental 18 años, soltero, C. de Aislamiento; Un feto, Santurio 30; Manuel Varela Pérez, oriental, 3 días, Cerrito 29b; Juan Carlos Gubitosi, oriental, 6 meses, Hocquart 233; Luis González, oriental, 54 años, casado, Defensa 159; Amanda Biglio, oriental, 1 año, Rivera 585; Santa Miranda, oriental, 18 años, soltera, Salamanca 4; Diego López, oriental, 4 años, Hospital Pereyra Rossell.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES—Expedientes despachados en el día de ayer:

Pedro E. Carve, Graciela G. de Indico, Pedro Laureins, Estéban Nottinelli, María Leopoldina B. de Vilaró.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Ayer fué vendida en remate público por el martillero Francisco Artigas la propiedad situada en la calle 18 de Julio 77 y 81 en la suma de 80.500.

Comprador: José A. Lapido.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Diciembre 15 de 1910.

Deuda Consolidada en Londres 74.375.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de Enero . . . 92.60 %
100 idem idem . . . 92.60 »
100 idem idem . . . 92.60 »
500 idem idem . . . 92.70 »
200 idem idem . . . 92.80 »
200 idem idem . . . 92.80 »
100 idem idem . . . 92.80 »
100 idem idem . . . 92.80 »
100 para fin de mes . . . 93.50 »
300 para fin de Enero . . . 93.90 »
100 idem idem . . . 92.90 »
300 idem idem . . . 93.00 »
100 idem idem . . . 93.00 »
100 idem idem . . . 93.00 »

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . . . 74.50 %

2.a RUEDA

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 5.000 para mañana . . . 37.00 %
5.000 idem idem . . . 37.00 »
10.000 para fin de Enero . . . 38.00 »
10.000 para fin de Enero . . . 38.00 »
5.000 para fin de mes . . . 38.00 »
10.000 idem idem . . . 38.00 »
10.000 para fin de Enero . . . 38.20 »
10.030 para fin de Enero . . . 38.20 »
10.000 para fin de mes . . . 38.00 »
5.000 idem idem . . . 38.00 »
10.000 para fin de Enero . . . 38.20 »
5.000 para fin de mes . . . 38.00 »
5.000 idem idem . . . 38.00 »
10.000 para fin de Enero . . . 38.00 »
10.000 para fin de Enero . . . 38.00 »
20.000 para fin de mes . . . 37.60 »
20.000 para mañana . . . 37.20 »
20.000 para fin de Enero . . . 37.40 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Enero . . . 93.40 %
100 para fin de mes . . . 93.20 »
100 idem idem . . . 93.20 »
100 para fin de Enero . . . 93.80 »
200 para fin de mes . . . 93.50 »
200 para fin de mes . . . 93.50 »
100 idem idem . . . 93.50 »
100 para fin de Enero . . . 94.10 »
100 para fin de mes . . . 93.70 »
100 idem idem . . . 93.80 »
100 idem idem . . . 93.80 »
100 idem idem . . . 93.80 »
200 idem idem . . . 93.80 »
200 idem idem . . . 93.80 »
100 idem idem . . . 93.80 »
100 idem idem . . . 93.70 »
100 idem idem . . . 93.60 »
100 idem idem . . . 93.50 »
100 idem idem . . . 93.50
50 idem idem . . . 93.50 »
100 idem idem . . . 93.40 »

Empréstito de Conversión

$ 4.662 para mañana . . . 98.70 %
1.398 idem idem . . . 98.70 »
5.595 idem idem . . . 89.70 »
923 idem idem . . . 98.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 15.900 para fin de mes . . . 95.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.500 para mañana . . . 94.00 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 14		DIA 15	
D. Consolidada	contado.	74.30	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	74.50
»	fin Enero	—	fin Enero	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	98.70
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios E	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
F	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
H	mañana.	94.50	mañana.	—
»	fin mes.	94.70	fin mes.	95.—
I	mañana.	—	mañana.	94.—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	91.50	fin mes.	93.50
»	fin Enero	92.—	fin Enero	94.10
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	36.—	mañana.	37.20
»	fin mes.	—	fin mes.	37.60
»	fin Enero	—	fin Enero	38.—
Obl. Luz Eléct.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	66.—	fin mes.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 1/4	51 3/4 á 51 13/16	52 1/32
Francia	5.385 á 5.395	5.41 á 5.41	5.46
Ale'nia	4.365 á 4.375	4.41 1/2 á 4.42	4.44
Amb'res	5.395 á 5.41	5.43 á 5.46	5.49
Génova	5.395 á 5.41	—	—
España	5.75 á 5.77	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1 o/oo p.°	—	par
N. York	0.968 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . 6 » 7 » »

BOLSA DE BUENOS AIRES

Diciembre 15 de 1910.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . $ 185.159.846.15
Entradas . . . 3.527.47
Total . . . $ 185.163.373.62
Salidas . . . 163.510.60
Existencia en caja . . . $ 184.999.863.02

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/16
Francia	5.095
Alemania	4.14
Bélgica	5.125
Italia	5.07 vista
España	5.49
Río Janeiro	nominal

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 101.90.
Id id K, 98.40.
Id id L, 100.50.
Banco Español, 202.
Banco de Italia, 210.
Acciones «The Catalinas», 10.50.
Pavimentación Municipal, 91.50.
Fusionados, 51.
Cédulas Argentinas, 101.30.
2.a Serie, 100.
5 o/o, 97.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 76.° trimestre (término 1.° de Febrero de 1911) $ 1.930.404 35
Entreg. en Noviembre . . . $ 459.207 70
Entreg. hasta el 14 de Diciembre . $ 154.186 10
Idem el día 15 . . . » 10.702.56
Total . . . $ 164.888 66

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 31 de Octubre . . . $ 2.743.043 36
Entreg. en Noviembre . . . $ 244.910 78
Entreg. hasta el 14 de Diciembre . $ 81.814 93
Idem el día 15 . . . » 5.708 03
Total . . . $ 87.522 96

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 31 de Octubre . . . $ 633.162 96
Entreg. en Noviemb . . . $ 56.125 38
Entreg. hasta el 14 de Diciembre . $ 18.844 21
Idem el día 15 . . . » 1.303 09
Total . . . $ 20.148 30

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 15 — Crédito Argentino, 97.20.
Gral. Pobladora, 42.
Id id, fin de mes, 41.50.
Industrial Paraguay, 4.
Mercantil del Paraguay, 90.
Banco Comercial Italiano, 115
Sociedad Argentina de Edific., 26.
Banco del Comercio, 25.50
Id id, fin de mes, 25.70.
Mercado C. de Frutos, 105.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 8.172	al 6	o/o anual
» 17.000	» 8	»
» 1.000	» 8	»
» 1.700	» 6	»
» 1.300	» 7	»
» 1.000	á $ 0.70	o/o mensl
2.a SECCION		
$ 2.000	al 8	o/o anual
» 600	» 12	»
» 800	» 10	»
» 50.000	» 7 1/2	»
» 400	» 8	»
» 1.000	» 7	»
» 800	» 8	»
» 200	» 6	»
» 2.000	» 6 1/2	»
» 6.000	» 9	»
» 7.200	» 7	»
» 2.300	» 8	»
» 10.000	» 7	»
» 1.000	» 7	»
» 600	» 7	»
» 72.200	» 7	»
» 600	» 8	»
» 700	» 7	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo con poblaciones en la 8.a sección de Rivera, compuesto de 109 hs. 6937 mc., en pesos 2.675.89 centésimos.

—Solar en la Figurita, calle General Estomba, de 274 mc., en pesos 1.205.60 centésimos.

—Terreno en la carretera á Colón, 21.a sección judicial de este departamento, compuesto de 699 mc., en pesos 945.

—Solar del Barrio Humberto, frente al Boulevard General Garibaldi, de 258 mc., en pesos 670.

—Solar en la calle Arroyo Grande, Barrio Samuel Lafone, de 109 mc., en pesos 515.66 centésimos.

—Casa en la Unión frente á calle, de 17 mc. de ancho, compuesto el terreno de 317 mc., en pesos 1.800.

—Solar en la calle Grecia, en la Villa del Cerro, de 332 mc., en pesos 558.

—Solar en la manzana número 819, calle Pando, de 368 mc., en pesos 810.

—Casa en la calle Arroyo Grande, manzana número 632, de 109 mc., en pesos 2.459.

—Campo en la 2.a sección judicial del departamento de la Florida, lindero con el arroyo Santa Lucía Chico, de 590 hs. 5019 mc., en pesos 40.600.

—Casa en la Villa de las Piedras, calle doctor Soca, de 21 m. 475 mls. de frente por 42 m. 95 cts. de fondo, en pesos 4.000.

—Finca de altos en la calle Durazno, manzana número 123, de 10 m. 737 mls. de frente por 32 m. 213 mls. de fondo, en pesos 18.000.

—Campo en Achar, 11.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, compuesto de 185 hs. 9336 mc., en pesos 8.820.

—Campo en el Corral de Piedras (Sopas), 6.a sección judicial del Salto, compuesto de 124 hs. 3629 mc., en pesos 5.300.

—Terreno en Maroñas, frente al Camino Zamora, de 7 hs. 886 mc., en pesos 23.365.26 centésimos.

—Terreno en Capurro, de 420 mc., en pesos 2.200.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo para pastoreo en el departamento de Soriano, compuesta de 229 hs. 52 mc., por el plazo de 3 años y 3 meses y por el precio de pesos 573.75 centésimos anuales.

—Dos fracciones de campo para pastoreo con sus mejoras, en Arroyo Grande, paso de Lugo, 11.a sección del departamento de Soriano, compuestos una de 259 hs. 79 a. 61 cents., y la otra de 140 hs. 59 a. 32 cents., por 7 años de plazo y por el precio de pesos 747 anuales.

Compra-venta de negocios

Francisco Bariliari—

Ha prometido vender á Miguel Juanena, el activo de la casa que giraba en San Fructuoso, bajo la firma de Juanena y Marticorena.

C. Besolasco—

Ha prometido vender á Manuel Güelfi Hnos. las existencias de la casa de negocio calle Juncal número 27 y 29, esquina 25 de Agosto.

José Delafuente Hnos.—

Ha quedado disuelta esta firma que giraba en esta capital.

Pedro Juan—

Ha prometido en venta á Félix Juan y Jaime Pons, las existencias de la panadería sita en la calle Mercedes número 389.

Registro de marcas

El señor Miguel O. Onetto se ha presentado á la oficina correspondiente, solicitando el registro de la marca T. C. B., destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59a.

Banco de Londres y Río de la Plat

Informa un telegrama de Londres que en la asamblea de accionistas del Banco de Londres y Río de la Plata, su presidente Mr. Duffield, declaró que ninguna parte del capital empleado en la América del Sur, acusaba depreciación.

Fueron abiertas nuevas sucursales y se preveía que el desarrollo seguirá efectuándose como hasta ahora.

El inmenso territorio del Brasil se está desarrollando con gran rapidez; pero es de sentir que allí se produzcan hechos semejantes á la sublevación de Río de Janeiro.

Los negocios de Chile, se efectúan en forma satisfactoria y las perspectivas son alentadoras en aquel país.

Los cultivos de cereale

Su estado en varios países

Dice un telegrama de Liverpool que las informaciones telegráficas centralizadas en aquel mercado de cereales permiten resumir en la forma siguiente el estado general de los cultivos en los principales países productores:

Los informes oficiales relativos á los nuevos sembrados de trigo en la Gran Bretaña indican perspectivas favorables; pero las informaciones de orígen privado anuncian que las condiciones de los cultivos son muy desfavorables.

El trigo recientemente sembrado en Francia, con excepción del que lo ha sido en terrenos altos se halla en condiciones muy desfavorables, por efecto de la continuidad del tiempo húmedo. Se efectúan en dicho país grandes compras de trigo extranjero para contribuir á las necesidades del consumo.

En Alemania, las condiciones del trigo recientemente sembrado son halagüeñas. Las existencias de trigo del país son más importantes.

En Rusia las condiciones meteorológicas son muy favorables á los cultivos. Las reservas de trigo en los puntos del interior son muy considerables y se prevé un aumento de las remesas á los puertos.

En Rumania las condiciones generales de los campos hacen prever que la cosecha será normal. Las remesas del interior demuestran que las existencias de maíz son proporcionalmente abundantes.

De Bulgaria se anuncia que el estado de los cultivos es favorable. Las remesas son muy abundantes.

En Hungría los animales é insectos dañinos causan algunos perjuicios en los cultivos; pero, por lo demás, las perspectivas son favorables.

En Austria el estado de los cultivos es favorable. Las existencias son muy limitadas.

En Italia las perspectivas son generalmente favorables, aunque el tiempo sea muy seco.

En el Norte de Africa, la sequía comienza á ofrecer serios peligros para la cosecha.

En Australia las lluvias causan recelos, en vista de que se está efectuando la recolección de la cosecha.

Saladeriles

Ha sido vendido un lote de 400 á 1000 cueros de vaca de 22 kilos, del saladero de P. Denis, bajo sal á fin de Diciembre, á pesos 26.00.

Respecto del sebo, la plaza se presentó más entonada.

Un despacho telegráfico de Londres, anuncia que en los remates de sebo, efectuados se notó una tendencia firme, habiéndose operado una pequeña alza de 1 á 1/2 chelines.

La Frigorífica Uruguaya vendió 50 toneladas de sebo vacuno, á pesos 15.25.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 15	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril		
P. San Martín é hijs	Unión Saladeril	89	16.611
Piñeyrúa Hnos.	Unión Saladeril		
R. Deambrosio y C.a			
P. Denis y C.a			1.111
P. Ferrés y C.a			3.461
Francisco Fregeiro			2.556
R. Tabarez é hijos			30.833
M. Etchebarne			
Vilamajó Hnos.			1.062
Bentancour, Erice C.a			
S. Zabalúa y Ca.			
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			
Cabezas		885	55 634
En igual fecha 1909			45.118
» » » 1908			46.930

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Sicilia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibe en Central hasta las 9 a. m. Terrestre, 8 a. m. Bolsa, 8 a. m. Recomendada: Central, 8 a. m. Terrestre, 7 a. m. Bolsa, 5 p. m. del día 15.

Amazoneuse, inglés, para Ceará, Pará y Manaos, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central: Recomendada, 11 a. m. Terrestre, 10 a. m. Bolsa, 10 a. m. Ordinaria: Central, 12 m. Terrestre, 11 a. m. Bolsa, 11 a. m.

Magellan, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 1° del corriente. La correspondencia ordinaria se recibirá en Central hasta las 9 a. m. Terrestre, 8 a. m. Bolsa, 8 a. m. Recomendada: Central, 8 a. m. Terrestre, 7 a. m. Bolsa, 5 p. m. del día 16.

Argentina, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas y Génova, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia para este vapor se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 20, y la Recomendada hasta las 2 p. m.

Cordova, italiano, para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia ordinaria se recibirá en Central hasta las 8 a. m. Terrestre, 7 a. m. Bolsa, 6 p. m. del día 22. Recomendada: 7 a. m. en Central. Terrestre 6 a. m. Bolsa, 5 p. m. del día 22.

Atlanta, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central: Recomendada: hasta las 7 a. m. Ordinaria: 8 a. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 24. La ordinaria y la recomendada, hasta las 10 p. m. del día 24.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

Dia:
» 16 **Aragón**, inglés, de Southampton.
» 16 **Zeelandia**, holandés, de Amsterdam.
» 16 **Oriana**, inglés, de Callao y escalas.
» 16 **A. S. de Lemor**, f'cés de Dunkerque.
» 17 **Thessalia**, alemán, de Hamburgo.
» 17 **Amiral Aube**, francés, de Havre.
» 18 **Provence**, francés, de Marsella.
» 19 **Ikalis**, inglés, de Nueva York.
» 19 **Cap Vilano**, alemán, de Hamburgo.
» 19 **Bologna**, italiano, de Génova.
» 19 **Gascony**, inglés, de Liverpool.
» 19 **Amstelland**, holandés, de Amsterdam.
» 19 **Navarra**, alemán, de Hamburgo.
» 20 **Giessen**, alemán, de Bremen.
» 20 **Algerie**, francés, de Marsella.
» 20 **Mont Rose**, francés, de Marsella.
» 21 **P. di Udine**, italiano, de Génova.
» 21 **Luisiana**, italiano, de Génova.
» 22 **B. Grange**, inglés, de Liverpool.
» 23 **Nile**, inglés, de Southampton.
» 23 **León XIII**, español, de Barcelona.
» 23 **Amazone**, francés, de Burdeos.
» 23 **Lowenbur**, alemán, de Bremen.
» 24 **Orita**, inglés, de Liverpool.
» 24 **Quen Elena**, inglés, de Nueva York.
» 24 **Ramazan**, inglés, de Amberes.
» 27 **Francesca**, austriaco, de Trieste.
» 28 **P. Mafalda**, italiano, de Génova.
» 28 **Cap Arcona**, alemán, de Hamburgo.
» 29 **Formosa**, francés, de Marsella.
» 29 **Santa Elena**, alemán, de Hamburgo.
» 30 **Araguaya**, inglés, de Southampton.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Dia:
» 16 **Oriana**, inglés, Callao.
» 16 **Hylas**, inglés, Amberes.
» 16 **M. Pelvoux**, francés, Marsella.
» 16 **Bellgrano**, alemán, Liverpool.
» 16 **Horatius**, inglés, Nueva York.
» 16 **M. Larrinaga**, inglés, Dunkerque.
» 16 **Jaureguiberry**, francés, Dunkerque.
» 16 **Bellucia**, inglés, Dunkerque.
» 16 **Sicilia**, italiano, Génova.
» 17 **Magellan**, francés, Burdeos.
» 18 **Plata**, francés, Marsella.
» 18 **Ravenna**, italiano, Génova.
» 18 **Oravia**, inglés, Liverpool.
» 18 **Alexandria**, alemán, Hamburgo.
» 19 **Thessalia**, alemán, Callao.
» 20 **Darmstadt**, alemán, Callao.
» 21 **K. Wilhelm II**, alemán, Hamburgo.
» 21 **Tubingen**, alemán, Bremen.
» 21 **Hypatia**, inglés, Hamburgo.
» 21 **Thessaly**, inglés, Liverpool.
» 22 **Argentina**, italiano, Génova.

» 22 **Provence**, francés, Marsella.
» 23 **Atlanta**, austriaco, Trieste.
» 23 **Florida**, italiano, Génova.
» 24 **Aragón**, inglés, Southampton.
» 25 **Barcelona**, español, Barcelona.
» 25 **Zeelandia**, holandés, Amsterdam.
» 26 **Orita**, inglés, Callao.
» 26 **Burgundy**, inglés, Liverpool.
» 26 **Delfland**, holandés, Amsterdam.
» 28 **Bologna**, italiano, Génova.
» 29 **A. Ponty**, francés, Dunkerque.
» 30 **Luisiana**, italiano, Génova.
» 30 **Caravellas**, francés, Havre.
» 30 **C. Transport**, inglés, Londres.
» 30 **Pernambuco**, alemán, Hamburgo.
» 30 **Nile**, inglés, Southampton.
» 31 **Amazone**, francés, Burdeos.
» 31 **Cap Vilano**, alemán, Hamburgo.
» 31 **Amiral Aube**, francés, Havre.
» 31 **Algerie**, francés, Marsella.
» 31 **Arensburg**, alemán, Hamburgo.
» 31 **Sevilla**, alemán, Hamburgo.

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES Y DE ULTRAMAR

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen la carrera entre Europa y el Río de la Plata:

CHARGEURS REUNIS

Agente: Vicente Danielo

Amiral Troude.
Amiral Rigault de Genouilly.
Amiral Jaureguiberry—En Buenos Aires.
Amiral Ponty—En Buenos Aires.
Amiral Olry.
Amiral Saland de Lamornaix—Salió de Dunkerque para el Río de la Plata el 11 de Noviembre
Ceylan—En el Havre.
Malte—Salió el 30 de Dunkerque para el Río de la Plata; de Havre el 5 de Diciembre.
Ouessant—Salió de Montevideo para el Havre el 26 de Noviembre.

HAMBURGO SUD AMERICANA—HAMBURGO AMERICANA—ITALIA Y KOSMOS

Agentes: Dorner y Bernút

Bologna—Salió de Génova para el Río de la Plata el 29 de Noviembre de Bologne sur Mer el 11.
Cap Arcona—Salió de Hamburgo el 10 de Diciembre para el Río de la Plata.
Cap Blanco—Salió para Hamburgo el 25 de Noviembre; el 29 en Río Janeiro; el 13 de Diciembre tocará en Lisboa; de Lisboa el 14.
Cap Ortegal—Salió el 9 del corriente para Hamburgo.
Cap Vilano—Salió de Hamburgo el 1.o del corriente; de Lisboa el 6.
Cap Roca—En Hamburgo.
Cap Verde—En Hamburgo.
Corcovado.
Ipiranga—En Buenos Aires.
Koenig Friedrich August—En Hamburgo.
Koenig Wilhelm II—En Buenos Aires. Saldrá para Hamburgo el 20 de Diciembre.
Ravenna—En Buenos Aires.
Siena—En Génova.
Toscana—Salió de Génova para el Río de la Plata el 6 de Diciembre.
Ancona—Salió para Génova el 7 de Diciembre

LA VELOCE—AUSTRO AMERICANA—LLOYD ITALIANO

Agentes: Christophersen Hnos.

Argentina—En Buenos Aires.
Brasile—Salió de Génova para el Río de la Plata el 11 del corriente.
Córdova—Salió el 10 del corriente de nuestro puerto para Génova.
Italia—Salió el 10 del corriente de Montevideo.
Principesa Mafalda—En Génova. Salió el 14 para el Río de la Plata.
Savoia—Salió para Génova el 25 de Noviembre; el 29 en Río de Janeiro, salió el 29.
Indiana—En Génova.
Italia—En Buenos Aires.
el 12, se espera el 16.

LLOYD SABAUDO

Agentes: Talice y Moretti

Principe di Piemonte—En Génova.
Principe di Udine—Salió de Génova para el Río de la Plata el 7 de Diciembre.
Tomasso di Savoia—Salió el 7 para Génova.

TRANSPORTS MARITIMES

Agentes: Benausse y Comp.

Formosa—Salió el 10 de Marsella, de Almería el 12.
France—En Buenos Aires.
Italie—Salió para Marsella el 4 de Diciembre.
Paraná—En Marsella.
Pampa—Salió el 11 para Marsella.
Plata—En Buenos Aires.
Provence—Esperado el 14 en nuestro puerto.

TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

Agentes: Pedro Ferrés y C.a

León XIII—Salió de Barcelona para el Río de la Plata el 3 de Diciembre; de Cadiz el 7. Se espera el 23.
P. de Satrústegui—Salió el 2 para Barcelona.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.a

Agentes: Carrau y C.a

Barcelona—Llegó ayer á Montevideo.
Valbanera—Salió ayer de Barcelona en viaje para Montevideo.
Cádiz—Salió para Barcelona el 3 de Diciembre: de Santos el 7.
Valbanera—En Barcelona; salió de este puerto el 14 del corriente, en viaje para Montevideo.

MALA REAL INGLESA

Agentes: Maclean y Stapledon

Amazon—En Southampton. Saldrá el 23.
Aragon—Llegará hoy á nuestro puerto.
Araguaya—Salió de Southampton el 9 del corriente, para el Río de la Plata, de Lisboa el 12.
Asturias—Salió para Southampton el 26 de Noviembre; de Santos el 29; de Pernambuco salió el 4 de Diciembre.
Danube—En Southampton.
Thames.
Nile—Salió de Lisboa para el Río de la Plata el 6 de Diciembre, de San Vicente el 11.
Avon—Salió el 10 de Diciembre de nuestro puerto, para Southampton.

PACIFIC STEAM NAVIG. C.o

Agentes: Wilson, Sons y C.a

Oravia—En Liverpool.
Orcoma—Salió el 4 del corriente de nuestro puerto para Liverpool.
Oriana—Salió del Callao para Liverpool, el 25 de Noviembre; de Valparaíso el 6 de Diciembre. Se espera el 17.
Orissa—Salió del Callao el 10 de Diciembre, para ésta.
Orita—Salió el 1.o de Diciembre de Liverpool para el Río de la Plata, de San Vicente el 12.
Oronsa—En Liverpool.
Ortega—Salió de Liverpool para el Río de la Plata el 3 de Noviembre; de Lisboa el 9; de San Vicente el 14; de Bahía el 21; de Río de Janeiro el 24; de Montevideo el 28; de Punta Arenas el 2 de Diciembre; el 8 en Valparaíso.
Oropesa—Salió de nuestro puerto el 10 de Diciembre.

MENSAJERIAS MARITIMAS

Agente: Antonio Lastiri

Chili—En Burdeos; saldrá el 16 del corriente para el Río de la Plata.
Cordillére—Salió para Burdeos el 3 de Diciembre; salió el 7 de Río de Janeiro, el 12 de Pernambuco.
Amazone—Salió de Burdeos para el Río de la Plata, el 2 de Diciembre; el 10 en Dakar.
Atlantique—En Burdeos.
Magellan—En Buenos Aires.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA — LLOYD REAL HOLANDES Y JOHNSON LINE—FORENEDE ARGENTINA LINE.

Agente: Antonio Piaggio

Amstelland—De Amsterdam para el Río de la Plata, salió de Oporto el 21.
Eemland—En Amsterdam.
Frisia—Salió para Amsterdam el 4 de Diciembre; el 8 en Río de Janeiro.
Delfland—En Buenos Aires.
Hollandia—En Amsterdam; saldrá el 14 para ésta.
Maasland—Salió de Montevideo para Amsterdam el 14 de Noviembre; de Santos el 17.
Oscar II—Salió para Gulhemberg el 30 de Noviembre.
Oscar Fredrik—En Buenos Aires.
Príncipe Umberto—En Génova. Dakar el 9.
Re Vittorio—Salió para Génova el 10 de Diciembre.
Regina Elena—Salió de Génova el 1.o de Diciembre; el 2 en Barcelona; el 8 en Dakar; de Dakar el 9.
Rijnland—En Buenos Aires.
Sardegna—En Génova.
Umbria—En Génova.
Zeelandia—En Buenos Aires.
Zaaland—Se espera el 16.
Florida—En Buenos Aires.
Lombardía—Salió para Génova el 30 de Noviembre.
Sannio—En Buenos Aires. Saldrá el 4 de Enero para Génova.
Sicilia—En Buenos Aires. Saldrá para Barcelona el 16 de Diciembre.
Liguria—Salió de Valencia el 1.o de Diciembre de Dakar el 8.

LAMPORT, HOLT Y BOOT S. S. CY.LD.

Agente: A. Real de Azúa

Vasari—En Buenos Aires.
Voltaire—En viaje á Nueva York.
Verdi—Salió el 11 de nuestro puerto para Nueva York.
Veronese—Salió el 2 para Liverpool.
Raeburn—En Liverpool.
Rembrandt—En Buenos Aires.
Raphael—En viaje á Liverpool.
Romney—En Liverpool.
Byron—
Balaclava—
Evesham—
Flodden—En Buenos Aires.
Bellailsa—Salió para Liverpool el 14 de Noviembre.
Dalecrest—En Buenos Aires.
Crispin—
Bellgrano—En Buenos Aires.

LIGURE BRASILIANA — HOUSTON LINE — LLOYD DEL PACIFICO—ANGLO BELGIAN AND HAMBURG PLATE LINE, RIVER PLATE WEST INDIAN LINE

Agentes: Maumus y Dodero

Harmodius—En Buenos Aires.
Royal—En Buenos Aires.
Trader—Salió para Boston el 27 de Noviembre.
Askchall—En Buenos Aires.
Giano—En Buenos Aires.
Hylas—En Buenos Aires.
Hydaspes—Salió el 6 del corriente para Amberes y Hamburgo.
Drumcraig—En Buenos Aires.
Khorazan—En Buenos Aires.
Hortensius—En Buenos Aires.
Minas—Salió de Buenos Aires para Génova el 2 de Diciembre.
Harmonides—En nuestro puerto.
Halizones—Esperado de Liverpool el 20 de Diciembre.
Herminius—
Macduff—En el puerto.
Hyades—Salió para la Habana y Nueva York el 11 de Diciembre.
Hilarius—Salió para Pernambuco y Nueva York el 12 de Diciembre.
Zillah—Esperado de Liverpool el 25 de Diciembre.
Speranza—Esperado de Génova el 29 de Diciembre.
Río Amazonas—En Buenos Aires.
Delta—Esperado el 27 del corriente en Buenos Aires.
Harlyn—Esperado de Middlesbrough el 27 del corriente en Buenos Aires.
Consols—Descargando en Rosario de Santa Fé.
Hermiston—En Buenos Aires.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Salidas

Tren número 1—A Minas, 6 y 15 a. m. todos los días.
Tren número 3—A Mercedes, 6.45 a. m., lunes, miércoles, viernes y sábados.
Tren número 5—A Río Negro, 7 a. m. todos los días.
Tren número 7—A Piedras, 8.21 a. m. todos los días.
Tren número 9—A Nico Pérez, 8.45 a. m., lunes, miércoles, viernes y sábados.
Tren número 11—A Colonia, 9.25 a. m., domingos, martes y jueves.
Tren número 13—A Empalme Olmos, 9.55 a. m., todos los días.
Tren número 15—A Piedras, 10.10 a. m., todos los días.
Tren número 17—A San José, 10.20 a. m. todos los días.
Tren número 19—A Piedras, 11.15 a. m., todos los días.
Tren número 21—A Piedras, 1.30 p. m., todos los días.
Tren número 23—A Piedras, 2.25 p. m., domingos y días festivos.
Tren número 25—A Piedras p. m., todos los días.
Tren número 27—A Piedras, 4.26 p. m., todos los días.
Tren número 29—A San Ramón, 4.40 p. m., todos los días.
Tren número 31—A San José, 5.15 p. m., todos los días.
Tren número 33—A Pando, 5.30 p. m., todos los días.
Tren número 36—A Piedras, 6.15 p. m., todos los días.
Tren número 37—A Piedras, 7.15 p. m., todos los días.
Tren número 39—A Rivera, 8.45 p. m., martes y sábados.
Tren número 41—A Melo, 8.45 p. m., lunes, miércoles y viernes.
Tren número 43—A Piedras, 9.45 p. m., todos los días.
Tren número 45—A Piedras, 12.30 a. m., todos los días.

Llegadas

Tren núm. 36—De Piedras, 5.49 p. m.
Tren núm. 38—De Minas, 6.10 p. m.
Tren núm. 40—De Piedras, 6.45 p. m.
Tren núm. 2—De Melo, 6 a. m., lunes, jueves y sábados.
Tren núm. 4—De Rivera, 6.50 a. m.
Tren núm. 6—De Piedras 7.05 a. m., lunes, jueves y sábados.
Tren número 8—De Piedras, 7.41 a. m., todos los días.
Tren núm. 10—De Pando, 8.40 a. m.
Tren núm. 12—De San José, 9 a. m.
Tren núm. 14—De San Ramón 10.12 a. m.
Tren núm. 16—De Piedras, 10.48 a. m.
Tren núm. 18—De Piedras, 11.54 a. m.
Tren núm. 20—De Piedras, 1.27 p. m.
Tren núm. 22—De Colonia, 2 p. m., lunes miércoles y viernes.
Tren núm. 24—De Piedras, 3.14 p. m.
Tren núm. 26—De Nico Pérez, 3.30 p. m., domingo, martes, jueves y sábados.

CORREOS TERRESTRES

Horario de cierre de valijas

LINEAS—Días de salidas—Barra Santa Lucía—Todos los días, 9 a. m. y 3. 30 p. m., Libertad, lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

San José—Todos los días, 10.30 a. m., y 4 p. m.; Rosario, Helvecia, etc., martes viernes, 4 p. m.

San Ramón—Todos los días, 3.30 p. m.

Pando—Todos los días, 4 p. m., Peñarol y Pando, todos los días, 9 a. m.

Minas—Todos los días, 11 p. m.; Pueblo Solís, lunes, miércoles, viernes y sábados, 11 p. m.; Aiguá 2, 3, 5, 12, 13, 20, 22 y 23, 11 p. m.

Batlle y Ordoñez—Domingos, martes, jueves, viernes y sábados, 11 p. m.; Sarandí del Yí, domingos, martes y viernes, 11 p. m.; Pirarajá, 4, 8, 14, 18 24 y 28, 11 p. m.; Treinta y Tres, viernes y sábados 11 p. m.; Gutiérrez Pirajá y Molles de Gutiérrez; sábados, 11 p. m.; Zapicán, Villa María Albina y Corrales de Gutiérrez, viernes y sábados, 11 p. m.

Melo—Lunes, miércoles y viernes 7 p. m.; Treinta y Tres, Zapicán, Vergara, Gutiérrez, Pirarajá y Molles de Gutiérrez, viernes, 7 p. m.

Sierra—Todos los días, 11 p. m. Maldonado - Rocha, todos los días, 11 p. m.

Colonia—Lunes, miércoles y sábados 11 p. m.

Mercedes—Domingos, martes y jueves 11 p. m.; Mercedes y Fray Bentos, (por nocturno) sábados, 8 p. m.

Paso de los Toros—Todos los días, 11 p. m.; Pueblo del Carmen (por Sarandí Grande) miércoles - domingos, 11 p. m., Pueblo del Carmen (por Durazno), 4, 8, 14, 18, 24 y 28, 11 p. m.

Rivera y Salto—Norte y Nord Este, martes, jueves y sábados, 7 p. m.

Paso de los Toros á Rivera—Martes, jueves y sábados, 11 p. m.

Batlle y Ordoñez—(Por nocturno á Melo), lunes y miércoles, 7 p. m.

ALCANCES

A Colonia—Domingos, martes y jueves, 8 p. m.

A Batlle y Ordoñez—Lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos, 8 a. m.

LITORAL

Palmira, Carmelo, Mercedes, Soriano, Dolores, Fray Bentos y Paysandú, lunes y miércoles 5.45 p. m.; Carmelo, Conchillas, Martín Chico y Colonia, martes, jueves y sábados, 5.45 p. m.; Palmira-Carmelo, Fray Bentos y Paysandú, viernes, 4.45 p. m.; Palmira, Soriano y Dolores, sábados, 5.45 p. m.; Isla de Flores, todos los días, 5.45 p. m.

Despachos de los Tribunales

Diciembre 15

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Cuatro providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Cuatro resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas—Una causa por apropiación indebida, R. de Casación.

Administrativo—Los Srs. V. F. Robaina y A. Lagomarsino solicitan se les señale audiencia para prestar juramento y se les expida el título de Escribano Público—El Sr. J. L. Dtal. de Minas eleva una queja del de Paz de la 12.a sección contra el Tasador de cestas del Departamento en autos E. Martorell contra C. Denis—El J. de Paz de la 5.a sección de la Capital pide dos días de licencia—El Sr. J. L. Dtal. de Minas eleva la relación de los depósitos judiciales practicados durante el mes ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos, doce—En consulta ocho—Relaciones quincenales, cuarenta y tres—Cuadernos de Protocole veinticuatro—Oficios librados, catorce—Legalizaciones, dos.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Petrona Rocha de Pereyra con J. P. Fernandez (2)—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—B. Luchini y J. Garveia con A. del Campo—J. M. Navarro con A. N. Pereira—J. A. Freire con J. Menendez.

En esta audiencia informó in voce ante este Tribunal en una causa criminal el Dr. Juan Andrés Cachón.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martinez

Trámite—S. Gomez con R. Togores—V. Rodriguez con el Fisco—Suc. de A. Arroyo inc. M. Pazos—Conc. de C. Gungro—S. Trigo con A. Tonetti.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de E. Pedragosa de Dominguez—Suc. de Ramon Exequiel Silveyra—Suc. de C. L. de Busto—Suc. de Ana Perez de Adroher—Suc. de C. Odone de Ravera—Suc. de J. Pereyra—Suc. de P. F. L. Benento—Suc. de I. Reybaud—Sucs. de S. Grau y M. Foulladosa de Grau—Test. de A. Ballesteros—Sucs. de J. Galleto y C. Botta de Galleto—Scs. de J. Morandi — D. Granoncelli de Morandi—Suc. concursada de G. G. Pola—Test. de A. Abascal inc. de M. Abascal—Suc. de J. Molinari inc. de P. Larghero—F. Peyrou con J. Pastorino—Suc. de A. Ruano inc. de los señores Font, Coto y C.a—A. Lerena con N. Piñeyro—Carmen Melo con la suc. de M. V. España—J. Fojas con J. Diaz apel. del J. L. Dtal. de Canelones—A. Estupiñan con F. Paravicini—R. La Madrid con C. Pujol terc. de P. Motero de Zipitria en el inc. de M. Delfina Velazco—Test. del doctor L. P. Sienra inc. rel. á los herederos menores—C. Beltran de Bugno—Conc. del doctor P. Duprat—A. Gutierrez de Palacios y otros en los autos relativos á L. Gutierrez inc. de J. Alvarez—O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó—Carmelo Cabrera con la suc. de Ana de la Concepcion Diaz—A. Lerena con N. Piñeyro—O. de la J. Electoral de Montevideo—Ant. rela. á los menores Francisco y Fernando Finochelli—El Dr. B. García con D. Morán—Suc. de T. Baraldo de Giribaldo—Suc. de A. Ruano—E. Govea de B. Pereira.

Interlocutorias—Suc. de L. E. Sodré—Test. d. R. Rudecindo Pereyra—Suc. de F. Carril de Lopez inc. de M. Lopez de Berdiñas.

Definitivas—F. Arazola y Arauza y P. Sharbaro con P. S. Grané y M. L. Diaz inc. de J. M. Silva y Antuña.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de T. Patrone de Stratta—J. Nuñez con suc. G. Gandufo—Suc. M. Ruibal de Eirin—Suc. de U. Veil de Barrá—Test. de B. Caustatt—Suc. de L. Chiassoni de Riella—M. Medina contra J. Giribaldi Heguy—Sucs. T. Bonifacio de Cardani — J. M. Cardani—Suc. G. Gandulfo inc. J. Perez—Suc. F. Fernandez Campon—Conc. vol. de E. Cantoni—Conc. nec. de R. R. Peater y C.a—M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc. P. Echevarria (L.)—E. Rivas de Tenes contra R. Aquino venido en apel. de Colonia Suc. D. Gigena—Conc. vol. de E. Bonelli—Suc. de L. Castro de Vierci y L. J. Viersi—P. Villayra de Bestora venido en apel. de Paysandú—R. Tejeiro—R. Rodriguez contra J. C. Quinteros—Sucs. de Ventura ó Buenaventura de Bertran y A. García—L. Durañona contra F. Segarra—A. Villamil de Brea—Suc. M. Etcheverry—Suc. W. Martinez y Umpré—Suc. M. Aguirre de Chiavone—J. Bolaño.

Interlocutorias—Test. de I. Albani de Piaggio—S. Sassi—Test. M. C. Fernandez—C. Torres—P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio—C. Troche—Test. P. Arló, inc. sobre tutela—Suc. de I. Geraldina Correa de Correa.

Definitivas—Suc. de F. Nemesio Abadie—D. Bernadou—M. Alanis.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. M. Romero de Rodriguez—Sucs. Sixta, Josefa, Ramon y E. Rodriguez—D. Barbadora contra J. D. Fernandez venido en apel. del J. L. Dtal. de Canelones—Suc. J. J. Rocha—Sucv. R. Gonzalez Amaro—Sc. Bernardino Rocha, Suc. J. Mairana—M. Cañizas y S. Cañizas contra la suc. de B. Deogracias Benorales y Llano venido en apel. del J. Dtal. delSalto—M. Fernandez venido en apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—Ant. rel. á la menor M. Rodriguez— T. Larralde contra A. Larea—Ant. rel. á la menor G. Lopepe de Loustalet—Suc. J. Barrabino—Suc. C. Braga—Dr. L. de Leon con D. Lopez de Pan venido en apel. del J. L. Dtal. de Canelones—Suc. C. A. de Freria—Sucs. N. Rodriguez de Correa y M. Correa de Tainta—Ant. rela. á la incapacidad de J. P. Zanino—Suc. C. Osinaga de Goyen—Suc. J. Baptista—L. y C. Alonso contra las sucs. de M. D. Mieres, del doctor A. E. Vigil y doctor M. Aguirre—Test. de C. Pallares—D. Laguerre contra la suc. de M. Castello—Suc. A. Paredes de Martinez—B. Llado y M. Serra—Suc. E. Maimó de Larralde—H. y J. Fernandez nombramiento de tutor—A. Biasco sobre ciudadanía—Test. de E. Lopez—Test. C. Rodriguez de Santos—Suc. A. F. Rodriguez—Suc. L. Talice—C. C. Severo.

Interlocutorias—Suc. G. A. Farias—Suc. C. Lourtet de d'Atri inc. relativo á la tutela de los menores Hector, Carlos, Maximo, César y Mario d'Atri—Suc. M. Cabezas.

Definitivas—Suc. M. Sabater—L. Casteurin de Acevedo—Suc. F. Cortese.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Mir y C.a con Padin y Pereiro—Esponda y otros con C. Comercial inc. Benavita—Conc. Mazzoni—P. Guazzoni con M. Burrun—Arana Hnos. con J. Cardellino (hijo)—Migliarini con Bernard—T. S. Life A. Company modificación de estatutos—Ambrosoli, B. Foresti, Rolando y C.a con A. Carbone.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—La U. Farmacéutica con Pevet y C.a—R. Lombardo solicitando título de R. y Corredor—E. J. Neffa con F. J. Esmel y C.a—M. M. Olivera con P. C. Helguera—A. Perez con J. Meillet—P. Hansen capitan de la barca alemana Lisbeth con La C. de Gas de Montevideo—B. Patrone con G. del Carlo. C. Gutierrez—M. A. Ratondaro con S. Patrone—Viuda é hijos de J. Masons con las Compañías de Seguros S. Union y National y la Albingia—E. Ravazzani con la C. de Seguros La Positiva—A. G. Gomez y C.a con J. Nasar y Zagia—Viuda é hijos de J. Masons con las C. de Seguros Scottish U. y National y la Albingia—N. Alvarez de Souza con el B. Nacional Mutua—E. Perera con la C. de S. Lancashire—A. L. Mendez Matricula—Wattime, Bossut et Fils con J. C. Altiere—Viuda é hijos de J. Masons con la C. de Seguros Albingia y Scottish Union ant National—C. D'Antoni concordato preventivo judicial—E. Masa concordato—Pasletti y Seré concordato—S. Scone con A. H. Lavalle—M. Costa Verdera con S. Falca y C.a—Mussetti y Pieri con P. Diaz—Armas Hnos. concordato—B. Cattano con R. De Bellis—A. Abdelmir concordato judicial—Informe de la A. Corte de Justicia sobre peticion hecha por los J. de Paz.

Interlocutorias—E. Sanicelli con A. Socca y C.a.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Carrión—C. Siage y E. Brunetto—J. Fortuny con C. Irigaray—A. Alba Ferre con M. B. Perez—E. Pini con E. Broglio—A. Cabrera—A. Avelleyra con L. Espeldoipé—C. Olivera—F. Valanzani—A. Lamarque—G. Lopez con A. Mendez—J. Ferrari deduciendo terc. en los autos N. Ramirez con Tomasa Lanocira—J. del Puerto (hijo) con C. Rios y Ximenez—P. Caderosso con suc. C. Torres—M. Zalzamendi con J. J. Alchi apel. del J. de Paz de la 20.a sección de la Capital—J. P. Moratorio con Z. Silva Godall—M. Bresciani con G. Barlocco—Exhorto del J. L. de R. Negro, librado en los autos E. Subirá—Luis Mongrell—Exhorto del J. L. de Paysandú librado en los autos R. B. Benitez con J. J. Alzaibar—T. Amati con Suc. Echegaray—C. N. de Ahorros y Descuentos con A. Stoimminen—F. Hareguy—J. Clauzolles con R. Delgado—E. A. Anduiza—A. Gomez con E. Zerboni—M. Perez—C. Varcilland con M. Echeverry—J. Salvatore con M. Rossi—A. Avelleyra con M. García.

Interlocutorias—S. Scognamiglio con M. Izzi—M. Perez—J. F. Artaras con F. D'Amico.

Definitivas—Conc. A. Catiglia y otro—La suc. A. Coto de Darrego—Elvira Callorda de Muñoz y otros—M. Friedrich—Suc. M. Castro de Varela—M. Reivertsen Minde—F. Spósito.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—B. Chiappe con Fisco—Fisco con suc. V. Quiroga de Quiñones expropiación de terrenos en el Salto—L. V. Castro denuncia—L. Migone denuncia—O. Cervetti con Fisco—J. Rodeiro denuncia de mina—O. del J. L. Departamental.

Interlocutorias—Compañía T. Telefónica del Plata por servidumbre legal.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—J. B. Nicandra y otro contra M. S. Martinez—S. Infante con la C. de E. La Transatlántica.

Varios actuarios.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para distintos ramos.—En mi salón de ventas, Piedras núm. 115

EL MARTES 20 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, gran surtido de artículos para distintos ramos.

AL MISMO TIEMPO

12 máquinas automáticas nuevas, para despacho de bebidas.
59 mil tarjetas surtidas.
84 docenas cajas para útiles.
25 gruesas lapiceras.
25 gruesas reglas.
Citrato de magnesia, dulce de membrillo, chocolate, pañuelos de seda, cadenas doradas surtidas.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente.

3047-dic20

Jaime Maeso

En la aristocrática

PLAYA CAPURRO

La más pintoresca, la más hermosa y de más porvenir.

64 preciosos solares 64

Lindando con los jardines, terrazas y grandiosas construcciones que acaba de levantar «La Transatlántica».

Allí en ese paraje privilegiado, el más hermoso por el panorama que se ofrece á la vista, venderé á pagar en

60 MENSUALIDADES 60

y por orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

este valioso conjunto de solares, los mejor ubicados, los más lindos y de más porvenir.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por total chancelación estos terrenos, los mejor ubicados de cuantos se han ofrecido en venta entre nosotros.

En aquélla hermosa localidad balnearia donde se acaban de hacer obras que la han embellecido, como ninguna otra, no hay quien venda, á ningún precio ni un metro de tierra porque todos tienen conciencia de su valorización día á día y es fácil presumir entonces cuan grande, tiene que ser el interés que este colosal rematazo debe despertar.

Comprar un lote allí, es no sólo demostrar buen gusto, sino sentido práctico, porque es indudable que estos terrenos se valorizan día á día.

Por otra parte el río á su frente, la ciudad por medio, los eléctricos, los jardines, etc. que tanto hermosean aquélla pintoresca playa, prestigian más y más estos magníficos solares.

Vivir allí, es gozar de la vida, con el panorama realmente hermoso que se tiene á la vista, con los aires puros, sanos que se respiran, con la playa allí al lado y con toda clase de medios de locomoción al alcance, haciéndose vida balnearia y de ciudad y disfrutando desde su casa de todas las fiestas y conciertos que se celebrarán en aquél centro selecto.

Pidan planos, visiten estos lotes y después todos los hombres de gusto no pierdan esta única ocasión.

No se olviden que la venta es á pagar en 60 mensualidades sin interés, de modo que con una insignificancia mensual, se pueden comprar un solar en la localidad que reune mejores atractivos. Darán en seña una mensualidad.

Por más datos: Plaza Independencia número 79. 3039-dic25

Jaime Maeso

EN LA CALLE GOES

En su mayor altura

4 VALIOSOS SOLARES

con eléctrico en la puerta y frente al lindo chalet «Villa Lola», del señor Magoir Salas.

30 LOTES

más distantes apenas dos cuadras casi frente á la calle Industria, pasando el Almacén Luis XV y frente al «Primer Baratillo Sin Bombos».

Todo en pequeñas mensualidades desde

3 á 8 pesos

Notable remate de espléndidos terrenos.—Unica ocasión para comprar algo bueno y barato.

Todo para liquidar por cualquier precio. Hay que vender. El precio no importa y las facilidades tampoco. Venta por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 18 del corriente Diciembre á las dos de la tarde, punto de reunión: Avenida Goes esquina Almacén Cristóbal Colón, venderé en primer término cuatro lindos solares con frente á la Avenida Goes y al eléctrico, lindando calle por medio con el «Gran Baratillo Sin Bombos» y el cuartel 1ro. de Caballería recientemente construido, en cuotas mensuales de 8 pesos y en seguida treinta lotes más, que forman la manzana número 111, cuidada por el vecino don Claudio González, chicos y grandes pagaderos en mensualidades de 3, 4 y 5 pesos, de modo que todos puedan comprar un espléndido pedazo de tierra con una insignificancia mensual. Son terrenos muy lindos y bien situados, en una altura de donde se divisan todos nuestros alrededores.

Estos treinta lotes forman la manzana número 111 distante una cuadra de la calle Goes y del eléctrico, y es precisamente una de las más valiosas del Cerrito, la localidad más hermosa de todas las que rodean la Ciudad. El panorama que se observa desde ella, es realmente encantador.

No hay paraje más pintoresco que aquel, ni ninguno de más porvenir.

Vayan todos á comprarse un buen lote y siempre tendrán que felicitarse de ello. Darán de seña una mensualidad.

Por más datos: Plaza Independencia número 79. 3036-dic18

José L. Laugarou

El viernes 23 de Diciembre

A las 2 y media de la tarde

DE POTROS Y YEGUAS

DE TIRO PESADO Y LIVIANO

ESPECIALES PARA EL TRABAJO

El día indicado venderé por cuenta y orden del señor Antonio Battro, un espléndido lote de potros y yeguas mestizas de la raza Clydesdale y tiro liviano, de su establecimiento «Celina Farm».

3 hermosos potros mestizos Clydesdale.
5 hermosas yeguas mestizas Clydesdale.
6 hermosos potros tiro liviano.
6 hermosas yeguas id. id.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

En exposición la víspera del remate, de 3 á 6 p. m. 3045-dic23

Banco de Crédito

Se hace saber á los señores Accionistas suscritores de acciones de la serie B; que el Directorio de este Banco en uso de la facultad que le fué acordada por la Asamblea, ha resuelto que la tercera cuota de 10 % correspondiente á las acciones suscritas, sea abonada del 15 al 30 de Enero próximo.—Montevideo, Diciembre 15 de 1910.—El Secretario.
3044-enr. 31

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y PASTORIL

Tercera Asamblea General Ordinaria

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan Carlos Gómez núm. 38, el día 30 del corriente á las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m., del día 29 del corriente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1910.—El Directorio.
3038-db 29

GENERALES

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no lo hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de esta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche.—Montevideo, Octubre 31 de 1910.—La Gerencia.



El DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio del establecimiento en el Cerro, el día 28 del corriente á las 9.30 a. m., con el objeto determinado por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección de la nueva Comisión de Cuentas.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones á las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 279 todos los días hábiles de 9 á 2 p. m. y hasta las 3 p. m. del día 27 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para poder asistir á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.

Conjuntamente con el boleto de la referencia, se entregará el boleto de pasaje para el vaporcito que saldrá del muelle Mótiel á las 9 a. m. del día 28 del corriente y que conducirá á los señores Accionistas al establecimiento.—Montevideo, Diciembre 13 de 1910.—El Directorio.
3011 db 27

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO *Preservativo* de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado para Inyeccion (1 cucharada por litro) *previene y cura* METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS, 10, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

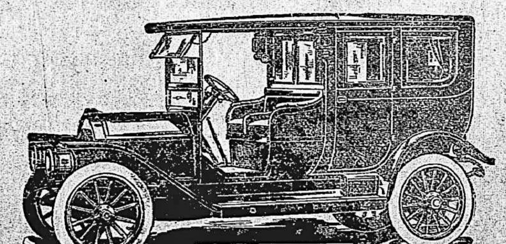
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Asamblea elección de miembros del Consejo

El Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, cita á los jefes y segundos jefes de las dependencias ó servicios públicos á que se refiere la Ley de 14 de Octubre de 1904, para la Asamblea Especial que tendrá por objeto designar los tres miembros electivos que deberán integrar el Consejo.

La Asamblea se celebrará el martes 20 del corriente á las 5 de la tarde en el local de la Caja, calle de Andes núm. 310.—Montevideo, Diciembre 10 de 1910.—La Secretaría.
2966-db 20

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la
STODDARD DAYTON



Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.

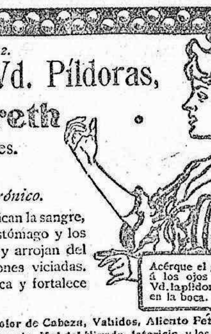
27 AUTOMOVILES VENDIDOS

ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE

-UNICO- REPRESENTANTE **ERNESTO QUINCKE**

Calle Cerro Largo N.o 90—MONTEVIDEO
pto

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth



Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.

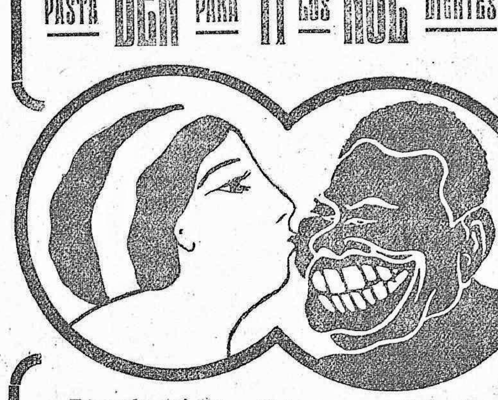
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fetido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja. *B. Brandreth*

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
B. Brandreth — Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
2400m23-911.

PASTA DEN PARA TI LOS NOL DIENTES



Fórmula del Dr. Ernesto QUINTELA — **El pomo 50 cts.**

Salvad á los Niños!
LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la: Diarrea Acida. Acidéz de Estómago. Estreñimiento. Orina Irritante. Erupciones de la Piel. Irritaciones de la Boca. Quemaduras y Escaldaduras.
ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.
LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. Químicos-Farmacéuticos.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

III-ZABALA-III — Préstamos Hipotecarios y para construcciones á plazos hasta de 30 años. No se cobran PRIMAS NI BONIFICACIONES.—Cuota mensual de un préstamo por $ 1.000 oro en efectivo, incluidos interés y amortización

A 5 AÑOS DE PLAZO	$ 20.90
» 10 » » »	» 12.50
» 15 » » »	» 9.80
» 20 » » »	» 8.50
» 30 » » »	» 7.50

JUAN EASTMAN, Gerente.
3033pte-d.p.m.

INJECTION CADET — Farmacia DUREL, 7, boul. Denain, PARIS y en todas las FARMACIAS.
CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Bebed Agua SALUS

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.195.358.05
» integrado	» 7.397.063.60
Fondo de reserva	» 597.593.54

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
594fb15pte

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l
» realizado	» 43.655.360.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.833.949.27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 336.160 — »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y Rafaela.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	Nill
Depósitos á 30 días	1 ½ »
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 12 de Octubre de 1910.
PEDRO C. TOWERS. Gerente.
826-pte.

Banco de Préstamos Inmbiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970-pm.

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.
193-en 30 pm.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía.

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653pte. — Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE
Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » » » 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual,
» » 3 meses fijos	3 » »
» » 6 meses fijos	3 » »
» » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » 6 meses	4 » »
» » 12 meses	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6,85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.
1656pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco...	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000	
» Suscripto	» 3:000.000	
» Realizado	» 2:284.120	
Fondo de Reserva	$ 735.000	
Id Provisión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luís Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 % al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »
Id id de 6 meses	4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Id id de 6 meses	4 » » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente	Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CAPITAL SUBSCRIPTO: $ 10.000.000 m|n.
CERRITO 187—MONTEVIDEO
CASA MATRIZ: CANGALLO 445 á 455—BUENOS AIRES

Sucursal en Flores:	Sud América núm. 36.
» en Avellaneda:	Mitre esq. Chacabuco
» en Chascomús:	provincia de Buenos Aires
» N.o 2:	San Juan núm. 3042
» » 3:	Corrientes núms. 3220 á 22
» » 4:	Entre Ríos núm. 265
» » 5:	Belgrano núm. 2828

GIRA: Sobre las principales ciudades del mundo, sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de Galicia.
EXPIDE: Cartas de crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITO

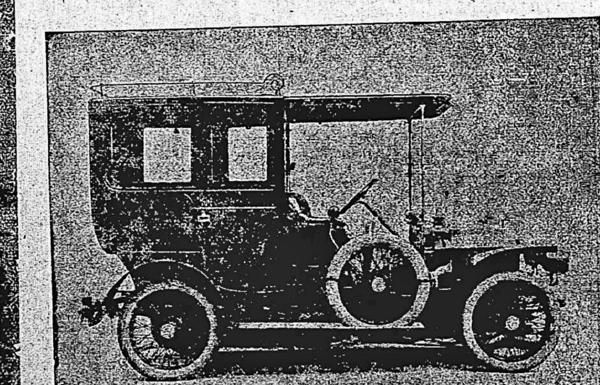
	Anual
En cuenta corriente hasta ps. 50.000	$ 1 %
A plazo fijo de 30 días según cantidad de	1 ½ á 2 %
» » » » 60 »	2 ½ » 3 %
» » » » 90 »	3 ½ » 4 %
» » » » 180 »	4 » 4 ½ %
» » » » 1 año	4 ½ » 5 %
» » » » 2 años	5 » 5 ½ %
» » » » 3 »	5 ½ » 6 %
» » » » 4 »	6 » 6 ½ %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	» 4 ½ %

COBRA

Por adelantos y descuentos	Convencional
Por administrar propiedades	Tarifa módica

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
3331 — FEDERICO R. FERNANDEZ, Gerente.

Qué automóvil véndese con garantía de tres años?



UNICAMENTE EL **"NAPIER"**

El mejor coche de fabricación inglesa
Ganadores del GRAN PRIX y DIPLOMA de HONOR En la Exposición de Bruselas
Absolutamente silenciosos

Tenemos varios coches en exhibición, y dentro de breves días habrá disponible un variado surtido de 4 y de 6 cilindros á venderse á precios que no admiten competencia.

Gomas "DUNLOP" PARA AUTOMOVILES
Existencia permanente en todos tamaños-Pruébese el tipo LIMOUSINE especial para coches pesados
Calle Rincón, 21, Montevideo — **JUAN SHAW** — Calle Rincón, 21, Montevideo
pto.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO
Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:
SIRIO
Saldrá para Río Janeiro y escalas el 19 de Diciembre.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero:
CACERES
Saldrá el 25 de Diciembre para Corumbá, con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Informes Piedras núm. 162
pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos
LEON XIII
Saldrá el 2 de Enero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 35.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101. pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
MAGELLAN
Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 17 de Diciembre para los puertos de Santos, Río Janeiro, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés
AMAZONE
Comandante: Magnen.
Saldrá el 31 de Diciembre para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual- « quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pm.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica)
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA
A 2 hélices—Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 17 de Diciembre de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA
A dos hélices—Capitán: T. Taylor.
Saldrá el 1.o de Enero de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA
Comodoro H. Hayes.
Saldrá el 25 de Diciembre de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA
A dos hélices—Capitán: W. H. Laurenson.
Saldrá el 7 de Enero de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasajo de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pm.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**
Comandante: Goy.
Saldrá el 11 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**
Comandante: Dominique.
Saldrá el 26 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE DICIEMBRE DE 1910
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50
Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

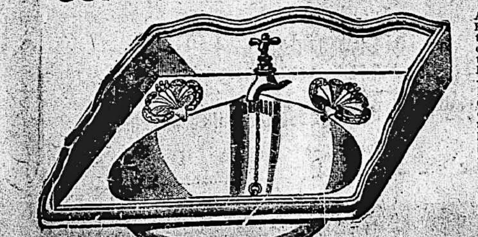
"Aragón"	24 de Diciembre	"Araguaya"	7 de Enero
"Nile"	31 de Diciembre	"Amazón"	21 de Enero

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

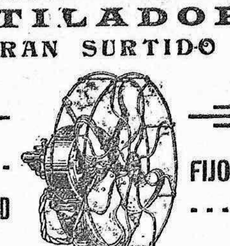
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes diríjase á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $3 hasta 12)
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m. pt.

VENTILADORES
GRAN SURTIDO



DE TECHO — DE PARED — FIJOS Y — GIRATORIOS

EUGENIO BARTH Y Cía.
CALLE URUGUAY Nos. 2 AL 10
pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

BUENOS MUEBLES PARA HALL

Piano, cortinados, bibliotecas, baños de hierro y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 16 de Diciembre á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de un grande y variado surtido de artículos de loza, cristalería, porcelana, metales, objetos de fantasía, cuadros, espejos, artefactos de gas y luz eléctrica, cortinados, muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorio, vestíbulo, muebles de adorno y demás que estará en exhibición.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular.
8 ricos cortinados de peluche.
1 buen amueblado tapizado para Hall.
Perchas y bancos de vestíbulo.
Bibliotecas y escritorios.
Se exigirá seña á todo comprador.
La entrega se efectuará al día siguiente. 2998-dic16

José B. Gomensoro

De un precioso chalet con frente á la Avenida Constituyente núm. 532, al lado de la curva Ellauri—Espléndida ubicación, con el panorama más hermoso que se pueda pedir—Se domina Pocitos, Rambla y el mar—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 18 del corriente Diciembre, á las 5 y 30 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño, al contado, este precioso chalet de construcción moderna, sólida y elegante y con las vistas más hermosas, en el paraje más alto de aquellos alrededores. Consta la parte baja de sala, comedor, cocina, despensa, letrina, cuarto para servicio, vestíbulo, sótano y patio.

En los altos 3 dormitorios, toilette, cuarto de baño, vestíbulo, terrase, escalera para la azotea y aguas corrientes.

El terreno mide unos 200 metros más ó menos. Vereda al frente y camino macadam.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta.

Puede visitarse. 2921-dic.18.

José B. Gomensoro

Buena casa baja calle Martín García núm 31, 33 y 35 esquina Marcelino Sosa 96, 98—A una cuadra de Goes—Importante ubicación—Venta al mejor postor—Por repartición de bienes de la Suc. Marenco—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m. remataré esta buena finca que mide 12 metros 88 de frente al Este á M. Sosa por 25 metros 05 de frente al Norte á M. García.

Area superficial 322 metros 6140.

Consta de almacen con sótano, 2 piezas de azotea, 2 piezas techos de media agua y teja, manantial, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes.

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.
Garantía el 10 olo. 2960dic25.

José B. Gomensoro

Avenida General Flores esquina Martín García—Una buena propiedad para comercio y para familia—Situada en el centro comercial de esta importante arteria.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m., en la misma propiedad, por repartición de bienes de la Suc. Marenco, remataré á la más alta postura:

Esta buena propiedad que consta de gran salón de la esquina con sótano, con un martillo y otra pieza, 6 habitaciones, cocina, algibe, aguas corrientes, patio y zaguan con pisos de mármol, W. C., sótano en parte, caño maestro, adoquinado y empedrado pago á las dos calles.

El terreno mide 16 m. 18 m. de frente al Este de General Flores núms. 90 y 92 por 16 mts. 96 de frente al Norte á Martín García núms. 49, 51 y 53.

Area total 274 metros 41.28.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 10 olo. Puede visitarse. 2959dic25.

José B. Gomensoro

2 casitas modernas—Muy bien situadas—Avenida General Flores (Goes) núm. 93 esquina Martín García y calle Martín García núm. 55 lindando con la anterior—Sólidamente construidas con materiales de primer orden—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m. remataré sin base, por repartición de bienes de la Suc. Marenco:

1.o La buena casita esquina Avenida General Flores (antes Goes) núm. 93. Muy bien edificada con tirantería de hierro, patio y zaguan de mármol, puertas de cedro, buenos pisos, etc.

Tiene 4 piezas, cuarto para servicio con escalera de hierro, cocina, letrina, algibe, y caño maestro en común con la lindera.

El terreno mide 9 m. 55 de frente á Goes por 15 m. 80 á Martín García. Area 161 metros.

2.o La casita moderna Martín García núm. 55. Tiene 3 piezas, altillo con escalera, cocina, letrina, patio y zaguan de mármol. Mide el terreno 9 m. 65 de frente por 9 m. 55 de fondo. Area 92 metros.

Ambas tienen empedrado, vereda, arrimos pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.
Garantía 10 olo. Pueden visitarse. 2958dic25.

José B. Gomensoro

4 SOLARES
En el Barrio Umberto I
2 SOLARES
BARRIO FORTUNA

Venta en la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 del corriente Diciembre, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

EN EL BARRIO UMBERTO I

Los solares números 5 y 6 de la manzana N cada uno con ocho metros 59 de frente al N. O. camino público por 40 metros 373 de fondo. Area total 693 metros 60 centímetros.

Los solares números 9 y 10 de la misma manzana cada uno 8 metros 59 de frente al N. O., camino público por 40 metros 373 de fondo. Area total: 693 metros 60.

EN EL BARRIO FORTUNA

Los solares 40 y 41, cada uno 15 metros de frente á la Avenida Fraternidad por 65 metros de fondo. Area total: 1975 m.

Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía el 10 por ciento del precio. 3030-dic23

José B. Gomensoro

¡Para especuladores!
6798 metros de terreno

Con frente al camino Burgues, calle por medio con el barrio Aires Puros. Hermoso panorama, gran altura. Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 del corriente Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase.

Este gran terreno que tiene una extensión superficial de 6798 metros; con las vistas más hermosas: linda calle por medio con el barrio Aires Puros: por el Norte con don Pablo Bonavía, Juan José y Wenceslao Regules; por el Este con José María Martínez y por el Sud con don Victoriano Martínez.

Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 3031-dic23

José B. Gomensoro

EN VILLA COLON

La casa quinta «Villa Aimée» con frente á la Avenida Lezica, á 6 cuadras del eléctrico. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

El edificio consta de 4 piezas, techo á la porteña, cuarto de baño amplio, despensa y cocina, algibe con bomba y depósito en la azotea y aguas corrientes.

El terreno mide 33 metros 20 de frente al Sur á la Avenida Lezica, por 176 metros 19 de fondo; tiene árboles frutales de las mejores clases.

Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.
Está ocupada. Puede visitarse. 3028-dic25

José B. Gomensoro

2 LINDOS SOLARCITOS

Calle Rocha esquina San Eugenio—Frente al gran edificio del señor Rosell—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, al contado.

Un solar con 10 metros 737 milímetros de frente al Norte á la calle Rocha por 10 metros 737 de fondo. Area: 115 metros 28.

OTRO SOLAR esquina, con 10 metros 737 de frente al Norte calle Rocha por 10 metros 737 de frente al Este á la calle San Eugenio. Area: 115 metros 28.

Empedrado y cimiento para edificar de altos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 3032-dic25

José B. Gomensoro

Una máquina trilladora "Foster"

Con poca avería. El remate tendrá lugar en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

EL MIERCOLES 28 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcada del vapor inglés «Highland Brigade».

A la vista y sin reclamo:

T. M.— 4730 Una máquina trilladora «Foster» de A. Lincoln (Inglaterra- de 4 ½ p.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Entrega y pago en el acto. 3005-dic28

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad
DE 3 CUERPOS
Calle Ituzaingó núms. 193 y 195
Al lado de la Plaza Constitución
Ocupada por el Hotel Pirámides
Venta con la base de ps. 33.500
En la puerta del Juzgado, calle Rincón 63

EL JUEVES 29 del corriente á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que: el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 63 y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio de altos que contiene, compuesto de una extensión superficial de 295 metros 21 decímetros, que se deslindan así. 9 metros 70 centímetros de frente al Este á la calle Ituzaingó números 193 y 195, 33 metros 28 centímetros en el lado Sud, lindando con la sucesión de Francisco de Trueba, por el Norte hace dos martillos, linda con los señores Irigaray y Ballona, y por el Oeste con Angel Pacheco. Se hace presente: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de pesos 33.500, que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; 2.o Que dicha finca adeuda un crédito hipotecario de 30.000 pesos, perteneciente á doña María A. Caprile, debiendo el comprador tomar á su cargo el pago de dicha hipoteca, llevándosele á cuenta del precio ofrecido dichos 30.000 pesos, venciendo el referido crédito el 3 de Julio de 1911 y hallándose pagos los intereses del mismo hasta el día 3 de Enero de 1911, y á contar desde esa fecha en adelante hasta su cancelación, correrán por el comprador los intereses que se devenguen; 3.o Que la sucesión vendedora se reserva el derecho de no entregar la finca al comprador hasta el 31 de Enero de 1911 para dar tiempo á la venta y entrega del «Hotel Pirámides»; y 4.o Que los gastos de cerramiento de todas las aberturas de comunicaciones que tenga actualmente la finca descripta, serán de cuenta del comprador. Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía de don Agustín J. Moratorio, Misiones 215.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Montevideo, 13 Diciembre de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3006-dic29

José B. Gomensoro

DE 16 SOLARES Y 2 EDIFICIOS

Con frente á la Avenida Goes, al Camino Viana y á las calles números 3, 4 y 5.—En frente á la entrada al Hipódromo.—Posición importante. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado por repartición de la sucesión Iriberri.

El solar que ocupa el edificio principal tiene un área de 3528 y da frente al camino de Viana y á las calles números 3 y 4.

El otro edificio y un galpón; tiene un terreno de 2660 metros en frente á la calle número 3.

Hay 5 solares con frente á la Avenida Goes, cuatro en áreas de 721 metros 38 y el otro que forma esquina en la calle número 3, área 891 metros 89. Los otros varían sus áreas.

El plano que repartiremos impondrá las extensiones de cada terreno.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores.
Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta.
Los trenes números 13 y 17 corren por su frente. 3029-En1

José L. Laugarou

El viernes 16 de Diciembre
A las 2 y 1|2 de la tarde
En mi "Tattersall" Agraciada 50
ESQUINA CUAREIM
De 20 potros y 20 yeguas

mestizos especiales procedentes de un acreditado establecimiento de Flores.

POTROS ESPECIALES PARA TRABAJO

20 potros mestizos buena alzada y pechos tapados.
20 yeguas de las mismas condiciones.
Estarán en exposicion en dicho local la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

EN SEGUIDA

Un buen carro de cuatro ruedas aparente para barracas y molinos.
2 expléndidas yeguas de la marca «Arbolito».
1 id. id. id. id. «2 Llaves».
3 juegos arreos de las mismas.
1 buen caballo colorado manso, de andar.
1 montura completa del mismo.
Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 2964dic16.

José L. Laugarou

El martes 20 de Diciembre
A las 2 de la tarde
Frente á la Bolsa de Comercio
De 1 milord, caballos, arreos, etc.

El día indicado venderé el mejor postor por cuenta y orden del doctor Juan Francisco Canessa:

1 rico milord estilo Luis XV, forrado de paño, en perfecto estado (poco uso).
1 linda yunta de caballos tostados de gran alzada, hijos de padres puros, mansos, de toda confianza y buenos trotadores.
1 juego arreos de 2 caballos, guarnición de bronce, (muy poco uso).
1 id. id. id. id. (usados).
2 libreas completas, una nueva y otra usada, mantas, bozales, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. Se oyen ofertas por todo en un lote.

EN SEGUIDA

1 buen milord bien construído en buen estado (poco uso).
1 juego arreos de 1 caballo del mismo.
1 lindo caballo zaino gran alzada, tira solo y en yunta. 2990-dic20

José L. Laugarou

El miércoles 21 de Diciembre
A las 8 de la mañana
EN LA TABLADA
DE TOROS, VACAS Y VAQUILLONAS HOLANDESES Y DURHAM

con cría al pie, procedentes las crías holandesas de toros de la Cabaña «Uruguay» del señor Roberto C. Mendoza.

Ojo señores tamberos y lecheros

Recomiendo á los tamberos y lecheros y lo mismo á las familias, este hermoso lote de vacas lecheras, lo mejor que hay hoy en el país.

DETALLE

4 toros holandeses de 3 y 4 años y 6 toritos de 1 1/2 á 2 años.
35 vacas vaquillonas alta mestización, paridas con cría al pie y próximas á parir.
10 vacas mestizas raza Durham buenas lecheras.
La venta se hará en pequeños lotes á satisfacción de los interesados.
Al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 3033-dic21

José L. Laugarou

El domingo 8 de Enero de 1911
Gran Feria Ganadera
De ganados de campo y medio galpón en general

A celebrarse en el local de Ferias «José L. Laugarou» en el pueblo «Santa Isabel» Paso de los Toros, Estación Río Negro con el concurso de importantes estancieros y cabañeros del país.

Local aparente para este objeto por las grandes ventajas de la proximidad de la Estación de Ferro Carril Central y la del Midland, y los 15 potreros bien empastados que complementan dicho local. 2845en8.

Jaime Maeso

Soberbia propiedad de altos y bajos. Calle Arapey números 172 y 174 entre las de San José y Soriano. Posición inmejorable. A una cuadra de la Avenida 18 de Julio. Magnífica renta ¡¡pesos 220 mensuales!! Propiedad de lujo, construida á todo costo sin economía de ningún género. Es necesario visitarla para darse cuenta de las condiciones especiales de esta espléndida finca. Orden terminante de vender.

EL SABADO 24 DE DICIEMBRE ACTUAL A LAS 6 DE LA TARDE, procederé á la venta al mejor postor de esta valiosa propiedad cuyas comodidades son las siguientes:

PLANTA ALTA—Escritorio, sala, antesala, cuatro dormitorios, gran comedor, espléndido cuarto de baño y cocina, W. C. Tres claraboyas corredizas, despensa y tres piezas de servicio. Llamo especialmente la atención del espléndido decorado, de sus frisos, galerías con cristales biselados, mosaicos extranjeros, papeles de primera calidad, etc., etc. Tiene además de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua caliente y demás comodidades.

PLANTA BAJA—Sala, gran comedor, siete dormitorios, espléndido cuarto de baño y cocina, galerías con cristales biselados, mosaicos, mármoles, espléndidos empapelados, instalaciones de luz eléctrica, gas, etc., etc.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica propiedad no solamente como una ocasión para colocar el capital sino tambien para la gente de gusto que quiera habitarla de inmediato. El área de la finca es de 10 metros 73 centímetros de frente por 32 metros 18 centímetros. Total 345 metros.

Puede visitarse todos los días de 5 á 6 de la tarde. Informes á mi escritorio. Plaza Independencia núm. 79. Consignación: 5 por ciento. Títulos de primer orden. 3021-dic24

Juan Carlos Carve

En el Camino Suarez N.o 317
Una HERMOSA y CÓMODA CASA
EL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION, remataré al mejor postor la expresada propiedad compuesta de once piezas amplias y bien construidas, grandes patios con vestíbulo y columnas.

Con 17 metros 18 centímetros de frente á Suárez. Total 433 metros cuadrados. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

En la altura más pintoresca y valiosa de la gran Avenida Suárez. Frente al hermoso Prado y al establecimiento Meteorológico del señor Morandi. En el centro de las más suntuosas casas-quintas. Circunvalada por las dos líneas de tranvías eléctricos que corren por los caminos Millán, Reyes, Larrañaga y Suárez.

El camino Suárez, será ampliado y ornamentado en forma tal, que será brevemente una de las más hermosas avenidas. Así está resuelto por el Gobierno y la Intendencia.

VENTA LIBERAL.—Al mejor postor, teniendo opción el comprador á disponer de la ventaja de pagar la suma de 1.781 pesos con una amortización mensual de pesos 13.03, por estar gravada en el Banco Hipotecario del Uruguay á plazo de 30 años.

No olvidarse pues! Hay orden terminante de vender. Visítese la propiedad. Títulos buenos, escritura, etc. cuenta comprador.—Seña 500 pesos.

EL MISMO DIA, á las 4 de la tarde, 2 lindos y bien situados solarcitos en el Pueblo Victoria. Sobre calle Sarandí y frente quinta Bonomi. 3022-dic25

Eduardo Albanell

Importante remate

DE 3 CASITAS

Donde nadie vende

Con frente al Boulevard Artigas esquina á la calle Carmen y frente al Hospital Italiano.

El domingo 18

A las 5 de la tarde

y por orden de su propietario, procederé á vender las siguientes propiedades:

1.a Calle Carmen esquina al Boulevar

12 metros 10 de frente al Boulevard, 17 metros 10 frente á la calle Carmen. Area total: 189 metros más ó menos. Se compone de un gran salón de 14 metros, galería con piso de mosaico, cocina, escusado, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos, verja de hierro y aguas corrientes, todo nuevo, ocupado por casa de negocio.

Base de venta: $ 3.500

2.a La casa calle Carmen 125

compuesta de 8 piezas grandes, una chica, tres balcones al frente, cocina letrina, caño maestro, vereda, empedrado, zaguán y algibe, patio de mosaico, (4 piezas y cocina, tirantería de hierro; las demás de madera), empedrado, vereda y arrimos pagos. Terreno: 14 metros próximamente de frente, 15 metros al Sud y 16 metros 56 al Oeste. Total: 215 metros cuadrados.

Base de venta: $ 4.000

3.a Calle Carmen 123d.

Se compone de 4 piezas y una para servicio, cocina, W. C., gran patio embaldosado y galería cubierta. Empedrado, caño maestro y arrimos de 6 metros de altura pago, edificada en terreno de 157 metros cuadrados, teniendo 7 metros 90 en el frente, 10 metros 34 en la línea del fondo al Sud, 16 metros 56 en el costado Este y 18 metros 86 en el Oeste.

Base de venta: $ 3.000

Estas tres fincas están alquiladas y se hallan en perfectas condiciones por haberse refaccionado recientemente. Títulos buenos.—Oblación en garantía el 10 por ciento.—Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más datos: Rincón 149. 2989-dic18

A. B. Larriera

Remate de haciendas

El 23 del corriente, á las 8.30 a. m.

De todas las existencias de la Estancia «Tres Marías», del doctor Escudero, en la estación Cardoso, departamento de Tacuarembó.

Pidan carteles: Colonia 237. 2930-dic.23.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡Atención señores especuladores!

¡En los Pocitos!

Un lote único para su fraccionamiento

12.092 metros de terreno

y una casita!

CON GRANDES FRENTES A LOS IMPORTANTES CAMINOS BUXAREO Y MUÑOZ

A 150 metros al Sud del popular recreo «Villa Dolores», y lindando con el barrio «Costas del Mar». Gran altura! Magnífica altiplanicie! Con vistas soberbias sobre el mar y la ciudad. 135 metros 75 cts. de frente, sobre el Camino Buxareo, y por ser esquina; 83 metros 31 cts. sobre el Camino Muñoz. Terreno de configuración regular y topografía perfecta.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL SABADO 17 DE DICIEMBRE, A LAS 2 DE LA TARDE, al mejor postor, liquidaré este soberbio lote que recomiendo particularmente á los especuladores, por su brillante ubicación y cómodo fraccionamiento.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica el terreno en venta.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 2927-dic.17.

Antonio S. Zorrilla

En la posición más valiosa de la gran Avenida Sierra

8 MAGNIFICOS SOLARES CENTRALES, 8

Con áreas pequeñas y bien proporcionadas

Con frentes á ésta importante arteria y á las calles Lima y Magallanes.

¡HAY DOS ESPLENDIDAS ESQUINAS!

¡Soberbia ubicación! Próximos al Palacio Legislativo y al lado de la proyectada Avenida Central. Eléctricos de «La Comercial» y «La Transatlántica» á sus puertas. Adoquinado y cerco de material al frente.

¡EN UN CENTRO DE VALIOSA EDIFICACION Y PROGRESO CONSTANTE!

EL SABADO 17 DE DICIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, liquidaré al mejor postor esos 8 valiosos lotes que constituyen por su brillante posición y por sus áreas pequeñas y bien proporcionadas, 8 verdaderas joyas que se disputarán los que deseen hacerse propietarios en un paraje central y de gran valor.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica los terrenos en venta.

Planos é informes, Misiones 214. 2926-dic.17.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡EN EL CAMINO LARRAÑAGA!

¡Al lado de Reducto!

¡38 espléndidos solares!

Con árboles frutales, viña, etc.

¡En mensualidades de $ 8, 10 y 20!

¡Y UNA CASA-QUINTA!

Con $ 1.000 al contado y el saldo en mensualidades de $ 100

Hermosa ubicación! Frentes al importante Camino Larrañaga y á la calle Libertad. El primero empedrado y recorrido por los eléctricos núms. 42 y 43 de «La Comercial». En un centro de valiosas quintas; lindando con la del doctor Martín C. Martínez y rodeada de las del doctor Elbio Fernández, Ravino y otras.

EL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, venderé al mejor postor, estos espléndidos 38 lotes, en las liberales condiciones arriba mencionadas, los que podrán edificar los compradores con grandes facilidades, pues, el Banco Popular del Uruguay les ofrece el dinero necesario á este objeto, en módicas cuotas á 14 años de plazo.

TREN GRATIS que saldrá de las calles Uruguay y Florida á las 4 y 15.

Exijo una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214, ó al Banco Popular, 25 de Mayo esq. Zabala. 2928-dic.18.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En la Avda. General Flores

(Antes Goes)

A LA ALTURA DE INDUSTRIA

17 preciosos solares, 17

Con eléctricos al frente y de áreas perfectamente regulares ¡¡EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES!!

Terrenos altos y llanos y de gran porvenir por su valiosa ubicación.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 3 de la tarde.—Al mejor postor, liquidaré estos 17 preciosos solares, de un porvenir indecible por la posición singular en que se encuentran situados.

EN SEGUIDA—POR ORDEN DEL MISMO BANCO—5 LINDOS SOLARES.

Con frentes á las calles Públicas, á una cuadra de la Avenida General Flores y próximos al cuartel de Blandengues.

EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES!!

TREN GRATIS que saldrá de la calle 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Un cartelón señala los terrenos en venta.

Los compradores entregarán una mensualidad, en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones número 214. 3025-dic25

Antonio S. Zorrilla

¡EN TROUVILLE!

¡Lindo chalet moderno!

¡Con jardín y gran terreno quinta!

¡A plazos! ¡A plazos!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

¡Soberbia ubicacion!—Sobre las calles Pedro F. Berro y Chucarro entre Avenida Constituyente y la Prensa—A 20 metros de Constituyente y á un paso de la gran Rambla de Pocitos y la Avenida Ellauri.

Area 17 metros 18 ctms. de frente sobre Berro, 8 metros 59 sobre Chucarro. Total 1.029 metros 75 dects. cuadrados.

BASE DE VENTA ps. 12.000

Condiciones de pago: 1|2 de importe al contado y el saldo en mensualidades de ps. 100, sin interés.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 6 y 1|2 de la tarde venderé en las liberales condiciones de pago arriba mencionadas, este lindo y bien ubicado chalets que ruego á las personas de buen gusto, lo visiten para apreciar su confort, sólida construcción y la posición soberbia en que está ubicado, á este efecto pueden hacerlo todos los dias de 3 á 6 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador quien oblará en garantía el 10 olo.

Informes, Misiones 214. 2965dic25.

Antonio S. Zorrilla

¡HERMOSA PROPIEDAD MODERNA CON JARDIN!

En la Gran Avenida 8 de Octubre N.o 90

Entre la calle Presidente Berro y la Avenida General Garibaldi.—Posición ideal. En un centro de valiosa edificación é intenso progreso. Con eléctricos á sus puertas y pasaje de $ 0.04. Area 10 metros de frente. Total 440 metros.

EL JUEVES 29 de Diciembre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor esta bien ubicada propiedad construída á todo costo y cuyas comodidades son las siguientes:

Al frente sala y escritorio con balcones, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño y otro dormitorio con vista al jardín, comedor cuadrando el Hall. Hall con claraboya corrediza, pisos de mosaico.

Segundo patio con claraboya corrediza pisos de mosaico, gran cocina embaldosada, letrina y despensa, 2 piezas de servicio, carbonera. Sótano en toda la casa, algibe y jardín al fondo.

La sala, escritorio, comedor y zaguán con cielo-raso de yeso.

Tirantería de hierro, aguas corrientes, gas, carpintería y cerrajería de primer orden.

Vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pagos.

La casa podrá visitarse los lunes y jueves de 4 á 6 p. m.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento. Títulos perfectos.

Prospectos é informes: Misiones 214. 3008-dic29

POR ORDEN DEL

Banco Francés

Supervielle y Cía.

Horacio Trápani

El DOMINGO 1.o DE ENERO DE 1911

A las 5 y 30 de la tarde

Colosal remate

REGALO DE AÑO NUEVO

42 magníficos solares

A 80 MESES DE PLAZO

En la calle Comercio

A 10 metros de la calle Rivera

Ambas recorridas por el eléctrico de La Comercial

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, pondré en venta en remate público, sin base y al mejor postor, 42 **hermosísimos solares** situados en la calle Comercio, á 10 metros de la curva donde pasa el eléctrico de «La Comercial», en una localidad llena de atractivos, á 150 metros de la playa y en un centro de edificación importantísimo.

En 80 meses de plazo y sin interés

siendo esta una condición de venta tan liberal como pocas veces se ve, dada la importancia de los terrenos que ofreceré.

Los solares están perfectamente amojonados, deslindados y tienen frente á calles muy amplias.

Un convoy partirá de la esquina de Bacacay y Sarandí á las 4.45 el día del remate, para llevar **gratis** á los interesados.

Exijo á cada comprador la suma de cuatro pesos por cada solar, en garantía de su oferta.—**Grandes descuentos á los que paguen al contado.**

Informes: Banco Francés—Sección Administración de Propiedades—25 de Mayo núm. 232. 2899-en.1.o.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

Mensualidades chicas

EL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Al lado del Hipódromo

Sobre el Camino Real de Mendoza

46 soberbios solares

MACADAM A LA PUERTA

Al lado del gran Barrio «Plácido Ellauri».

TREN GRATIS: 18 de Julio y Andes á las 2 y media p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174 ó á mi escritorio Treinta y Tres núm. 183. 3004-dic25

Alejandro Dell'Acqua

EL 29 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En la Villa de Pando

El último lote de terreno de 15.032 metros cuadrados (2.x y metros) incluyendo en ese mismo lote una gran casa para familia conteniendo 7 piezas con su enrrejado al frente, un galpón de material de 30 metros de largo por 8 de ancho que costó como dos mil pesos, algibe, un pozo manantial, caballeriza y un monte de sauces al fondo y varias clases de árboles frutales, ubicado dicho terreno en el camino carretera entre el gran Parque sobre el Arroyo de Pando, sancionado hace dos meses y que será dentro de poco tiempo el primero de la Villa de Pando y a 4 minutos de la estación del ferrocarril.—Este lote de terreno con todas sus mejoras que se ofrece en venta tiene hoy por hoy la ubicación más brillante y de más asegurado porvenir de esta villa, es una verdadera pichincha si se tiene en cuenta la tasación bajísima debido á la época y se rematará con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente mes de Diciembre á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz de Pando se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Alejandro DellAcqua, por ante el Juez que suscribe y con asistencia del escribano don Isidoro A. Furriol de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en las inmediaciones de esta villa, compuesto de una área de quince mil treinta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados, ubicado así: al Norte, sucesión de Cipriano Parga; Sud y Oeste, con Margarita Parga; y al Este, la Cañada de la Calera. Ha sido tasado en la suma de cuatro mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta menor que la de la tasación y que el mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Escolástico de los Santos y doña Fermina Sanz. Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Escribanía de Furriol, en Pando.—Pando, Diciembre 12 de 1910.—Héctor Platero Riveral, Juez de Paz. 3002dic29.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de Piñeyrúa y Ponce

ARRENDAMIENTO

en remate público de 3344... de campo.

Departamento de Soriano, Rincón del Perdido y Arroyo Grande, Paso de la Tranquera. Campo flor, forma parte de los que pertenecieron á don Ignacio Urtubey.

El remate se efectuará

El 25 de Diciembre en Mercedes

A entregar el 15 de Junio de 1911. El contrato deberá firmarse en la primera quincena de Enero de 1911.

Este campo está altualmente ocupado por don Alfredo Beherens.

Dividido en 6 potreros, casa de material con 7 piezas, cuarto de baño y en general buenas comodidades para familia. Contrato por cinco años, pagadero por semestres adelantados. Las mejoras quedarán á beneficio del propietario. El monte se podrá usar exclusivamente para uso del establecimiento.

Base de arrendamiento: pesos 2.50.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Rondeau 439. Montevideo. 2948dic25.

Ponce de Leon y Dutra

Con la bandera de Beraldo Malgor y Peel

GRAN LIQUIDACION

DE HACIENDAS

El 8 de Enero de 1911

Por terminación del contrato de arrendamiento de la Estancia «San Andrés», de don Carlos Reyes Reissig.

Estación Chapicuy—F. C. M.—Departamento de Paysandú

Liquidación forzosa, por vencer el contrato de arrendamiento el 31 de Diciembre.

6.000 vacunos Durham y Hereford. (En su mayoría Hereford). Ganado de alta mestización, de origen Sneath, Bichadero, Parietti, Nueva Melhem y toros importados de pedigrée.

10.000 lanares (4.000 Lincoln y 6.000 Merinos), majadas de gran clase, en las cuales se han empleado muchos padres importados.

Yeguarizos de tiro liviano.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. —Montevideo. 2949-e.8.

Julio R. Alvarez

EN EL PRADO

9 preciosos solares de terreno

Con frente á la nueva Avenida Pereira

De 25 metros de ancho que va al Prado

Inmediatos al Gran Hotel que se construye dentro del Prado. A dos pasos del magnífico edificio también en construcción para la Exposición Ganadera, los que darán una valorización incalculable á esos alrededores. El paraje más saludable, pintoresco y aristocrático de toda esta ciudad, residencia de todo el que sabe vivir bien. El Tranvía La Comercial núm. 17 pasa por sus frentes. A una cuadra donde bifurcan los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y Avenida Pereira. La Municipalidad tiene la obligación de hacer el afirmado, vereda y cerco por su cuenta.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estos magníficos solares con áreas regulares de 10 metros 64 de frente á la gran Avenida por 68 metros 55 de fondo.

Condiciones de venta: Mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés.

Escrituración por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Por planos é informes en mi escritorio Misiones 122. 2050dic25.

M. García de Zúñiga

De un lujoso y nuevo chalet

En los Pocitos

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 de la tarde. Al mejor postor. En la calle Ramón Macini núm. 87, entre las de Chucarro y Juan Benito Blanco. Frente á los chalets de la señora Lía Navajas de Etcheverry, doctor Mario Berro y señora Matilde Escardó de Platero. A una cuadra de la Rambla y dos del «Gran Hotel de Los Pocitos». Con eléctrico al frente. Linda por los fondos con el jardín del «Palace Hotel». El terreno se compone de 10 metros 74 de frente al Este por 35m13 de fondo. El edificio es elegante, construído con todo el confort apetecible, alegre, ventilado, seco y bañado por el Sol. Apropiado para vivir en él todo el año, cerrado por vidrieras sobre los jardines del frente y fondo, con gran patio con claraboya corrediza, hermosas habitaciones con tirantería de hierro y bovedillas planas de cemento armado, puertas cancél, frisos de mayólicas, pisos mosaico, cuarto de baño, caño maestro, instalaciones de gas y luz eléctrica, pozo manantial. El comprador entregará 600 pesos en garantía. Domicilio del martillero: Rivera 227. Títulos buenos 3007-dic18

Emilio A. Masini

Hoy á las 2 de la tarde y 8 y media de la noche

The Oliver Co. Por desalojo 25 de Mayo 278 esq. 33.

De artículos americanos, muebles, escritorios, sillones, juegos de vestíbulo, joyería, relojes, cadenas, puñales, juguetes, fonógrafos, discos, imprentas, automóviles, etc.

El remate tendrá lugar en la calle Treinta y Tres núm. 155 entre Rincón y Sarandí. 3009-dic17

Eduardo Zorrilla

2 HERMOSOS CHALETS

En los Pocitos

El domingo 1.o de Enero de 1911

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE EN PUNTO

Al mejor postor y con grandes facilidades de pago

LA MITAD AL CONTADO

Y la otra mitad:

á 1, 2 y 3 años de plazo

Con el interés anual del 6 olo

Dos hermosos chalets de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

¡Aguinaldos de 1.° de año!

PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 8 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constitución esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo, planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería cemento armado acabriado, vereda y macadam todo pago, situado con frente á la sombra, hermosa prespectiva á 50 metros de la Rambla de Los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34, que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á este chalet. Complemento de este chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construidos sépticos, los sistemas más higiénicos y modernos al respecto.

SEGUNDO CHALET «URANIA»—Reune todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de Los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido número 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía, que conduce a los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidades y confort, así como un lindo solar, no puede ser más oportuna; la ubicación, indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

ACTO CONTINUO

Cuatro lindos solares, sobre las calles de Blanco y Constituyente, ubicados de la siguiente manera:

1er. SOLAR—Al lado de la casa, con frente á la calle Blanco compuesto de 12 metros de frente por 8.90 de fondo.

2.o SOLAR—Contiguo al anterior, con 8.60 de frente por 39.50 de fondo.

3er. SOLAR—Calle de Blanco esquina Constituyente, con 8.90 de frente por 21 metros de fondo.

4.o SOLAR—Sobre la calle Constituyente, contiguo al anterior, con 16 metros de frente por 8.90 de fondo.

Todo se vende al mejor postor y por ausentarse su dueño para Europa. En las condiciones liberales antes expresadas, ó sea la mitad al contado y la otra mitad á 1, 2 y 3 años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

EL 1.o DE ENERO de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en las mismas propiedades, procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador, al firmar el boleto, depositará el 10 por ciento sobre el total de su compra, como garantía, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer orden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos, como los carteles que oportunamente se repartirán, contendrán todos los detalles, y, para más informes, dirigirse á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2844en1.o.

Eduardo Zorrilla

Judicial—Al mejor postor

4 lindas casitas, recién construidas, altos y bajos, calle de Rocha núms. 126a, 128, 130 y 132. Con gravámen en el «Banco Hipotecario» de 10.000 pesos, en títulos de la serie G. Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboyas, aguas corrientes, vereda, etc. Las de bajo, 3 piezas y todas las demás comodidades, estando ubicadas entre las calles de Arambburú y San Fructuoso.

EL JUEVES 22 de Diciembre á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, calle de Rincón núm. 52, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de las expresadas propiedades, y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado contra los autos Angel Panigatti contra Juan C. Altieri, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de lo siguiente: Dos solares de terreno situados en el barrio Sarandí jurisdicción de esta capital, señalados en el croquis al efecto levantado con los números 2 y 3, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuestos esos solares en conjunto de una superficie de 185 metros 64 decímetros que se deslindan así: 14 metros 20 centímetros de frente al Este sobre la calle de Rocha, 12 metros 883 centímetros al Norte, confinante con la fracción núm. 1 de don Claudio Rizzotto, 14 metros 44 centímetros al Oeste lindera con doña Carolina Damiani y 12 metros 875 milímetros al Sur confinando con la fracción núm. 4 de don José de Grandi.—Se previene: 1.o Que el bien de la referencia reconoce un gravámen hipotecario á favor del «Banco Hipotecario» por valor de 10.000 pesos en títulos Serie G.—2.o que los antecedentes de esta ejecución se encuentran de manifiesto en esta Oficina y los títulos se hallan depositados en dicho Banco.—3.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario el 10 por ciento de la misma y 4.o Que los gastos de escritura, certificados, serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Diciembre 6 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Para informes y carteles ocurrir también á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2912dic22.

Recorte Vd. este aviso y mándelo hoy mismo

Señor Gerente de la Agencia

"Publicidad"

Calle Juan C. Gomez, 118.

Plaza Constitución — Montevideo.

Señor:

Sírvase remitir por correo, un ejemplar del "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1911, á la siguiente dirección:

Sr. ....

....

....

Adjunto la suma de $ 1.50.

Saluda á Vd.

(Firma) ....